ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. _6___

FECHA: 01 de febrero de 2023 HORA INICIO: 8:15 AM, HORA FIN: 9:15 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN PARA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PRIMERA ETAPA DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO, CONTRATO 1252-2022

ASISTENTES:

- SDHT: Alba Jacqueline Celis, Andres Felipe Leguizamon y Wilder Centeno
- Equipo Consultoría: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal.
- Equipo supervisión: Ing. Oscar Forero, Andres Monroy y Cesar Coy
- Invitada: Liliana Barbosa, Nuevo Lider Supervisión, en proceso de contratación

ORDEN DEL DÍA: Presentación y socialización etapa 1: Diagnóstico, correspondiente al contrato 1252-2022, por parte del equipo Consultor

DESARROLLO:

El equipo Consultor, hace presentación virtual del informe sobre el Diagnóstico en referencia y la metodología de la estrategia de la parte social.
Entre otros temas y observaciones se hizo las siguientes:

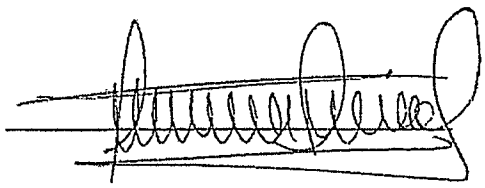
- El Consultor indica que las tres reuniones con la comunidad, planteadas en el contrato, serán presenciales, pero la idea es coordinar con los líderes otras reuniones virtuales, dirante la ejecución del contrato.
- Presentación diagnóstico: Se presentaron estudios socios económicos, de población, planos generales, conceptos y metodologías, para el desarrollo del proyecto, independientes, tanto para Ecobarrios, como para Entornos rurales.
- SDHT, hace la observación que debe cambiarse algunas citas de la normativa indicada, ya que corresponde al POT anterior
- Equipo supervisión, indica que el informe de diagnóstico debió entregarse el 26 de enero de 2023, adicionalmente no se ajustó plan de trabajo, según indicaciones dadas en reunión anterior, se reitera la solicitud de ajustar el plan de trabajo por áreas, así como verificar el plan de trabajo para establecer entregas parciales, con el objeto de no estar revisando todo el día de finalización del contrato, también pregunta sobre que observaciones hay en el diagnóstico sobre topografía, análisis de riesgo o geotecnia.
- Se indica por parte de SDHT y equipo supervisión, si puede el consultor entregar el plan de trabajo en Project, indicando porcentajes para cada actividad, con el objeto de medir el avance del mismo, ante lo cual el equipo Consultor, manifiesta que efectivamente lo tiene en Project, que le harán ajustes y se coordinó reunión virtual para el 02 de febrero a las 2PM, para socializarlo.
- Se comparten contactos de los dos responsables de la parte social, tanto de SDHT, como del Consultor, para que estudien la estrategia social.

ACTA DE REUNIÓN No. _6___

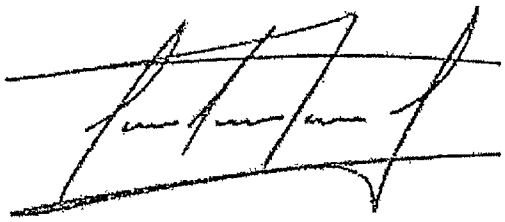
COMPROMISOS:

- El Consultor, se compromete a revisar el plan de trabajo y a presentarlo en Project en reunión programada para el 02 de febrero a las 2 PM
- Se coordina reunión entre el componente social de las dos partes para socializar la estrategia social.
- Se establecen comités semanales de seguimiento al proyecto, entre las partes equipo Consultor, equipo Supervisor y SDHT, para los días miércoles a las 8 AM.
- La Arq. Jacqueline Celis, entrega vía digital, al Consultor la nueva Cartilla del espacio público, para su revisión frente al proyecto.

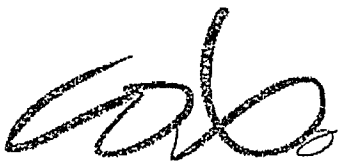
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Oscar Leonardo Forero Higuera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail: oscar.higuera@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3125099136



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel: 3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. _6___

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. ____

FECHA: 02 de febrero de 2023 HORA INICIO: 10:30 AM HORA FIN: 11 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN DOCUMENTO DIAGNÓSTICO, CONTRATO 1252-2022,

ASISTENTES:

- Equipo supervisión: Ing. Oscar Forero, Andres Monroy y Cesar Coy

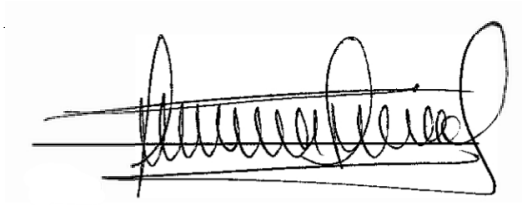
ORDEN DEL DÍA: Socialización documento Diagnóstico.

DESARROLLO:

- Se establece que toda comunicación con elk consultor se haga por intermedio del Lidel de la Supervisión del contrato.
- Se informa que se programó reunión a las 2 PM de hoy 02 de febrero de 2023, para socialización del plan de trabajo en Project , por parte del Conbsultor.
- El Señor Oscar Forero, Lider de la Supervisión, indica que los gestores sociales de lasm dos partes, SDHT y Consultor, ya se reunieron para socializar el programa social presentado por el Consultor.
- Se solicita al Señor Oscar Forero, enviar al Consultor, correo electrónico, solicitando el documento de diagnóstico y también enviar las observaciones del grupo Supervisión indicadas en el acta de reunión #v 5.

- COMPROMISOS:

- Reunión 2PM para socialización plan de trabajo en Project
- Enviar observacones del acta de reunión # 5, al Consultor,
- Solicitar al Consultor el documento de Diagnostico contrato 1252-2022:



Firma
Nombre: Oscar Leonardo Forero Higuera
Cargo: Supervisor
Entidad: SDHT
e-mail: undefined
oscar.higuera@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 312 5099136



Firma
Nombre: César Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión Componente. Eléctrico
Entidad: SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. ____



Firma Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera Cargo: Supervisión Componente Estructural Entidad: SDHT e-mail: Wilson.monroy@habitatbogota.gov.co Tel/Cel: 3204295439	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 8

FECHA: 02 de febrero de 2023 HORA INICIO: 2 PM HORA FIN: 2:49 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN SOCIALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO EN PROJECT, CONTRATO 1252-2022, POR PARTE DEL CONSULTOR

ASISTENTES:

- Equipo consultor: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal y Mauricio Vanegas
- Equipo supervisión: Ing. Oscar Forero, Andres Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Socialización Plan de trabajo en Project.

DESARROLLO:

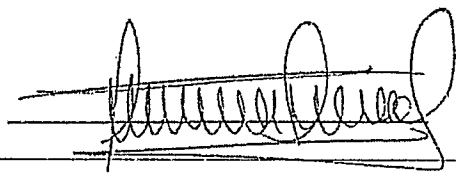
- El grupo Consultor, presentó el plan de trabajo en Project
- Se solicitó por parte de la Supervisión, tiempo para revisarlo.
- Nuevamente, se hace la observación, de parte de la Supervisión, a la Consultoría que debe ajustarse el plan de trabajo para que sea entregado en su totalidas por lo menos dos días antes de la fecha de terminacioón del contrato.
- El consultor se compromete a ir entregando productos, a la medida que vayan terminándolos.
- La supervisión solicita el envió de los archivos correspondioentes al plan de trabajo, así como el documento del Diagnóstico, la Consultoría indica quye están haciendo algunos ajustes.
- El Consultor se comprometió a entregar el Plan de trabajo ajustado, hoy 02 de febrero, en la tarde, igualmente enviarán los documentos del diagnóstico.
- El grupo Supervisor, solicita se envía la estrategia social.
-

COMPROMISOS:

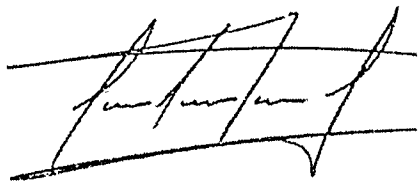
- El Consultor, se compromete a entregar plan de trabajo ajustado y documentos del Diagnostico del proyecto, en la tarde de hoy 02 de febrero de 2023
- Solicitud de la entrega, por parte del grupo Consultor, de la estrategia social.

ACTA DE REUNIÓN No. 8

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Oscar Leonardo Forero Higuera
Cargo: Supervisor
Entidad: SDHT
e-mail: undefined
oscar.higuera@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 312 5099136



Firma
Nombre: César Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión Componente. Eléctrico
Entidad: SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión Componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail:
Wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel: 3002315052

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. 8

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

09:07

Chat | Gente | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micro | Compartir | Salir





Oscar Leonardo Forero Higuera

Oscar Leonardo Forero Higu...

LB

liliana barbosa (Invitado)

WA

Wilson Andres (Invitado) fue invitado a la reunión.

liliana barbosa (Invitado) fue invitado a la reunión.

Escribe un mensaje nuevo

18°C Nublado

Búsqueda

ESP LAA

4:18 p. m. 8/02/2023

ACTA DE REUNIÓN No. 9

FECHA: 08 de febrero de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 09:20 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Andrés Leguizamón, Abel Alexander Pira, María Andrea Cermeño, Jaime Augusto Rengifo.
- Equipo consultor: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Mauricio Vanegas.
- Equipo supervisión: Oscar Forero, Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Contrato 1252-2022, informe avance del proyecto.

DESARROLLO:

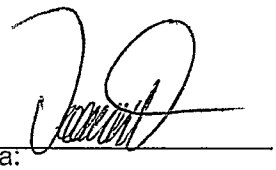
- El Consultor presenta el plan de trabajo ajustado, según observaciones previas, hechas por SDHT y grupo de Supervisión.
- Respecto al plan de trabajo, se crean dos archivos independientes, uno por Ecobarrios y otro para entornos rurales, los cuales internamente incluyen la programación de cada una de las áreas a intervenir.
- La Supervisión, solicita que se radique.
- Se indica que las primeras reuniones, con la comunidad, se tienen programadas para los días Jueves y viernes, en los entornos rurales, según plan de trabajo, esta actividad se socializó previamente con Andrés Leguizamón, quien acompañará en los territorios a la Consultoría.
- AEU, indica que el componente social está liderado por Carolina Gómez, con el soporte de Luisa Tautiva y Yolanda Robayo
- Se indica que debe coordinarse transporte, próximas visitas, en la Roca y Pasquilla
- Sobre el Diagnóstico, Se presenta el mismo, ajustado, según las indicaciones de anterior reunión, incluyendo datos sobre topografía, geotecnia, análisis de riesgo y vocaciones, caracterización social, sostenibilidad, análisis normativo predial, por áreas a intervenir, entre otros.
- Se hace cambios sobre las definiciones del nuevo POT
- Se solicita la entrega de este diagnóstico ajustado.
- Respecto al avance, informan que el proceso topográfico ya se ejecutó, en los centros poblados y el día de hoy, se inicia en La Roca.
- Respecto al área, donde puede haber riesgo de remoción en masa, ya se hizo la consulta al IDIGER
- Se indica que hay formatos para los informes y trasabilidad de las gestiones, los cueles deben ser usados.
- Ante la pregunta de la Supervisión sobre sihay algun predio que presente problemas para ejecutar el proyecto, la Consultoría responde mde forma clara "NO".
- El Señor Jaime Renjifo, hace lña observación que todo documento que salga de la Supervisión o la Consultoría debe ser copiado al Señor Epson Martínez

ACTA DE REUNIÓN No. 9

COMPROMISOS:

- El Consultor, se compromete a entregar plan de trabajo ajustado y documentos del Diagnóstico del proyecto
- Usar los formatos establecidos por la entidad, para cualquier actividad que se desarrolle.
- Coordinar el transporte para el personal SDHT y Supervisión para las visitas programadas,
- Copiar al Señor Epson Martínez de los documentos relevantes del proyecto.
- Seguimiento a los radicados ante entidades, especialmente lo del uso del suelo.

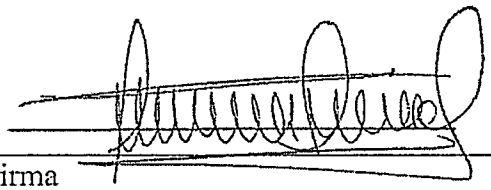
ASISTENTES:



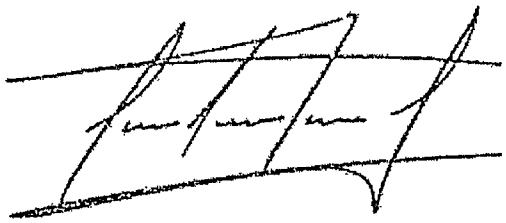
Firma:
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/cel: 3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. 9

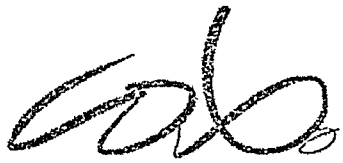
ASISTENTES:



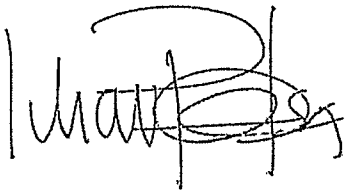
Firma
Nombre: Oscar Leonardo Forero Higuera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail: oscar.higuera@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3125099136



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo: Apoyo Supervisión Cto.1252-2022
Entidad: SDHT
e-mail: lilibarbo1798@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Reunión

01:12:21

Separar | Chat | Gente | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micro | Compartir | Salir

A

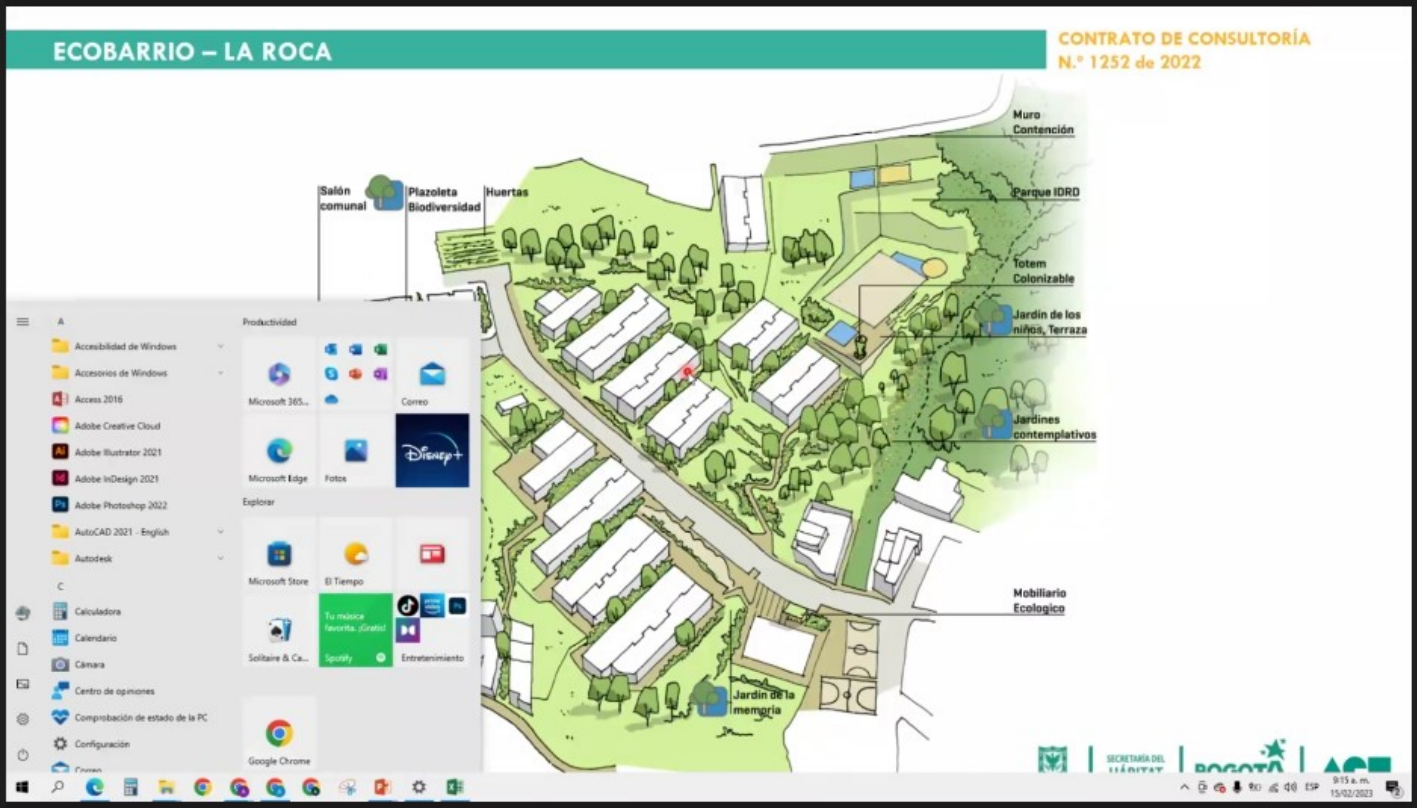
AEU (Invitado)

Cesar Adria...

Participantes

La grabación se ha iniciado.

Al asistir a esta reunión, acepta ser grabado.
Directiva de privacidad



AEU (Invitado)

Participantes

Compartir invitación

En esta reunión (6) — Silenciar a todos

- UU — Unknown User — Invitado de la reunión
- Abel Alexander Pira Pineda
- A — AEU (Invitado) — Invitado de la reunión
- Cesar Adriano Coy Caicedo — Organizador
- Maria Andrea Cermeño Gonzalez
- PB — Paola Barbosa (Invitado) — Invitado de la reunión

Búsqueda

ESP LAA

9:15 a. m. 15/02/2023

ACTA DE REUNIÓN No. 10

FECHA: 15 de febrero de 2023 HORA INICIO: 8:05 AM HORA FIN: 10:22 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Abel Alexander Pira, María Andrea Cermeño,
- Equipo consultor: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda y Carlos Puerta.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Presentación de la Arq. Liliana Paola Barbosa, como nueva Líder de Supervisión contrato 1252-2022 e informe avance del proyecto.

DESARROLLO:

- EL Ing. Wilson Andrés Monroy, presenta a la nueva líder de Supervisión, Señora Liliana Paola Barbosa, quien procede a presentarse.
- AEU, presenta plan de trabajo de la reunión y procede a desarrollarla.
- 1. **Componente social,** Se informa que se hicieron las reuniones con la comunidad de los centros poblados de Betania, Nazareth, Nueva Granada y San Juan, en Betania se habló con presidente de la JAC para reprogramar la reunión. Ecobarrios, se confirmó reunión para el 17 de febrero 2023, 5 PM, el mismo día se tiene programada reunión con la comunidad de Pasquilla, a las 9AM.
- 2.**Topografía,** informa AEU que ya se ejecutó este proceso en los predios de entornos rurales, teniendo ya los planos georreferenciados con el IGAC, respecto a Ecobarrios, se inició el 8 de febrero 2023, pero por cuestiones de seguridad no pudo culminarse, pero ya está coordinada para terminar el día de hoy 15 de febrero y el viernes 17 de febrero
- También indican que amarrado al levantamiento topográfico se hizo levantamiento de redes eléctricas, hidráulicas, forestales y demás.
- 3. **Hidrosanitarias, eléctricas, forestales** indican que ya se levantó esta información y se hicieron las consultas con las entidades correspondientes.
- **4. Normativa,** Se envió a SHDT, el día de ayer documento, indicando el proceso de las consultas ante las entidades correspondientes.
- 5. **Geotecnia y análisis de riesgo,** AEU expresa que la geotecnia la van a hacer una vez tengan los esquemas básicos de cada área; en cuanto a riesgos, manifiestan que no hay en ninguna de las áreas a intervenir que tengan vulnerabilidad, en este sentido.
- 6. **Arquitectónico,** AEU, describe los proyectos y vocaciones de cada una de las áreas, teniendo en cuenta los documentos entregados por SDHT y lo aportado por AEU, proponen reconocer los centros poblados como ecocentros poblados, dan un nombre y descripción a cada una de las áreas, que tienen que ver con su vocación.
- Presentan elementos para ser usados en los diseños, como Totems, cubiertas, pérgolas, terrazas, ecoestaciones y otras.
- Presentan propuestas de intervención arquitectónico - paisajístico
- Principios del proyecto, concepción: Confort, uso eficiente del agua, ahorro y eficiencia energética, infraestructuras verdes, mejora de calidad de aire, eficiencia en manejo de residuos y educativo.
- La comunidad ve los proyectos a partir de que me permite y como me afecta

ACTA DE REUNIÓN No. 10

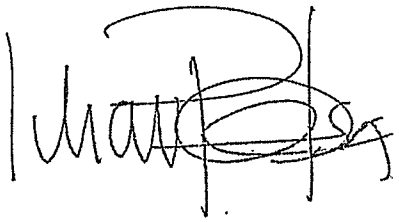
- SDHD indica verificar el tema de Totems y estructuras colonizables, debido a que requieren bastante mantenimiento, también se indica tener especial cuidado que lo que se haga sea lo más antibandálico posible, especialmente en el barrio La Roca.
- El Ing. Wilson Monroy, pregunta cómo va el proceso de la geotecnia y manifiesta que debería hacerse lo más pronto posible, AEU, manifiesta que esta labor la inician cuando esté algo establecido en las intervenciones en cada área, ya que esto depende de cada sitio en particular.
- El Ing. Abel Alexander pira, manifiesta que se haga una reunión con el grupo de Ecobarrios para socializar las propuestas y elementos propuestos por AEU, junto con las directrices de la SDHT. Para este aspecto, se programa reunión presencial para el día 22 de febrero de 2023, 2:30PM
- Arq.Liliana Barbosa indica que AEU, debe radicar los documentos de Diagnóstico ante la SDHT, para que quede oficializada la entrega y seguir con el proceso de la facturación.
- También pregunta sobre el avance respecto al tema normativo, en especial las solicitudes ante las distintas entidades, AEU, indica que ya se hizo gestión ante las entidades, y algunas ya contestaron, se está haciendo seguimiento al proceso, hay una matriz de seguimiento, que se envió por correo, se solicita a SDHT colaborar para contactar a las entidades.
- AEU aclara que hay bosquejos de cada área, pero los diseños finales dependen de la cocreación con las comunidades.
- Respecto a la gestión de riesgos, favor enviar por escrito que no hay en ninguna de las áreas a intervenir que tengan vulnerabilidad, en este sentido.
- Estudios de suelos, deberían estar incluidos en la fase 2, estudios, cuya fecha de entrega es el 26 de febrero, por lo que debe verificarse.
- Se recuerda que la entrega del contrato, frente a la fase 2, proceso de estudios, vence el 26 de febrero de 2023.
- También se solicita radicar el plan de trabajo, ante la SDHT.
- Arq. Liliana Barbosa, favor ir entregando los elementos que se vayan terminando de cada producto.
- Wilson Andrés Monroy, manifiesta que debe incluirse en la matriz de seguimiento, las acciones que se van haciendo.
- Se indica que la reunión presencial del 22 de febrero inicia a las 2PM .

COMPROMISOS:

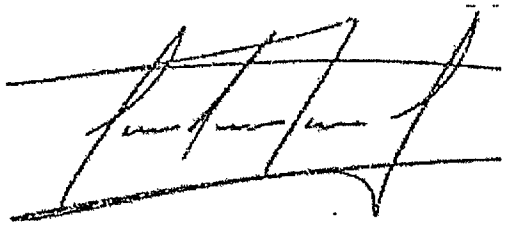
- AEU deberá radicar ante la SDHT, los documentos correspondientes a la Fase 1 de diagnóstico.
- AEU, deberá radicar el plan de trabajo, ante la SDHT,
- Reunión presencial el 22 de febrero de 2023, a las 2PM
- AEU, respecto a la matriz de la parte normativa, incluir, en la matriz de seguimiento, las acciones que se van haciendo.
- Se solicita a AEU radicar los documentos de la presentación de hoy.

ACTA DE REUNIÓN No. 10

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 11

FECHA: 22 de febrero de 2023 HORA INICIO: 2 PM HORA FIN: 5:45 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN CONTEXTUALIZACIÓN Y AVANCES ECOBARRIOS Y ENTORNOS RURALES, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Marcela Fernández, Wilder Centeno, Abel Alexander Pira, María Andrea Cermeño, María C. Pinzón, Andrés Leguizamón, Jhon Mosquera, Carolina Quintero, Leidy Beltrán, Diana Lamprea y Alba Jacqueline Celis.
- Equipo consultor (AEU): Verónica Ortiz y Carlos Puerta.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Presentación de la Arq. Liliana Paola Barbosa, como nueva Líder de Supervisión contrato 1252-2022 e informe avance del proyecto.

DESARROLLO:

- PRIMERA PARTE CONTEXTUALIZACIÓN ECOBARRIOS 2PM a 4 pm
- AEU presenta el proyecto de Ecobarrios, con elementos como Totems informativos o colonizables, estructuras informativas, estaciones de ecoresiduos, aprovechamiento energético, con estructuras a nivel de piso o elevadas con cubiertas que pueden ser colonizables, se hace la claridad de que los objetos presentados pueden variar.
- Abel Pira, pregunta cómo van con el estudio del lote D barrio La Roca hacia las canchas.
- Sugiere SDHT el uso de energía eólica o híbridos sol – aire.
- Se sugiere sistemas distintos para incorporar elementos de aprovechamiento de agua, como alcorques y pondajes o concretos permeables,
- Incorporar elementos disruptivos a la cartilla,
- Los funcionarios de Ecobarrios, manifiestan que los Totems,y techos colonizables tienen el inconveniente que requieren de mantenimiento continuo.
-
- SEGUNDA PARTE CONTEXTUALIZACIÓN ENTORNOS RURALES 4PM a 5:45PM
- AEU explica las propuestas para cada una de las áreas a intervenir, en cada uno de los centros poblados, incluidos en el contrato,
- Se hace mención sobre el inconveniente de la antena, en Betania, está pendiente hacer precisión al respecto, de esto depende el desarrollo del proyecto en particular.
- Ser indica, de parte de la Supervisión, a AEU, presentar un estudio preliminar de Geotecnia incluido en el informe de la entrega de la segunda fase, Estudios, aunque luego de tener los estudios de suelos, se entregue el informe final correspondiente.
- Se explica el proceso de facturación, AEU manifestó que ya tenía conocimiento del proceso.
- Se solicita de parte de AEU, a la SDHT, que colabore con gestión ante planeación, con el objeto de agilizar el trámite.
- Hay programada, reunión virtual con IDRD, Sr. Oscar Vidal, se solicita presencia de personal de la SDHT

ACTA DE REUNIÓN No. 11

COMPROMISOS:

- Se solicita a AEU, de parte de la Supervisión, la entrega del informe de la fase 2, Estudios, el 26/02/2023
- Ver el uso de energías alternativas, como la eólica y sistemas de aprovechamiento de agua como alcorques y pondajes..
- Incorporar elementos disruptivos a la cartilla.

ASISTENTES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Revisión de contextualización y avances Cabeceras Rurales

Fecha: Día: 22 Mes: 02 Año: 2023

Hora: 2:00 Dependencia:

No.	Nombres y Apellidos Asistentes	Nombre Identificación Asistente	Entidad y Área	Vinculación: Carrera Administrativa	Vinculación: Libre Nombramiento	Vinculación: Provisional	Vinculación: Contratista	Cargo: Directivo	Cargo: Asesor	Cargo: Profesional	Cargo: Apoyo Administrativo	Cargo: Técnico	Cargo: Contratista	Cargo: Conductor	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Transgénero	Identidad de Género: Otro	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Lesbiana	Orientación Sexual: Gay	Orientación Sexual: Bisexual	Orientación Sexual: Otra	Pertenece a un Grupo Poblacional: Víctimas	Pertenece a un Grupo Poblacional: Personas con Discapacidad	Pertenece a un Grupo Poblacional: Reincorporado	Pertenece a un Grupo Poblacional: Grupo Étnico	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
	Andres Leguizamo		SDHT				X						X		X			X				X									andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co	3184	
	Viviana Bautista		SDHT SO				X						X			X			X			X									vivi.bautista@habitatbogota.gov.co	3102	
	Diana Laverde		SDHT SO				X					X				X			X			X									diana.laverde@habitatbogota.gov.co	3007	
	Cesar Coy		Supervisión				X						X		X			X				X									cesar.coy@habitatbogota.gov.co	3022	
	Carmen Monroy		SDHT SO				X						X		X			X				X									carmen.monroy@habitatbogota.gov.co	320	
	William Barbosa		SDHT SO				X						X			X			X			X									williambarbosa1972@gmail.com	3203	
	Carlos Parra		AEU				O	I							D																		
	Yenny Cruz		AEU				X						V			X			X			X									aeucruz@aeu.com.co		
	Alba Celis		SDHT SO				X						L			X			X			L									albacelis@habitatbogota.gov.co	3134	

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividadesadministrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

TIGO LTE
10:38 a.m.
28%
wtx-eewz-dhu
GRAB.
I
liliana paola
GERMAN
CANCÚN
Andrea
JACQUELINE
C
Carlos
JOSE MAURI...
Tú
A
AEU
1 más

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. _12___

FECHA: 28 de febrero de 2023 HORA INICIO: 10 AM, HORA FIN: 10:20 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: CONTRATO 1252-2022, REUNIÓN PARA SOCIALIZACIÓN PROYECTO CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDICACIÓN CON EL OBJETO DE TENER INFORMACIÓN SOBRE LOS PREDIOS Y AUTORIZACIÓN PARA SEGUIR EL PROCESO

ASISTENTES:

- SDHT: Alba Jacqueline Celis,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy
- AEU: Verónica Ortíz, Luis Felipe Espinal y Carlos Puerta
- Secretaría de Educación del distrito (SED): José Baquero, Carlos Benavidez y Andrea Lozano.

ORDEN DEL DÍA: Socializar proyectos con injerencia de la Secretaría de Educación, solicitud información predios.

DESARROLLO:

- Funcionarios de la SED, solicitan se socialice el proyecto en los predios que tienen que ver con la SED,
- La Arquitecta Alba Jacqueline Celis y funcionarios de AEU, proceden a hacerlo.
- Los funcionarios de la SED plantean que los proyectos deben tener un presupuesto aprobado, para poder ser autorizados por SED, que deben seguir un proceso y lineamientos normativos, técnicos y jurídicos.

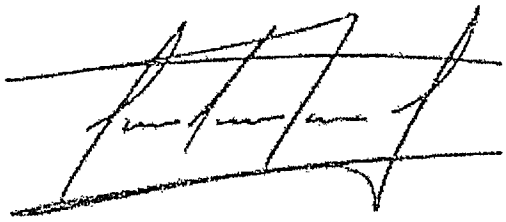
COMPROMISOS:

No hay compromisos, entre las partes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

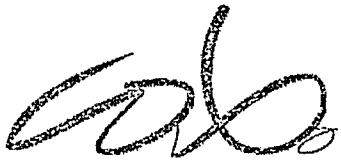
ACTA DE REUNIÓN No. _12___

ASISTENTES:

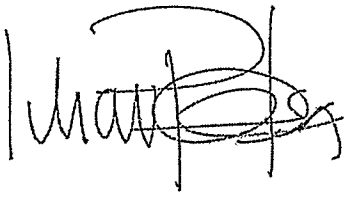


Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620

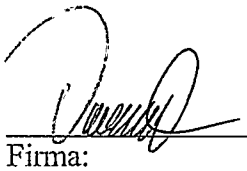
Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439

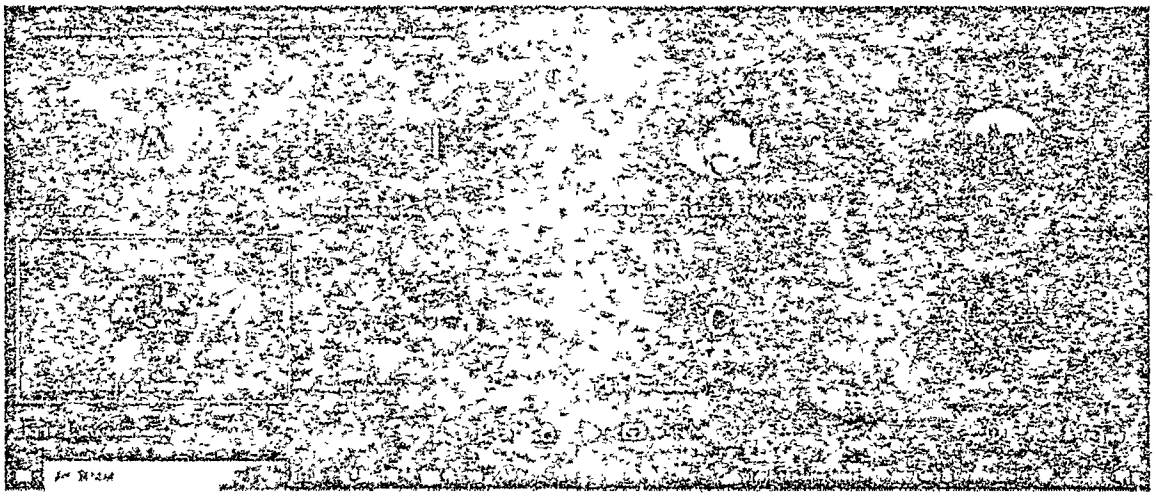


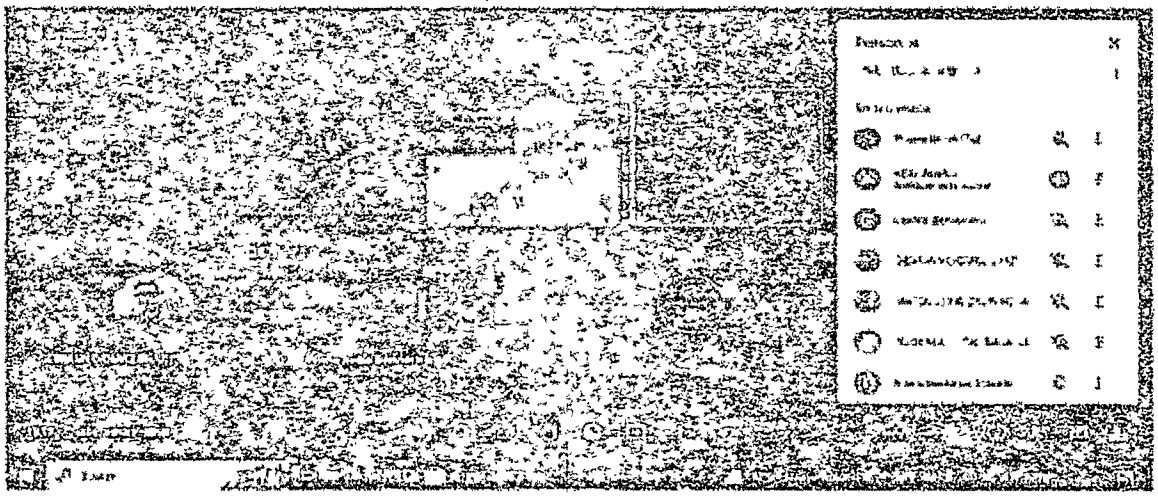
Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo: Apoyo Supervisión Cto.1252-2022
Entidad: SDHT
e-mail: lilibarbo1798@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma:
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/cel: 3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. _12___





Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 13

FECHA: 1 de marzo de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 9:59 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Abel Alexander Pira, Wilder Centeno, Leidy Beltrán, Diana Lamprea y Andrés Leguizamón,
- Equipo consultor: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda y Carlos Puerta.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Informe sobre desarrollo del contrato

DESARROLLO:

- AEU, informa que en el mes de marzo se tienen las visitas barrio La Roca y Entornos Rurales,
- AEU, socializa la gestión normativa ante las entidades distritales, como alcaldías locales, IDIGER, Planeación, Car y demás, solicitan colaboración de parte de SDHT, para gestión ante Planeación e IDIGER.
- AEU, programó mesa de trabajo con Planeación, pero no han contestado,
- Liliana manifiesta que hablará con la Arq. Jacqueline para la gestión entre entidades.
- Se presenta estado de la gestión con cada uno de los lotes, Nueva Granada, un lote corresponde a SED y el otro al DADEOP, sin asignarlo a ninguna otra entidad,
- San Juan, el predio lo administra DADEP, queda en esta reunión claridad de que la comunicad de San Juan no desea intervención en el área aledaña a matadero, por tanto, se plantea hacer únicamente la ecoestación.
- Nazareth, Se aclara que la antena no está oficialmente en uso, pero hay una antena comunal instalada, coordinar con el proveedor de servicio y con la Alcaldía.
- Pasquilla, no hay claridad sobre el lote frente al salón comunal, se consultará con el DADEP,
- Respecto a La Roca, los predios, excepto el C, son administrados por el IDRD,
- Cesar Coy presenta acta de reunión del comité de seguimiento semanal del 22 de febrero de 2023,
- AEU, presenta informe sobre la fase 2, Estudios, Wilson Monroy indica que no se incluyó el informe preliminar de la Geotecnia, que por favor se incluya y que se radique en debida forma este informe.
- AEU indica que ya se tiene programada reunión con IDRD, a las 10 AM, del día de hoy.
- Se programa reunión para el día 02 de marzo, para que AEU exponga el informe de la fase 2, Estudios.
- Queda la preocupación de la forma de abordar los inconvenientes de los lotes administrados por la SED e IDRD.

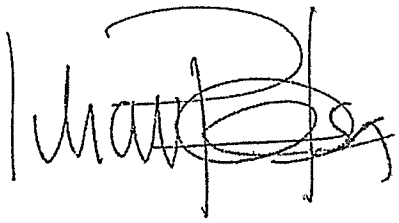
COMPROMISOS:

- AEU deberá radicar ante la SDHT, los documentos correspondientes a la Fase 2 Estudios, incluyendo información preliminar sobre Geotecnia
- Reunión con IDRD, hoy 10 AM,
- Reunión el 02 de marzo de 2023 para socializar el informe de la Fase 2, Estudios.

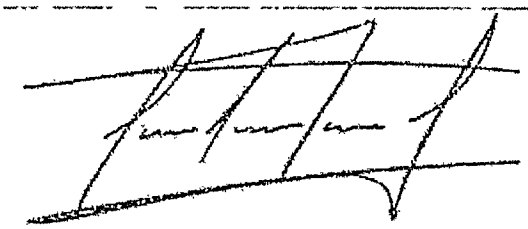
ACTA DE REUNIÓN No. 13

- Verificar que quien firme los informes corresponda al profesional que está relacionada en el contrato.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 13

Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439

Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 14

FECHA: 1 de marzo de 2023 HORA INICIO: 10:00 AM HORA FIN: ____ AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

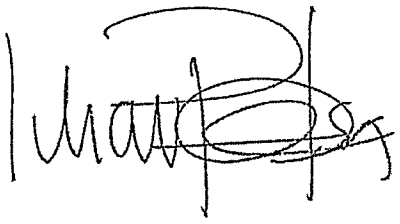
- SDHT: Abel Alexander Pira, Wilder Centeno, Bellanith Vargas,
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda y Carlos Puerta.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy
- IDRD: Oscar Alexander Vidal, Subdirector técnico

ORDEN DEL DÍA: Socialización proyecto

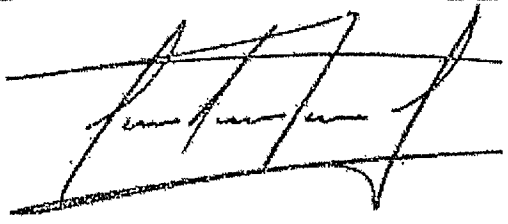
DESARROLLO:

- Wilder Centeno, explica la intervención del proyecto ecobarrios La Roca
- IDRD, indica que no se requiere presentar proyecto específico, no hay respuesta a la solicitud de vocación, una vez se tenga el proyecto consolidado, presentara IDRD para el aval, a través del área de mantenimiento.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 14

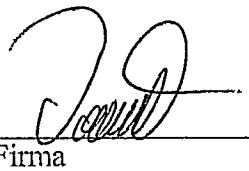


Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 15

FECHA: 2 de marzo de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 9:06 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ PRESENTACIÓN INFORME FASE 2, ESTUDIOS, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Socialización Fase 2, estudios

DESARROLLO: Presentación por parte de AEU, de la fase 2 Estudios

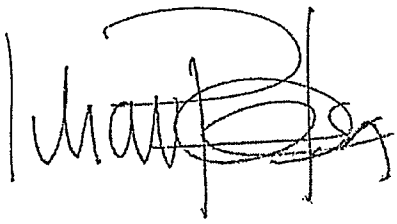
- AEU, describe el proyecto por cada uno de los componentes y por cada lote intervenido
- AEU, manifiesta que en esta etapa se presentan los componentes existentes en sitio, respecto a cada uno de los aspectos, social, topográfico, hidráulico, eléctrico, normativo, riesgo, arquitectónico, ambiental, forestal y demás. Mas no aspectos de diseño, que corresponden a la Etapa 3, Diseños.
- El Señor Wilson Monroy, hace un recuento de la matriz de entregables, describiendo que debe tenerse en cuenta aspectos como:
 - Verificación normativa,
 - Topografía,
 - Análisis de riesgo,
 - Geotecnia,
 - Arquitectónico,
 - Ecoturismo,
 - Recibo y manejo de residuos,
 - Hidrosanitario,
 - Eléctrico,
 - Ambiental,
 - Forestal,
 - Social.
- Se solicita mayor celeridad en lo arquitectónico y técnico del proyecto.
- Se solicita hacer mayor gestión en el trámite de consecución de la vocación de los predios, sea con derechos de petición, o por PQRS de cada entidad

COMPROMISOS:

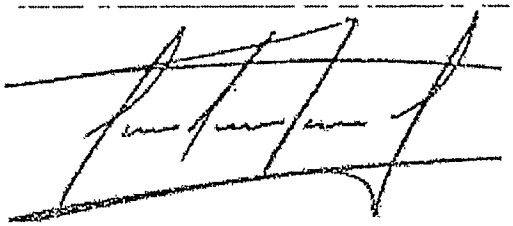
- Verificar entregables frente a las obligaciones contractuales, revisar matriz de entregables
- Hacer gestión con derechos de petición o PQRS ante las entidades requeridas.

ACTA DE REUNIÓN No. 15

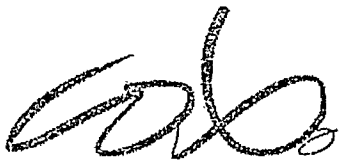
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 16

FECHA: 2 de marzo de 2023 HORA INICIO: 5:00 PM HORA FIN: 6:10 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN VERIFICACIÓN NORMATIVA CONTRATO 1252-2023, CON FUNCIONARIOS SDHT.

ASISTENTES:

- SDHT: Abel Alexander Pira, Bellanith Vargas,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Contextualización sobre lo que se requiere solicitar a las demás entidades.

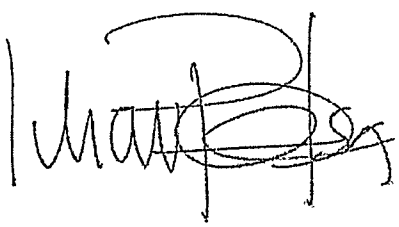
DESARROLLO:

- Bellanith Vargas, indica que lo que debe hacerse, primero tener la identificación del predio, y ante las entidades, establecer si el predio es público y quien lo administra
- Indican también el proceso, primero ante el DADEP, verificar si el predio pertenece al espacio público, certificado, si es parque vecinal, parque de bolsillo o zona verde y quien lo administra.
- Luego con la entidad que administra el predio, preguntar si tiene un proyecto identificado para el predio, o en producción o con pólizas de cumplimiento, informándoles la intención de la SDHT de hacer intervención en el predio para ecoparques.
- El señor Abel Pira, indica que el proyecto no puede tener SUDs, ni postes de iluminación por encima de 1,5 metros de altura, no se requiere preguntar usos ni destinación de predios,
- Debe consultarse sobre quien tiene la administración del predio junto a salón comunal de Pasquilla.
- La cartilla del espacio público es una base, no una limitante.
- No puedo endurecer la zona verde más del 5%.
- Endurecer es poner base o subbase.

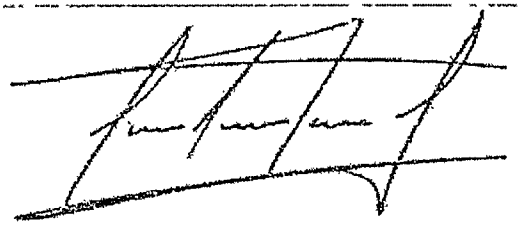
 Los funcionarios de la SDHT, solicitan programar las reuniones con anticipación.

ACTA DE REUNIÓN No. 16

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439

Firma
Nombre:

Cargo:

Entidad:
e-mail:

Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos. estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 17

FECHA: 0 7 de marzo de 2023 HORA INICIO: 11:00 AM HORA FIN: ____ AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REINIÓN CON DADEP, PARA SOCIALIZAR, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

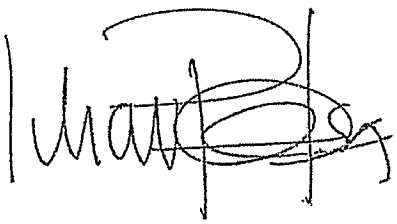
- SDHT: Abel Alexander Pira, Wilder Centeno, Bellanith Vargas,
- Equipo consultor AEU: Luis Felipe Espinal, Carlos Puerta.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa y Cesar Coy
- DADEP: Yenny Paola Roa, Lina Ortiz y Edwin Martínez

ORDEN DEL DÍA: Socialización proyecto

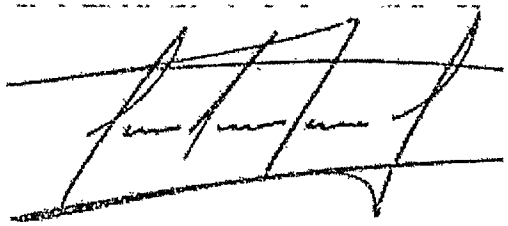
DESARROLLO:

- Se explica el proyecto y se hace una lectura predio por predio y se hacen las respectivas observaciones por parte de los funcionarios del DADEP,
- Respecto al predio de Pasquilla, aledaño al salón comunal, si es espacio público, pero hay ambigüedad sobre la cartografía, los funcionarios del DADEP, quedaron de verificar y hacer los ajustes necesarios, actualización topográfica para que quede clara sobre quien recae la administración del mismo.
- El lote B de Betania, hace parte de un área de mayor extensión, pero es perteneciente a espacio público.
- Se hace la aclaración, por parte del DADEP, que no se requieren documentos de entrega ante ellos, mientras no se haga intervención en el espacio público.
- El lote Betania, hace parte del fondo de desarrollo local del Sumapaz.
- Correos funcionarios DADAP: lortiz@dadap.gov.co y wmartinez@dadep.gov.co

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 17

Firma	Firma
Nombre:	Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo:,	Cargo: Representante Legal
Entidad:	Entidad: Consorcio AEU
e-mail:	e-mail:
Tel/ Cel :	Tel/Cel :

ACTA DE REUNIÓN No. 17

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 18

FECHA: 8 de marzo de 2023 HORA INICIO: 7:00 AM HORA FIN: 8:30 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Diana Lasmprea, Abel Pira, Wilder Centeno, Leidy Beltrán, Bellanith Vargas, Diana Marcela Fernandez.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Socialización detalles constructivos diseños

DESARROLLO: Presentación por parte de AEU, de detalles constructivos diseños

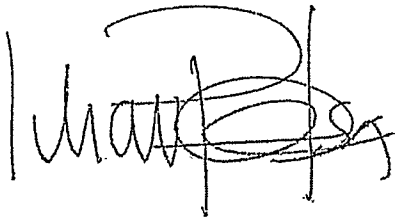
- Resumen normativo por parte de AEU, Pasquilla sigue en verificación por parte de DADEP, Betanioa, el Fopndo de desarrollo Local del Sumapaz, no ha respondido, Planeación, Alcaldía de Ciuda d Bolivàr y Alcaldía de Sumapaz, no han respondido.
- Se reitera la necesidad de hablar el tema de la antena con el proveedor del servicio para que reubique sus equipos.
- Colegio Pasquilla y Escuela Nueva Grranada, las directivas de la SDHT, hablarán con sus pares en SED
- Hablar con la Alcaldía de Ciudad Bolivar sobre el predio Pasquilla.
- Las visitas a Nueva Granada y Nazareth, serán acompañadas por el Señor Andrés Leguizamón.
- INFORME AVANCE DEL DISEÑO:
- AEU, presenta detalles de cada uno de los lotes del barrio La Roca,
- Funcionarios de la SDHT hacen, entre otros, los siguientes comentarios:}
 - Paneles salón comunal, deberá verificarse el tema estructural,
 - Aprovechamiento del agua lluvia del salón comunal,
 - Prácticas sostenibles
 - No puede tenerse SUDs
 - No cerramientos
 - La SDHT no tiene como objeto hacer senderos.
 - El concepto es sostenibilidad, no atender el espacio público como se hace normalmente.
- La Arquitecta Marcela Fernandez, luego de ver los diseños de La Roca, indica que se debe haceruna mesa de trabajo entre las partes , para verificar los diseños, la cual se programará próximamente.
- Las Arq. Jacqueline indica que la Arq. Marcel Fernandez va a ser la Líder de Ecobarrios y Entornos Rurales
- Wilder indica que se prepare una matriz de elementos indicando la importancia respecto a sostenibilidad, para llegar a la mesa con temas concretos.
- Se plantea la reunión para el 13 o el 15 de marzo.
- Liliana Barbosa indica que también se programe la reunión para Entornos Rurales.

ACTA DE REUNIÓN No. 18

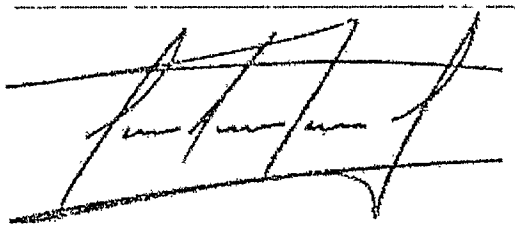
COMPROMISOS:

- AEU, Revisar y concretar elemcntos de diseño para la mesa de trabajo.
- SDHT, programar mesa de trabajo.
- SDHT, hacer gestiones ante las alcaldías locales, Planeación, IDRD y SED para gestión sobre los predios.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componcnte eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

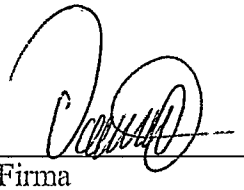


Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. 18

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 19

FECHA: 9 de marzo de 2023 HORA INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 5:00 PM

LUGAR: oficina SDHT-Subdirección Técnica de Operaciones.

ASUNTO: REUNIÓN SDHT – GRUPO SUPERVISOR, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Diana Marcela Fernández, Alba Jacqueline Celis.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy.

ORDEN DEL DÍA: Temas varios-seguimiento contractual cto.1252-2022.
DESARROLLO: Se realiza reunión técnica en el cual se informa de seguimiento contractual cto.1252-2022 y cambio de líder para el seguimiento contractual al proyecto Ecobarrios y Entornos Rurales.

COMPROMISOS:

- Se informa a los profesionales del Apoyo a la Supervisión del cto.1252-2022 cambio de nueva líder proyecto Entornos Rurales y Proyecto Ecobarrios a la Arquitecta Diana Marcela Fernández de la Subdirección Técnica de Operaciones.
- Se informa del avance de los productos de la entrega de estudios y diseños cto.1252-2022.
- Se informa que se emitió oficio de aprobación de la Fase 1 de Diagnóstico, a la esperade firma del Subdirector de Operaciones.
- Se solicita por parte de la líder avance en la entrega de productos de esquema básico para los proyectos Ecobarrios y Entornos Rurales con énfasis en criterios de sostenibilidad, teniendo en cuenta que las vocaciones de las áreas y predios se encuentran ya definidas, por lo cual se solicita la implementación de elementos que consoliden el diseño definitivo para cada uno de los territorios.
- Se solicita por parte de la Arq. Marcela Fernández el desarrollo de mesas de diseño con los profesionales del SDHT del Ecobarrios y Entornos Rurales y los profesionales del consultor AEU, con el fin de establecer los criterios y directrices que den línea al diseño en los diferentes componentes ambiental, social, espacial y mobiliario urbano.
- Se indica fecha para realizar mesa de diseño el día 15 y 16 de marzo de 2023 con los profesionales correspondientes SDHT y AEU.
- Se informa del tema de los predios de entornos rurales que presentan afectación por la antena de internet y container IDRD, se solicita realizar entre la SDHT reunión con la Alcaldía Local de Sumapaz para realizar definición sobre estos elementos que tienen afectación sobre los predios a intervenir.
- Se informa que se solicita proceder con el trámite de la primera cuenta del contratista AEU, con el fin de realizar el pago correspondiente al 10% de la entrega del producto de la Fase 1 de Diagnóstico.

ACTA DE REUNIÓN No. 19

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

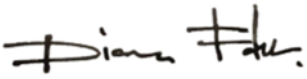


Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Diana Marcela Fernández L

Cargo: Líder Proyecto cto.1252-2022

Entidad: SDHT

e-mail:
diana.fernandez@habitat.gov.co
Tel/Cel: 3004205324

Firma
Nombre: Alba Jacqueline Celis
Cargo: Líder contrato 1252-2022,
Entidad: SDHT

ACTA DE REUNIÓN No. 19

e-mail: alba.celis@habitatbogota.gov.coTel/Cel:3134694307

ACTA DE REUNIÓN No. 19

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

La



que estamos construyendo

C.P. NAZARETH

REUNIÓN DE CO-CREACIÓN

COMPONENTE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° 1252 de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

IDU

CONTENIDO


CONTEXTUALIZACIÓN
AVANCE DISEÑOS
PRESENTACIÓN
RETROALIMENTACIÓN
CO - CREACIÓN

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE CONSULTORÍA

N° 1252 de 2022

OBJETO

Realizar los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** para la construcción de las obras de los proyectos de ecobarrio en borde urbano y mejoramiento de entornos rurales en los territorios priorizados por la SDHT

Entidad contratante y Supervisión

Secretaría Distrital del Hábitat

Subdirección de Operaciones
Supervisión: Arq. Liliana Paola Barbosa
Profesional gestión social:
Andrés Felipe Leguizamón Sánchez

Consultoría

Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano

Dirección: Arq. Verónica Ortiz
Coordinación consultoría:
Arq. Carlos Puerta
Arq. Luis Felipe Espinal Uribe
Profesionales gestión social:
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos

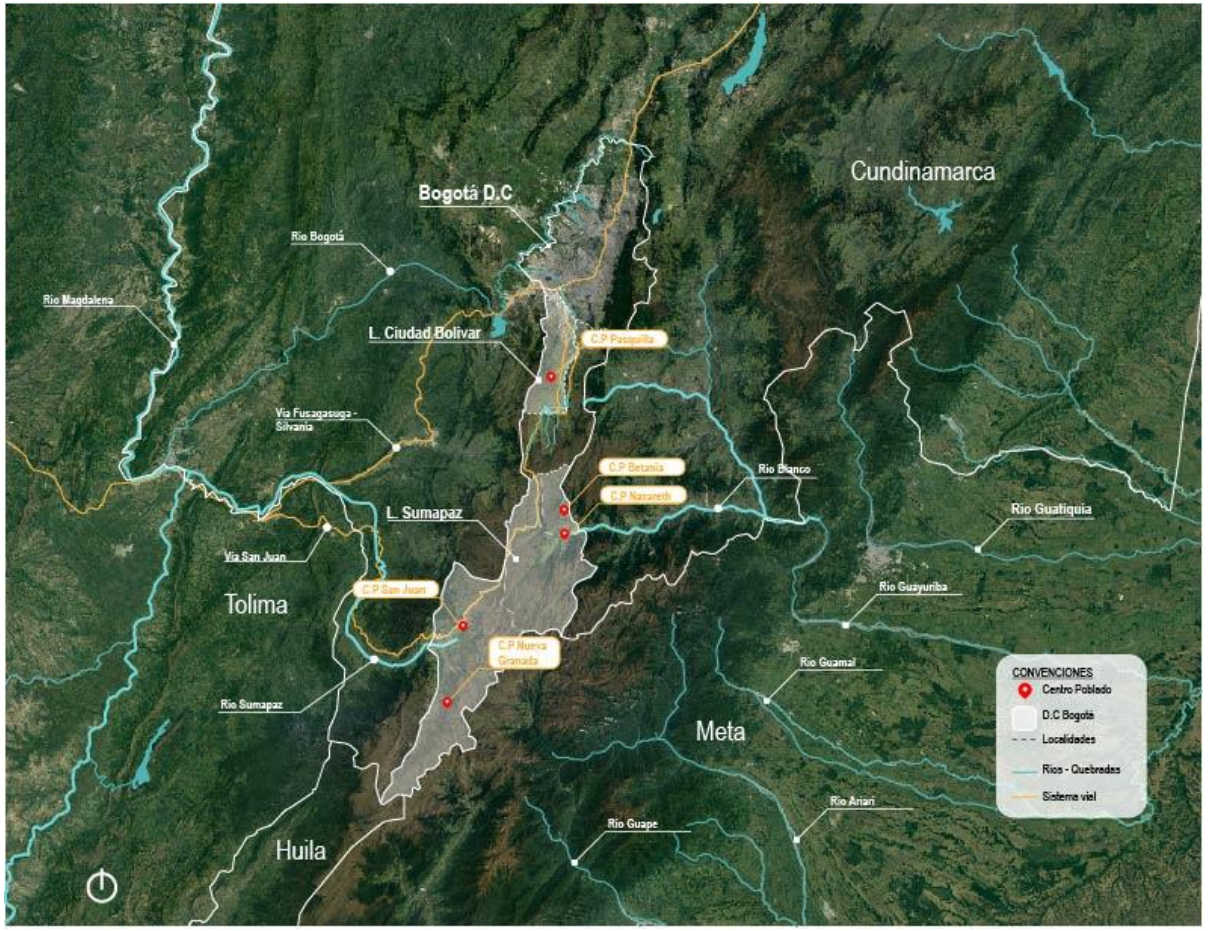
CONTEXTUALIZACIÓN

MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

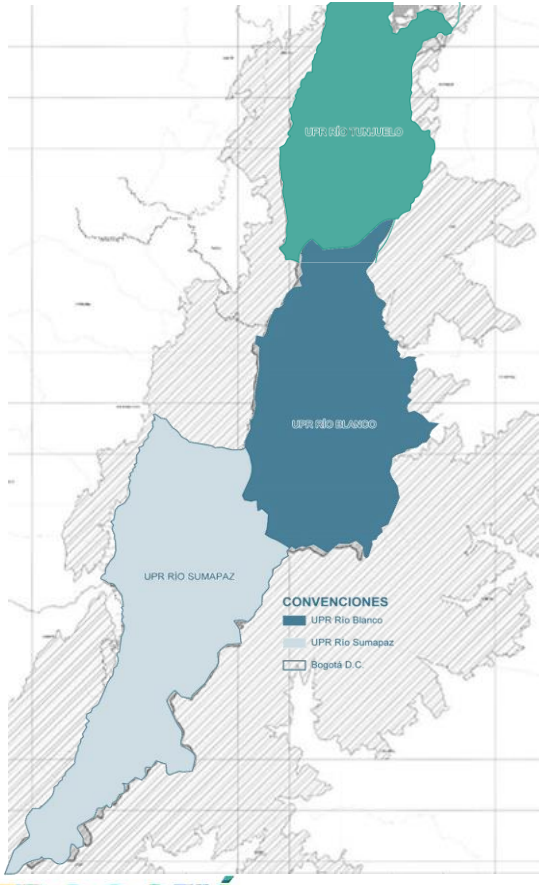
Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024
"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

META SECTORIAL 126

"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral de entornos rurales de Bogotá".



TERRITORIOS E INTERVENCIONES INTEGRALES DE MEJORAMIENTO



TERRITORIO TUNJUELO

Abarca suelo rural de Ciudad Bolívar, Usme y territorio del Río Tunjuelo

- CENTRO POBLADO **PASQUILLA**

TERRITORIO RIOBLANCO

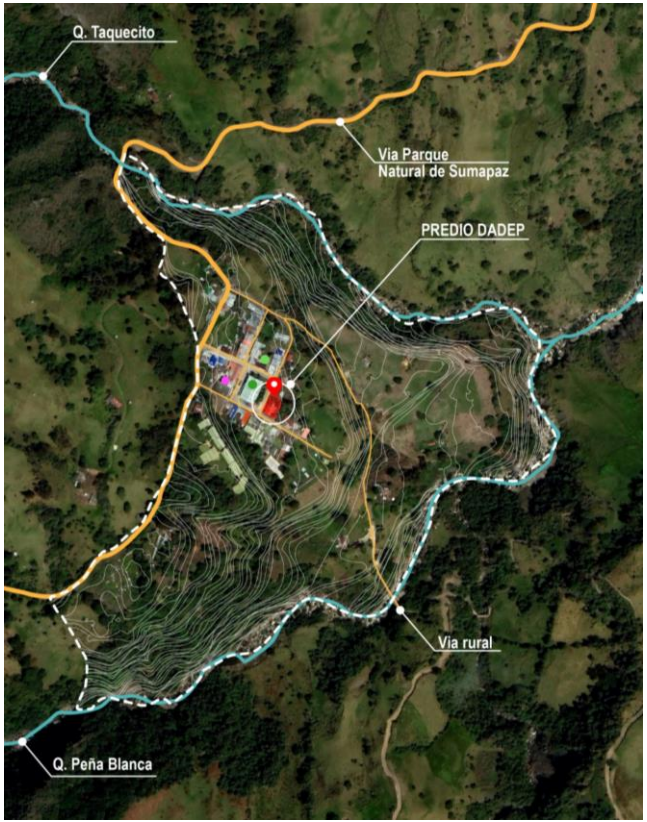
Abarca el territorio del Río Blanco

- CENTRO POBLADO **NAZARETH**
- CENTRO POBLADO **BETANIA**

TERRITORIO SUMAPAZ

Abarca el territorio del Río Sumapaz.

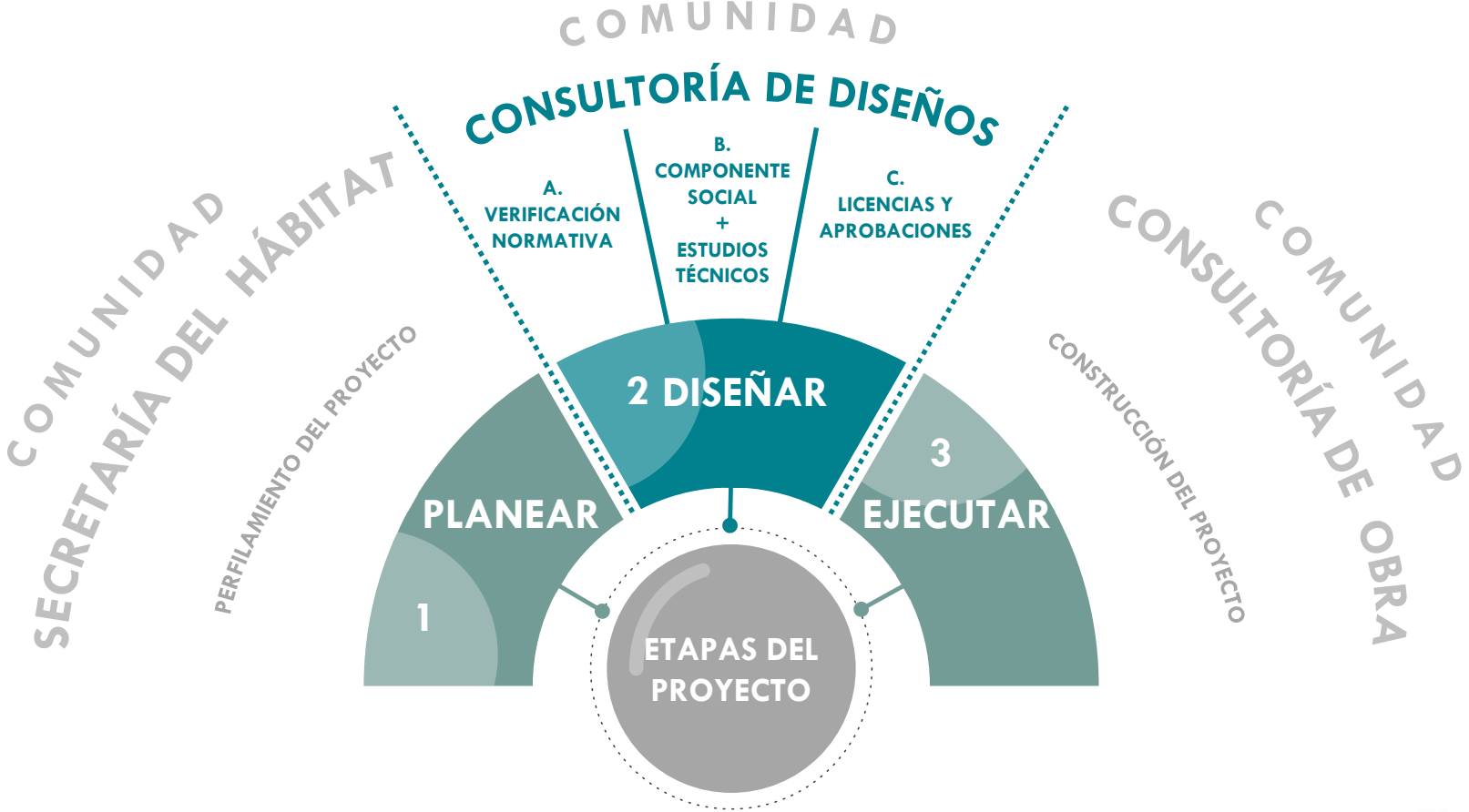
- CENTRO POBLADO **NUEVA GRANADA**
- CENTRO POBLADO **SAN JUAN**







METODOLOGÍA


COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE DISEÑOS
A. VERIFICACIÓN NORMATIVA
B. COMPONENTE SOCIAL + ESTUDIOS TÉCNICOS
C. LICENCIAS Y APROBACIONES
COMUNIDAD
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE OBRA
PERFILAMIENTO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
1
PLANEAR
2 DISEÑAR
3
EJECUTAR
ETAPAS DEL PROYECTO

ALCANCE GENERAL

Definición de intervenciones físicas en el espacio público de los territorios priorizados, se busca el mejoramiento del entorno de manera concertada y en respuesta a los requerimientos de la comunidad en aras de mejorar su calidad de vida.

Dichas acciones propenderán por incorporar el componente eco sostenible y estarán acordes con las particularidades y características de los territorios.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Verificación normativa
- Levantamiento topográfico
- Estudio geotécnico y análisis de riesgos
- Estudio ambiental y forestal

- Estudio y diseño de redes eléctricas y alumbrado
- Estudio y diseño de redes hidráulicas

- Diseño arquitectónico y urbano
- Diseño paisajístico
- Diseño estructural
- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto y programación
- Gestión de Trámites y licencias

- **Caracterización social y Participación ciudadana**



NORMATIVA NACIONAL
NORMATIVA DISTRITAL

LINEAMIENTOS DE ENTIDADES
CARTILLAS, DECRETOS

ESTUDIOS TÉCNICOS: TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAL, AMBIENTAL, MOVILIDAD, ELÉCTRICO E HIDROSANITARIO

CRITERIOS DE ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

ÁRBOL DE NECESIDADES
ÁRBOL DE OPORTUNIDADES

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y
PLASMANDO SUEÑOS

DIÁLOGO SOCIAL
DISEÑO PARTICIPATIVO

CO-CREACIÓN
SOÑANDO MI PARQUE

PROCESO CONSULTORÍA DE DISEÑOS

VERIFICACIÓN NORMATIVA

1

RECONOCIMIENTO

Socialización de inicio de diseños,
Diálogo social, Árbol de necesidades,
Árbol de oportunidades
Cartografía Social

Febrero 09 de 2023

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

2

CO-CREACIÓN

Socialización avance de diseños, co-creación soñando mi parque

Marzo 10 de 2023

LICENCIAS Y APROBACIONES

3

REUNIÓN FINAL

Socialización final de los diseños arquitectónicos y técnicos

RETROALIMENTACIÓN

VERIFICACIÓN NORMATIVA

MARCO NORMATIVO GENERAL

NORMATIVA NACIONAL
Constitución Política
Art.2 / Art.8 / Art.79 / Art.82
Ley 143 /94, Ley 388 /97
Ley 1421 /93, Ley 367 /97
Ley 9 /89, Ley 99 /93,
Decreto 1076/15, Decreto
1077/15, Decreto 1232/20

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Decreto Distrital 555 de 2021** Plan de Ordenamiento territorial POT de BOGOTÁ
- **Decreto Distrital 511 de 2019** Tipo de amoblamiento en espacio público que no requiere licencia

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- **Acuerdo distrital 761 de 2020** Plan de Distrital de desarrollo 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*
- **Decreto Distrital 552 de 2018** Marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá
- **Decreto Distrital 448 de 2007** Sistema distrital de participación ciudadana – Subsistema local de participación

Objetivo de Desarrollo del milenio ONU No. 7
"Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente"

"Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente".

ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

- **Resolución 1319 de 2015** Plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 566 de 2014** Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 613 de 2015** Esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de ecourbanismo y construcción sostenible

Línea 2 Desarrollo Técnico de Practicas Sostenibles.
Meta de Impacto: 2, 8, 11, 12, 13
"Plan de Mejoramiento integral de ecobarrios y veredas"
Línea 3. Proyectos piloto públicos y/o privados para la implementación de prácticas sostenibles.
Metas de Impacto: M2 M3 M8 M9 M10 M11
"Proyecto piloto Ecobarrio en un barrio de Mejoramiento Integral"

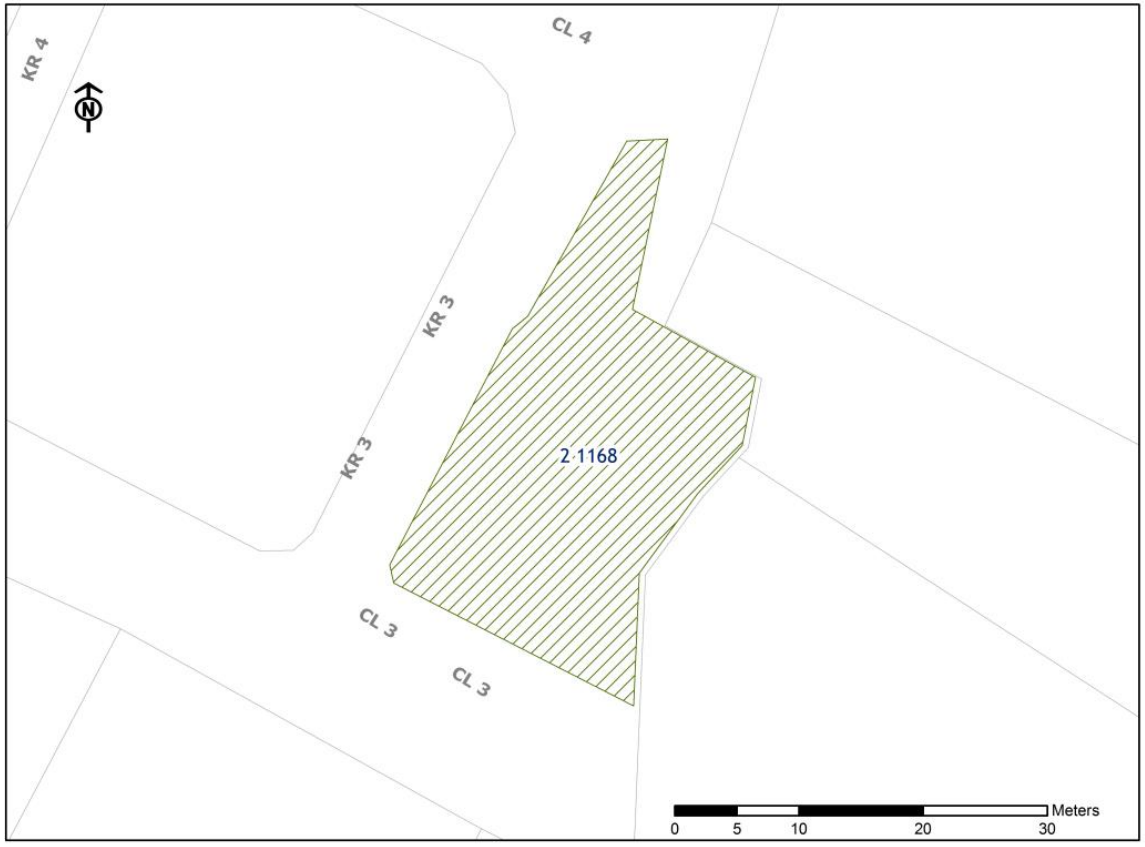
AMBIENTAL Y RURALIDAD

- **Decreto distrital 042 de 2010** Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible (PGDR) Política pública de ruralidad
- **Decreto distrital 552 y 553 de 2015** Adopción Unidad de planeamiento rural (UPR) Rio Sumapaz y Rio Blanco
- **Decreto distrital 1076 de 2015** POMCA Río Sumapaz
- **Resolución 957 de 2019** Ajuste POMCA Río Bogotá

CENTRO POBLADO NAZARETH

Certificado RUPI 2-1168
Destinación: USO FISCAL
Uso: Terrenos Rurales – Sede para atención al público.
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 605,68 según folio 50S-40413187
Acta: No registra información
Transferencia: Resoluciones de adjudicación por resolución 836 de 13.12.2022 Bogotá. Instituto colombiano de la reforma agraria INCORA
Matrícula: 50S-40413187

Este predio fue entregado en administración a la ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ mediante ACTA DE ENTREGA N°25-06 (17/03/2006) – Según comunicado de DADEP 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



RETROALIMENTACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 DIÁLOGO SOCIAL

2 ÁRBOL DE NECESIDADES Y OPORTUNIDADES

3 CARTOGRAFÍA SOCIAL

4 MAPA DE ACTORES




DE NECESIDADES

ÁRBOL DE NECESIDADES



- ✓ Falta de espacios para el sano esparcimiento y el encuentro de la comunidad
- ✓ Carencia de espacios adecuados para disposición y manejo de residuos aprovechables
- ✓ Uso inadecuado de los espacios existentes (consumo excesivo de alcohol y contaminación auditiva)
- ✓ Deterioro de los espacios existentes e Informalidad de la propiedad pública a nivel rural
- ✓ Desaprovechamiento del espacio publico y carencia de espacios de almacenamiento

ÁRBOL DE OPORTUNIDADES



- ✓ Instalación de plazoleta que propicie el encuentro ciudadano y mejore la convivencia comunitaria
- ✓ Embellecimiento del centro poblado mediante el mejoramiento de las zonas verdes y jardines
- ✓ Instalación de modulo para manejo de residuos aprovechables y Clasificación adecuada de los mismos
- ✓ Aprovechamiento del espacio público para el fortalecimiento de procesos de formación para el cuidado del medio ambiente
- ✓ Disponer de mobiliario para el uso de la comunidad
- ✓ Planeación participativa del proyecto

AVANCE DISEÑOS

ESQUEMA BÁSICO

ESTRATEGIA GENERAL

ECO CENTROS POBLADOS

Generar ECOCENTROS POBLADOS mediante intervenciones que propicien el
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo social
- Desarrollo económico SOSTENIBLE

de los territorios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes considerando sus necesidades y potenciando las oportunidades

PRINCIPIOS DE ACTUACION

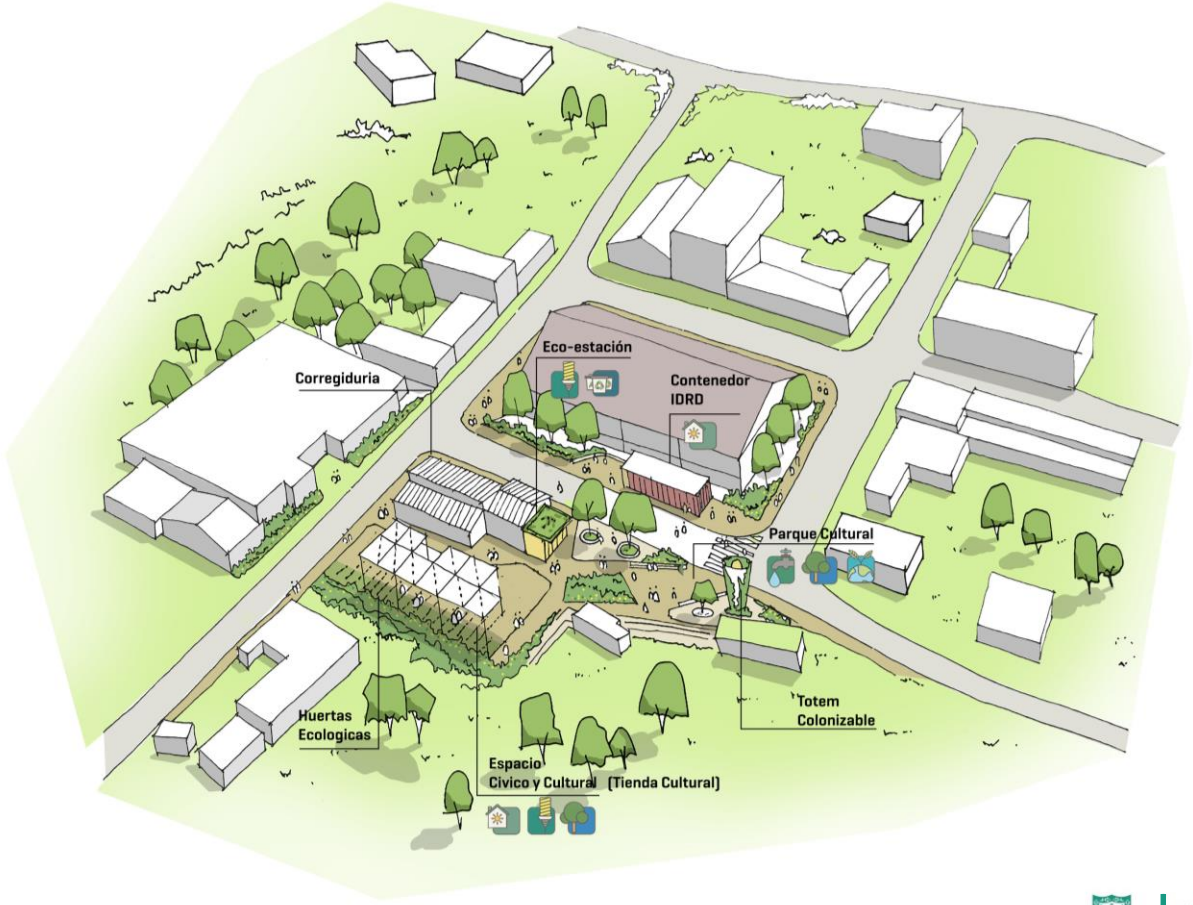
AMBIENTAL

URBANA

SOCIO-ECONÓMICA

- Confort
- Uso eficiente del agua
- Ahorro y eficiencia enegética
- Infraestructuras Verdes
- Mejorar la calidad del aire
- Eficiencia del manejo de residuos y materiales, entre otros

LAS INTERVENCIONES EN LOS ECOCENTROS BUSCAN REVERDECER EL PAISAJE RURAL MEDIANTE LA INSERCIÓN DE MICROINTERVENCIONES DE ESPACIO PUBLICO QUE SE UBICAN DE MANERA ESTRATÉGICA EN EL CENTRO POBLADO Y QUE SE ESTRUCTURAN A PARTIR DE DICHOS PRINCIPIOS.


Eco-estación
Contenedor
IDRD
Corregiduria
Parque Cultural
Totem
Colonizable
Huertas
Ecologicas
Espacio
Civico y Cultural
(Tienda Cultural)


VIA URBANA
CORREGIDURIA NAZARETH
Zona para manejo de residuos
Plazoletas de encuentro
Totem Colonizable
VIA URBANA
CENTRO DE SALUD NAZARETH
SCALA 1:75
Área del lote: 605,68m2
Plazoleta de Encuentro ~220m2 aprox.
Zona de Manero de Residuos ~6.35m2 aprox.
Total Intervención 226.35m2 aprox.

CO - CREACIÓN

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



USO EFICIENTE DEL AGUA



INFRAESTRUCTURAS VERDES



CALIDAD DEL AIRE



MANEJO DE RESIDUOS Y MATERIALES

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



ÁREAS VERDES, JARDINES Y/O HUERTAS



MOBILIARIO



ANIMALES DEL PARQUE Y MASCOTAS



CONVIVENCIA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

CUIDADO

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO



EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

- AMBIENTAL: ZONAS VERDES Y VEGETACIÓN
- RECREATIVO, LÚDICO Y DEPORTIVO
- CÍVICO CULTURAL Y COHESIÓN SOCIAL
- PRÁCTICAS SOSTENIBLES

PEDAGOGÍA

CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA

Sensibilizándonos sobre problemáticas que presentamos en el territorio

- Educación Ambiental
- Iniciativas de sensibilización
- Reutilización de Materiales
- Beneficios de ejercer practicas sostenibles

ACTITUDES

Adquiriendo valores sociales e interés por el cuidado de nuestro territorio

- Hábitos
- Utilizar los espacios acorde al fin con el que fue creado
- Cultura del Reciclaje

CAPACIDAD PARA LA EVALUACIÓN

Evaluando las medidas y cuidados puestos en marcha

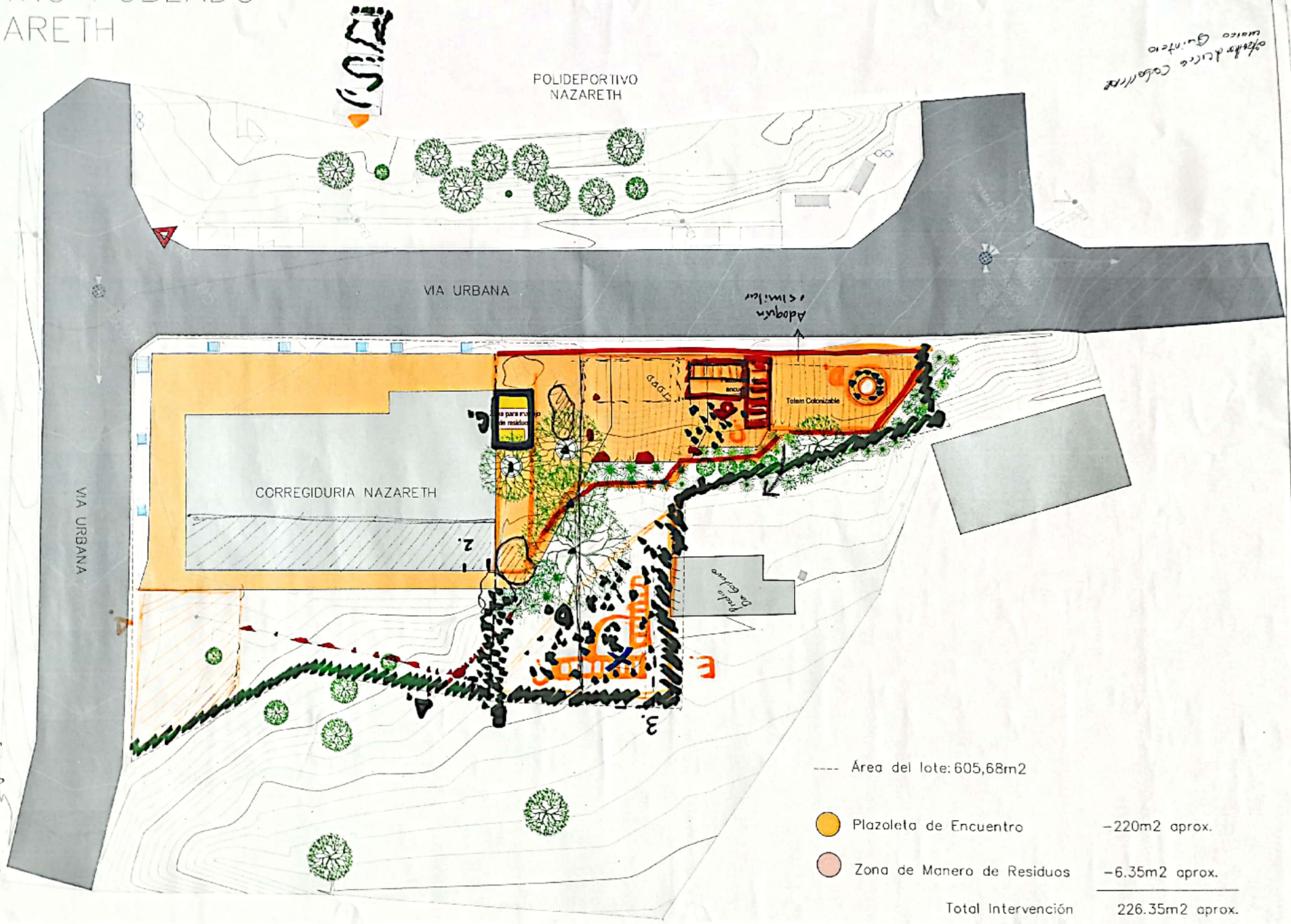
- ¿Qué estamos haciendo diariamente para cuidad nuestro territorio?
- ¿Que se ha logrado?

MUCHAS GRACIAS

CONTACTO
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos
Correo: *gestionsocial.aeu@gmail.com*
Cel: 304 304 95 75

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

CENTRO POBLADO NAZARETH



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Hoja 1 de 1

Tipo de actividad	Reunión Co-Creación Centro Poblado Nazareth

Fecha	10/03/2023

Localidad	Sumapaz

Barrio	Centro Poblado Nazareth

Dirección	Salón Comunal









Observaciones: Se realiza el ejercicio de participación ciudadana, recorrer mi territorio conjunto al ejercicio de Co-Creación

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 10	MES: Marzo	AÑO: 2023	HORA INICIO:	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunión de Co-Creación Centro Poblado Nazareth					Salón Comunal	Sumapaz

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO			EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO					
1	Karthalucia Caballero R								Nazareth	Karth Caballero
2	Lilia Teresa Reyes			.			3115974855		Nazareth	Lilia Teresa Reyes
3	Heriberto Bernal	Nazareth				57	3125695208	heribertobernal72@hotmail	Nazareth	
4	Marco Quintero	Nazareth				65	3228242977		Nazareth	
5	Lucia Martin	Nazareth		X		22	3103312927	martinlucio2007@gmail.com	Nazareth	
6	Yolanda Dimaté R	Nazareth		X		34	3142038101	— o —	Nazareth	
7	Gustavo Ibañez	Nazaret	X			77	— o —	— o —	Nazareth.	
8	Andres Felipe Leguizamo	Nazareth SOP	X			23	3184658662	andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co	Nazareth	Andres Leguizamo
9	Luis Felipe Espinal Uribe	AEV	X			27	3012852701	tallerEvaevcomco	Nazareth	
10	Luisa Maria Tautiva	AEV		X		24	3208073613	gestionsocial.aeva@gmail.com	Nazareth	
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Ha sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: **i)** los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de ejercer o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda; **ii)** es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; **iii)** entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes; **iv)** Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 10

FECHA: 10/03/2023 HORA INICIO: 2:47 HORA FIN: 5:00

LUGAR: Centro Poblado Nazareth

ASUNTO: Reunión Cocreación

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Se reune un profesional social de la SDHT con un profesional técnico y una profesional social del consorcio de arquitectos AEU, Se da inicio a la reunión en el centro poblado Nazareth donde se comienza con una contextualización y retroalimentación de los ejercicios realizados durante la primer reunión en este Centro Poblado.

Para dar continuidad a la reunion se explica por

ACTA DE REUNIÓN No. 10

parte de la profesional Social la actividad de "recorrer mi territorio" con la cual se busca obtener los insumos sociales necesarios y restantes para continuar con el proceso de estructuración y diseños.

La Comunidad pone de manifiesto su preocupación por respetar los espacios que son utilizados por la corregiduría e intentar que la intervención no afecte estos espacios.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

ACTA DE REUNIÓN No. 10

Andres Leguizamo

Firma
Nombre: Andres Felipe Leguizamo Sánchez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3184658662

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Luis Felipe EE

Firma
Nombre: LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Cargo: ARQUITECTO
Entidad: AEU (CONSULTORÍAS)
e-mail: TALLER@AEU.COM.CO
Tel/Cel: 3012582701

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Luisa Maria Tautiva Lagos
Cargo: Profesional social
Entidad: AEU
e-mail: gestionsocial.aeu@gmail.com
Tel/Cel: 3208073613

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 10	MES: 03	AÑO: 2023	HORA INICIO:	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunión de Co-Creación Centro Poblado Nueva Granada						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO			EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO					
1	Nidia Cifuentes B	J.A.C		x		32	3132869699	———	N. Granada	Nidia CB
2	Katrin Janeth Robles D	JAC		X		29	3138767782	— —	N Granada	
3	Luz Miryam Morales O	IAC.		x		46	3123412730		N Granada	
4	Yesid Delgado R	IAC.	X			47	3214250611		N Granada	Yesid Delgado
5	Sandra Avdila	JAC.		X		30	321545907		N. Granada	Sandra Avdila
6	Carlos E. Espatia	JAC	X			40	3229015090		N. Granada	
7	Anni Cifuentes	J.A.C		x		21	3124905307		N. Granada	Anni Cifuentes
8	Andres Felipe Leguizamo	SDHT	x			23	3184658662	andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co	N. Granada	Andres Leguizamo
9	Lucy Marina Fontiva L.	AEU		x		24	3208073613	gestionsocial.aeu@gmail.com Nazare		
10	Luis Felipe Espinal Uribe	AEU	X			27	3012852701	taller@aeu.com.co	N. Granada	Luis Felipe Es.
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Los datos suministrados por la Secretaría Distrital del Hábitat cumplen con el Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de servir o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de habitabilidad. (ii) se formularán respuestas preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiende que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados además de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para las finas señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

La



que estamos construyendo

C.P. NUEVA GRANADA

REUNIÓN DE CO-CREACIÓN

COMPONENTE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° 1252 de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

IDU

CONTENIDO


CONTEXTUALIZACIÓN
AVANCE DISEÑOS
PRESENTACIÓN
RETROALIMENTACIÓN
CO - CREACIÓN

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE CONSULTORÍA

N° 1252 de 2022

OBJETO

Realizar los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** para la construcción de las obras de los proyectos de ecobarrio en borde urbano y mejoramiento de entornos rurales en los territorios priorizados por la SDHT

Entidad contratante y Supervisión

Secretaría Distrital del Hábitat

Subdirección de Operaciones
Supervisión: Arq. Liliana Paola Barbosa
Profesional gestión social:
Andrés Felipe Leguizamón Sánchez

Consultoría

Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano

Dirección: Arq. Verónica Ortiz
Coordinación consultoría:
Arq. Carlos Puerta
Arq. Luis Felipe Espinal Uribe
Profesionales gestión social:
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos

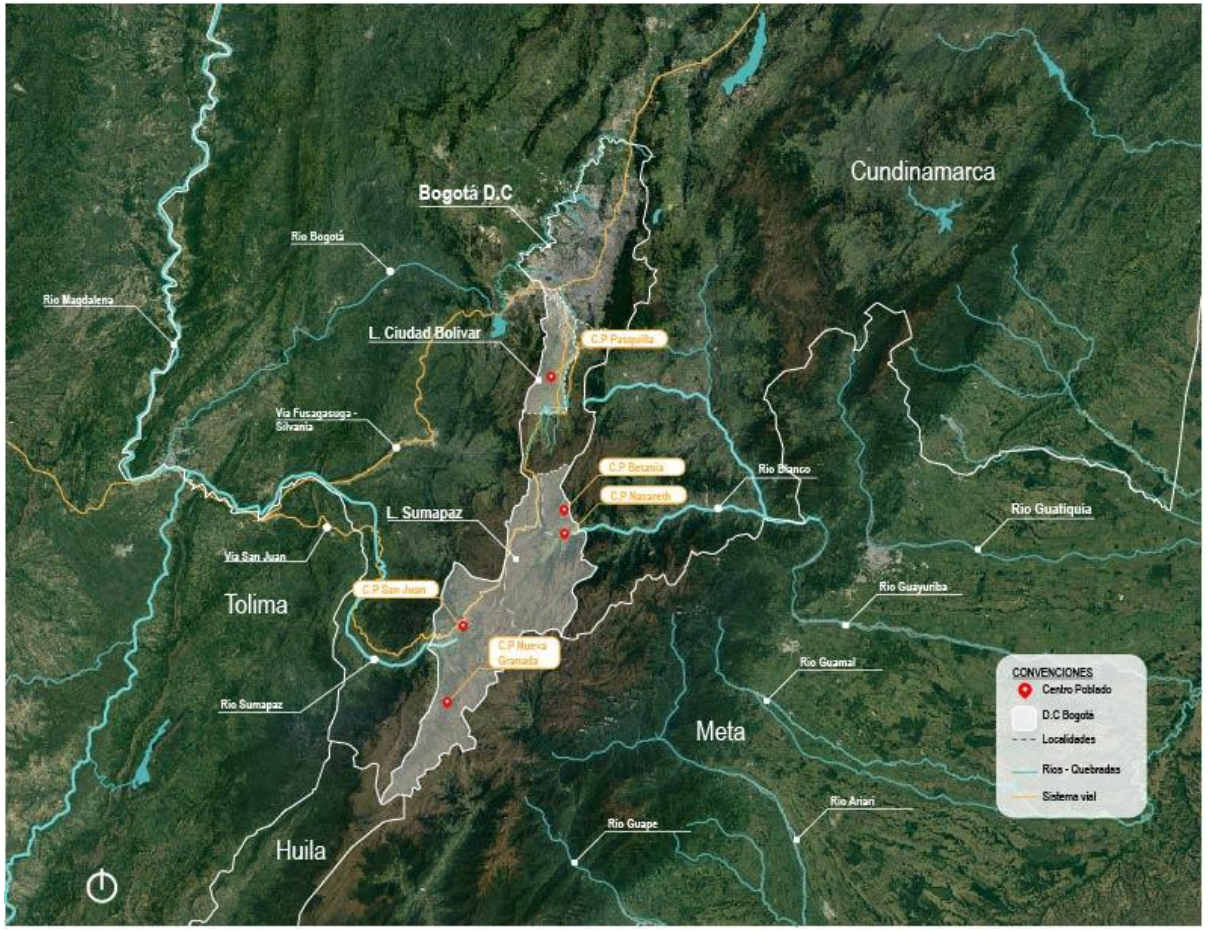
CONTEXTUALIZACIÓN

MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

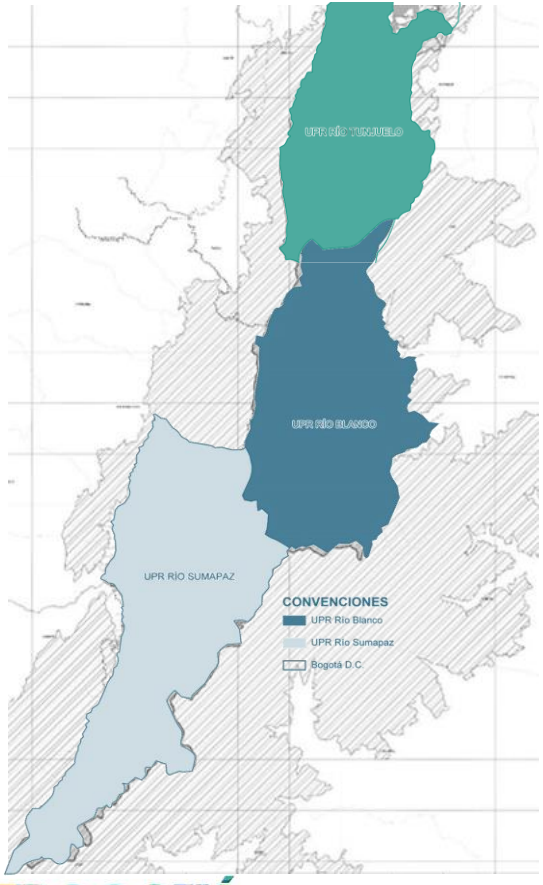
Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024
"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

META SECTORIAL 126

"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral de entornos rurales de Bogotá".



TERRITORIOS E INTERVENCIONES INTEGRALES DE MEJORAMIENTO



TERRITORIO TUNJUELO

Abarca suelo rural de Ciudad Bolívar, Usme y territorio del Río Tunjuelo

- CENTRO POBLADO **PASQUILLA**

TERRITORIO RIOBLANCO

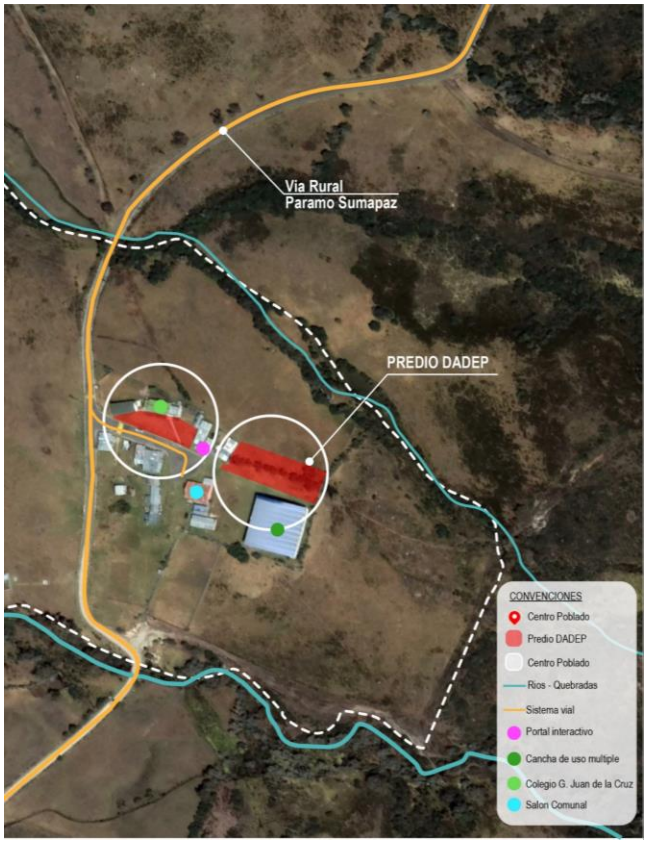
Abarca el territorio del Río Blanco

- CENTRO POBLADO **NAZARETH**
- CENTRO POBLADO **BETANIA**

TERRITORIO SUMAPAZ

Abarca el territorio del Río Sumapaz.

- CENTRO POBLADO **NUEVA GRANADA**
- CENTRO POBLADO **SAN JUAN**



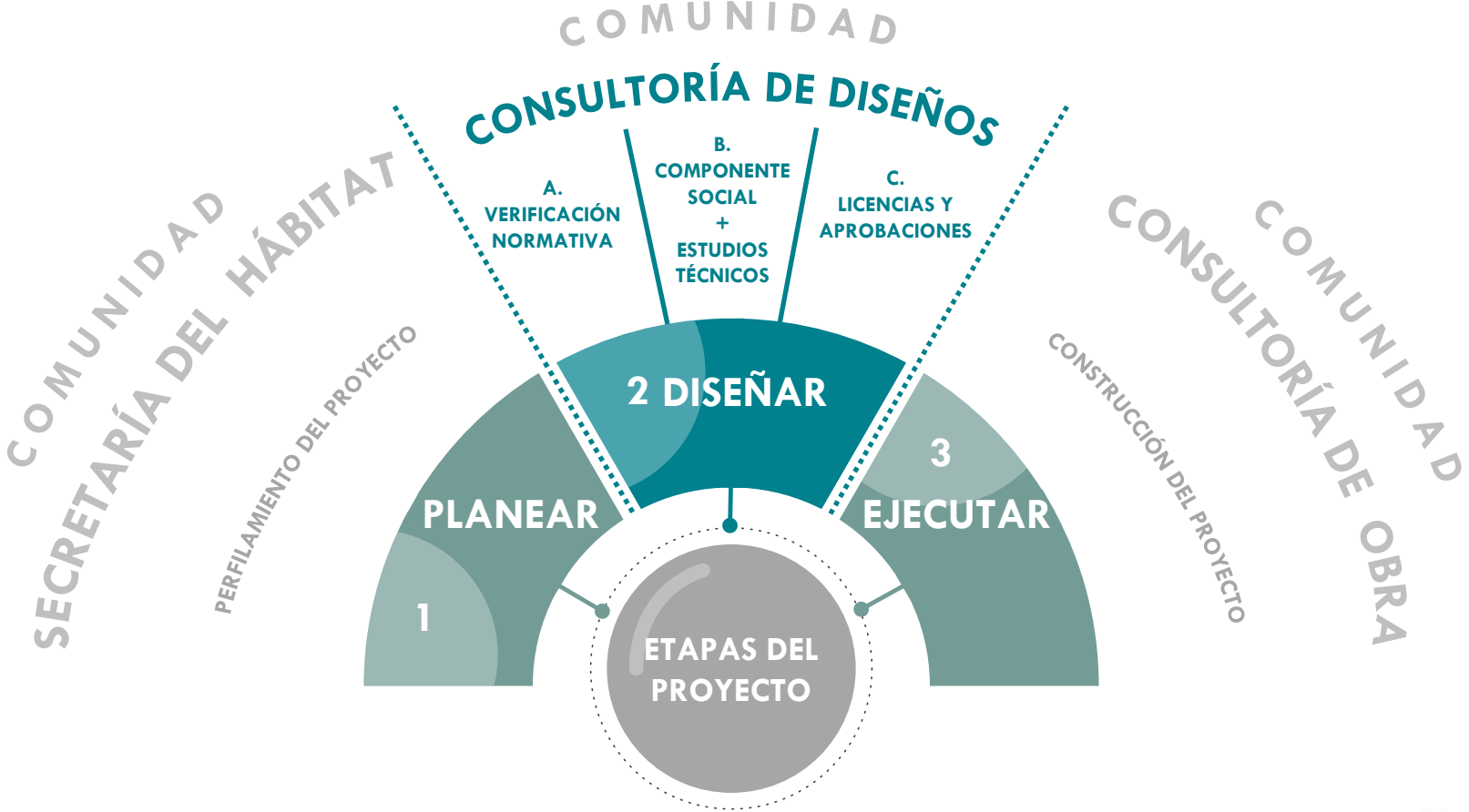


CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA





METODOLOGÍA


COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE DISEÑOS
A. VERIFICACIÓN NORMATIVA
B. COMPONENTE SOCIAL + ESTUDIOS TÉCNICOS
C. LICENCIAS Y APROBACIONES
COMUNIDAD
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE OBRA
PERFILAMIENTO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
1
PLANEAR
2 DISEÑAR
3
EJECUTAR
ETAPAS DEL PROYECTO

ALCANCE GENERAL

Definición de intervenciones físicas en el espacio público de los territorios priorizados, se busca el mejoramiento del entorno de manera concertada y en respuesta a los requerimientos de la comunidad en aras de mejorar su calidad de vida.

Dichas acciones propenderán por incorporar el componente eco sostenible y estarán acordes con las particularidades y características de los territorios.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Verificación normativa
- Levantamiento topográfico
- Estudio geotécnico y análisis de riesgos
- Estudio ambiental y forestal

- Estudio y diseño de redes eléctricas y alumbrado
- Estudio y diseño de redes hidráulicas

- Diseño arquitectónico y urbano
- Diseño paisajístico
- Diseño estructural
- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto y programación
- Gestión de Trámites y licencias

- **Caracterización social y Participación ciudadana**



NORMATIVA NACIONAL
NORMATIVA DISTRITAL

LINEAMIENTOS DE ENTIDADES
CARTILLAS, DECRETOS

ESTUDIOS TÉCNICOS: TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAL, AMBIENTAL, MOVILIDAD, ELÉCTRICO E HIDROSANITARIO

CRITERIOS DE ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

ÁRBOL DE NECESIDADES
ÁRBOL DE OPORTUNIDADES

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y
PLASMANDO SUEÑOS

DIÁLOGO SOCIAL
DISEÑO PARTICIPATIVO

CO-CREACIÓN
SOÑANDO MI PARQUE

PROCESO CONSULTORÍA DE DISEÑOS

VERIFICACIÓN NORMATIVA

1

RECONOCIMIENTO

Socialización de inicio de diseños,
Diálogo social, Árbol de necesidades,
Árbol de oportunidades
Cartografía Social

Febrero 09 de 2023

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

2

CO-CREACIÓN

Socialización avance de diseños, co-creación soñando mi parque

Marzo 10 de 2023

LICENCIAS Y APROBACIONES

3

REUNIÓN FINAL

Socialización final de los diseños arquitectónicos y técnicos

RETROALIMENTACIÓN

VERIFICACIÓN NORMATIVA

MARCO NORMATIVO GENERAL

NORMATIVA NACIONAL
Constitución Política
Art.2 / Art.8 / Art.79 / Art.82
Ley 143 /94, Ley 388 /97
Ley 1421 /93, Ley 367 /97
Ley 9 /89, Ley 99 /93,
Decreto 1076/15, Decreto
1077/15, Decreto 1232/20

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Decreto Distrital 555 de 2021** Plan de Ordenamiento territorial POT de BOGOTÁ
- **Decreto Distrital 511 de 2019** Tipo de amoblamiento en espacio público que no requiere licencia

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- **Acuerdo distrital 761 de 2020** Plan de Distrital de desarrollo 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*
- **Decreto Distrital 552 de 2018** Marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá
- **Decreto Distrital 448 de 2007** Sistema distrital de participación ciudadana – Subsistema local de participación

Objetivo de Desarrollo del milenio ONU No. 7
"Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente"

"Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente".

ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

- **Resolución 1319 de 2015** Plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 566 de 2014** Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 613 de 2015** Esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de ecourbanismo y construcción sostenible

Línea 2 Desarrollo Técnico de Practicas Sostenibles.
Meta de Impacto: 2, 8, 11, 12, 13
"Plan de Mejoramiento integral de ecobarrios y veredas"
Línea 3. Proyectos piloto públicos y/o privados para la implementación de prácticas sostenibles.
Metas de Impacto: M2 M3 M8 M9 M10 M11
"Proyecto piloto Ecobarrio en un barrio de Mejoramiento Integral"

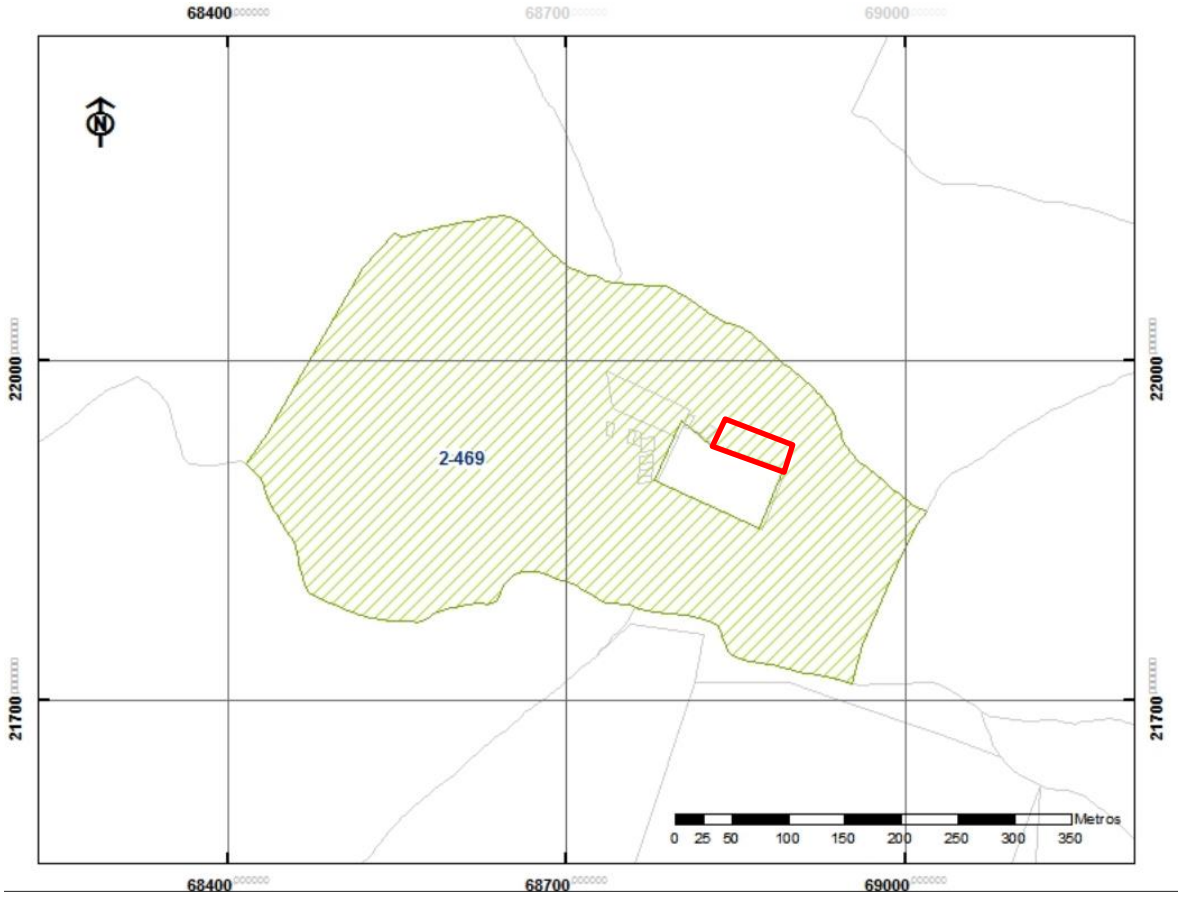
AMBIENTAL Y RURALIDAD

- **Decreto distrital 042 de 2010** Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible (PGDR) Política pública de ruralidad
- **Decreto distrital 552 y 553 de 2015** Adopción Unidad de planeamiento rural (UPR) Rio Sumapaz y Rio Blanco
- **Decreto distrital 1076 de 2015** POMCA Río Sumapaz
- **Resolución 957 de 2019** Ajuste POMCA Río Bogotá

CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA

Certificado RUPI 2-469
Destinación: USO FISCAL
Uso: **Terrenos Rurales - Escuela**
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 2.400,0 Acta de recibo N°007 de 29.01.1965
Transferencia: Escritura de aclaración 1086 de 17.03.1965 Notaría 3 Bogotá. Escritura de compraventa 5266 de 01.12.1964. Notaría 3 Bogotá.
Matrícula: 50S-40489377

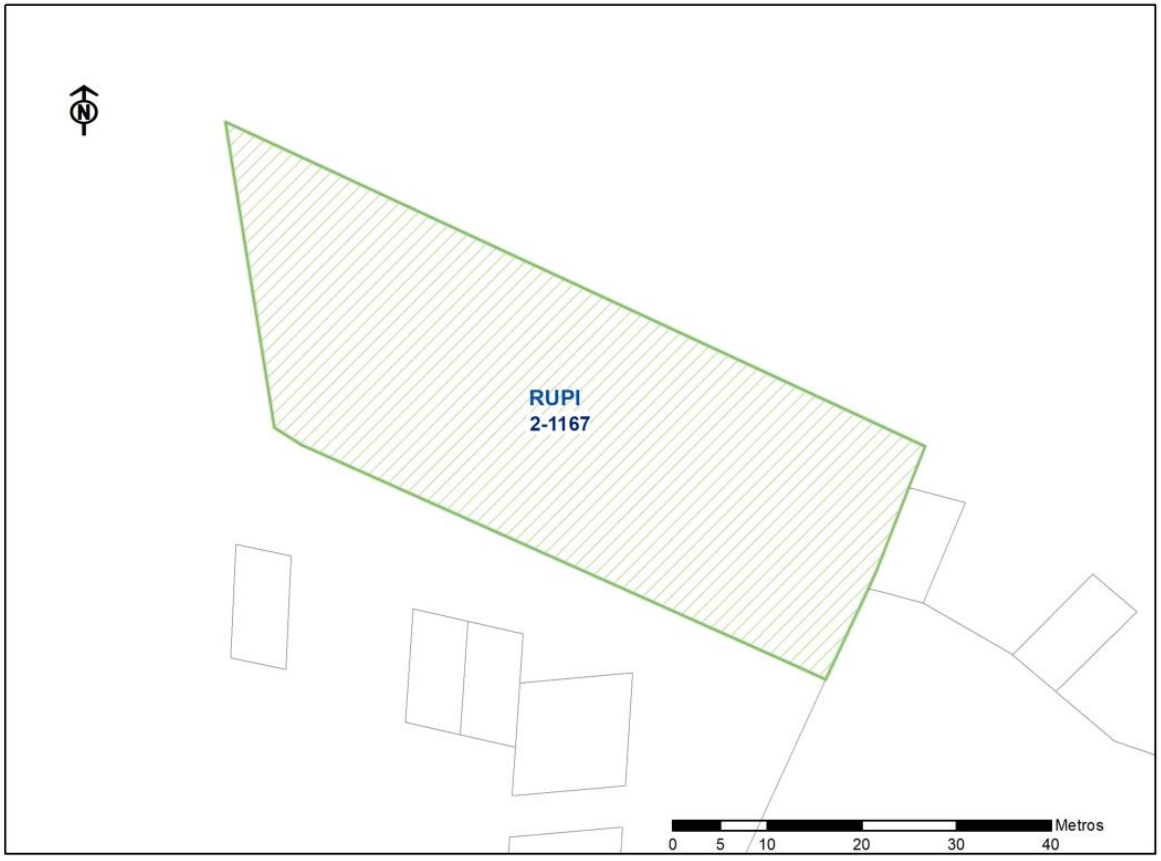
La Administración de este predio corresponde a DADEP Según comunicado de la entidad 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA

Certificado RUPI 2-1167
Destinación: USO FISCAL
Uso: **Terrenos Rurales – Escuela de nueva granada – Vereda Nueva granada – Corregimiento de San Juan.**
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 1.984,9 según folio 50S-40412235
Transferencia: Resoluciones de adjudicación por resolución 0838 de 13.12.2022 Bogotá. Instituto colombiano de la reforma agraria INCORA
Matrícula: 50S-40412235

Este predio fue entregado en administración a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL mediante ACTA DE ENTREGA N°123-06 (29/12/2006). Según comunicado de DADEP 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



RETROALIMENTACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 DIÁLOGO SOCIAL

2 ÁRBOL DE NECESIDADES Y OPORTUNIDADES

3 CARTOGRAFÍA SOCIAL

4 MAPA DE ACTORES





ÁRBOL DE NECESIDADES



- ✓ Carencia de espacios recreativos para niños y jóvenes
- ✓ Falta de espacios para población de adulto mayor
- ✓ Falta de espacios para población con movilidad reducida
- ✓ Carencia de espacios para encuentros sociales e intercambio comercial
- ✓ Falta de espacios para recolección y selección de residuos
- ✓ Disposición inadecuada de residuos que genera acumulación y dificulta separación

ÁRBOL DE OPORTUNIDADES



- ✓ Generación de espacios recreativos para niños y jóvenes
- ✓ Generar espacios para población de adulto mayor
- ✓ Mejoramiento de las zonas verdes y jardines
- ✓ Incorporar espacios para encuentros sociales e intercambio comercial
- ✓ Disponer de mobiliario para el uso de la comunidad y espacios accesibles
- ✓ Incorporar elementos que permitan cubrir los espacios de manera temporal
- ✓ Espacios para disposición adecuada de residuos

AVANCE DISEÑOS

ESQUEMA BÁSICO

ESTRATEGIA GENERAL

ECO CENTROS POBLADOS

Generar ECOCENTROS POBLADOS mediante intervenciones que propicien el
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo social
- Desarrollo económico SOSTENIBLE

de los territorios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes considerando sus necesidades y potenciando las oportunidades

PRINCIPIOS DE ACTUACION

AMBIENTAL

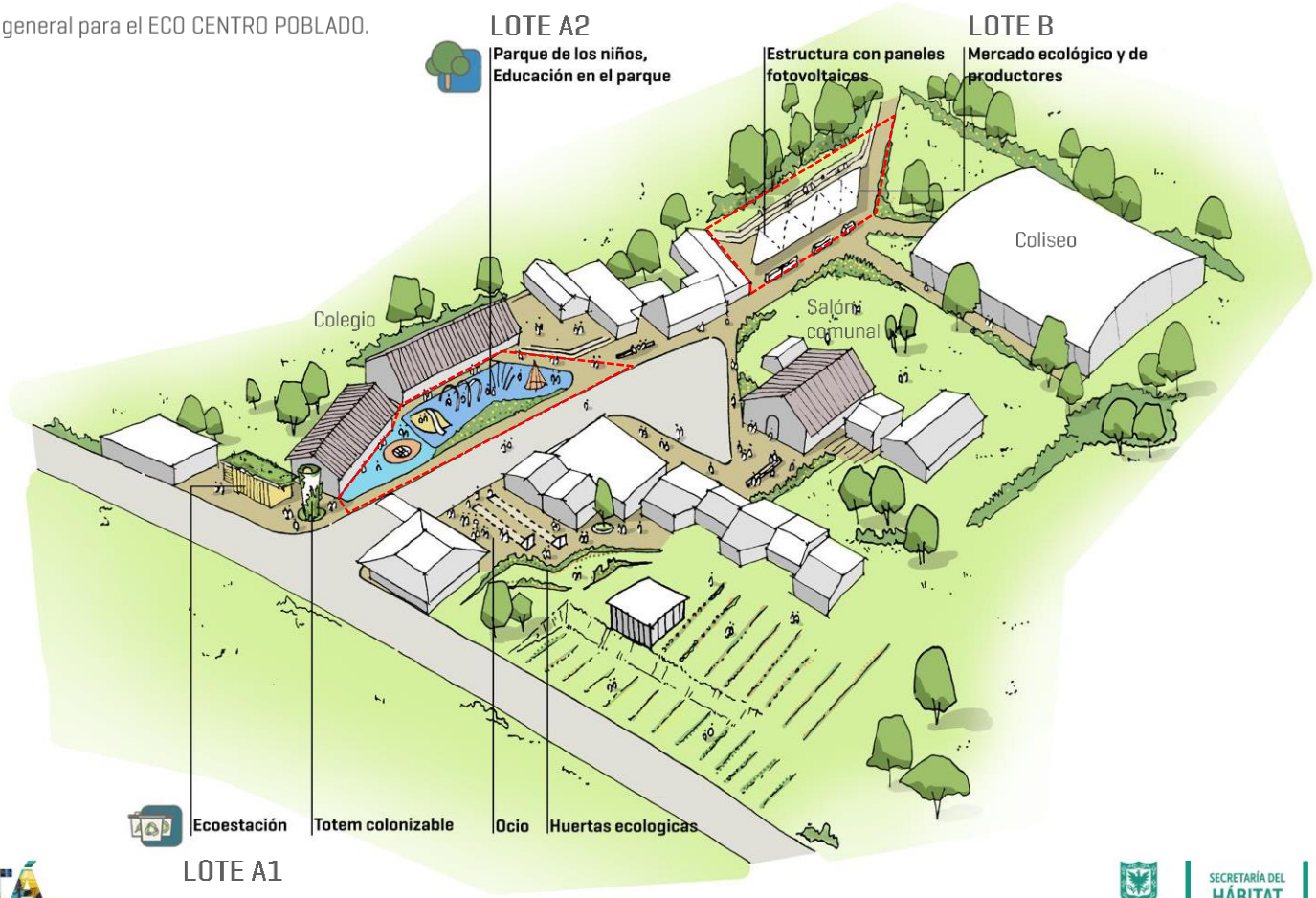
URBANA

SOCIO-ECONÓMICA

- Confort
- Uso eficiente del agua
- Ahorro y eficiencia enegética
- Infraestructuras Verdes
- Mejorar la calidad del aire
- Eficiencia del manejo de residuos y materiales, entre otros

LAS INTERVENCIONES EN LOS ECOCENTROS BUSCAN REVERDECER EL PAISAJE RURAL MEDIANTE LA INSERCIÓN DE MICROINTERVENCIONES DE ESPACIO PUBLICO QUE SE UBICAN DE MANERA ESTRATÉGICA EN EL CENTRO POBLADO Y QUE SE ESTRUCTURAN A PARTIR DE DICHOS PRINCIPIOS.

Planteamiento general para el ECO CENTRO POBLADO.




CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO
JUAN DE LA CRUZ VARELA I.E.D
SEDE E
COLEGIO
Talud Circulaciones
Plazoleta Infantil
Talud Circulaciones
Plazoleta Infantil
Plazoleta Infantil
VIA URBANA
VIA URBANA
VIA URBANA
GPS 09
10
SALON COMUN
IGLESIA
Parque Infantil Colegio
Talud y circulaciones – 60m2 aprox.
Plazoletas de juegos –276m2 aprox.
Total Intervención 336m2 aprox.


CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA
GPS 09
IA URBANA
SALON COMUNAL
IGLESIA
POLIDEPORTIVO
NUEVA GRANADA
Mercado Ecológico y de Productores
Zona Infantil y Biosaldable
Plazoleta Mercado
Plazoleta Cultural
Manejo de Residuos
Total Intervención
–402m2 aprox.
–350m2 aprox.
–250m2 aprox.
– 8m2 aprox.
1.010m2 aprox.

CO - CREACIÓN

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



USO EFICIENTE DEL AGUA



INFRAESTRUCTURAS VERDES



CALIDAD DEL AIRE



MANEJO DE RESIDUOS Y MATERIALES

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



ÁREAS VERDES, JARDINES Y/O HUERTAS



MOBILIARIO



ANIMALES DEL PARQUE Y MASCOTAS



CONVIVENCIA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

CUIDADO

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO



EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

- AMBIENTAL: ZONAS VERDES Y VEGETACIÓN
- RECREATIVO, LÚDICO Y DEPORTIVO
- CÍVICO CULTURAL Y COHESIÓN SOCIAL
- PRÁCTICAS SOSTENIBLES

PEDAGOGÍA

CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA

Sensibilizándonos sobre problemáticas que presentamos en el territorio

- Educación Ambiental
- Iniciativas de sensibilización
- Reutilización de Materiales
- Beneficios de ejercer practicas sostenibles

ACTITUDES

Adquiriendo valores sociales e interés por el cuidado de nuestro territorio

- Hábitos
- Utilizar los espacios acorde al fin con el que fue creado
- Cultura del Reciclaje

CAPACIDAD PARA LA EVALUACIÓN

Evaluando las medidas y cuidados puestos en marcha

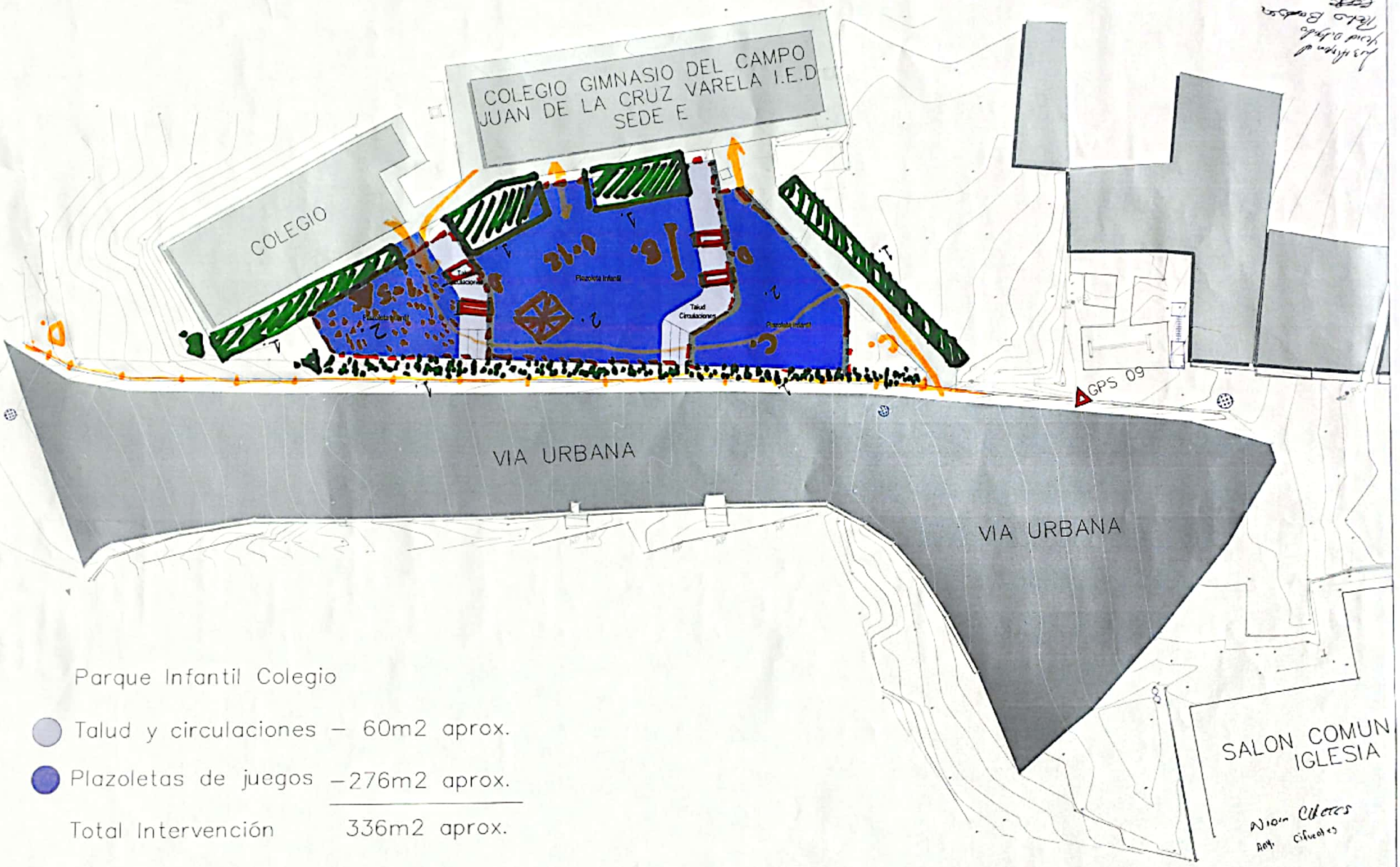
- ¿Qué estamos haciendo diariamente para cuidad nuestro territorio?
- ¿Que se ha logrado?

MUCHAS GRACIAS

CONTACTO
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos
Correo: *gestionsocial.aeu@gmail.com*
Cel: 304 304 95 75

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA



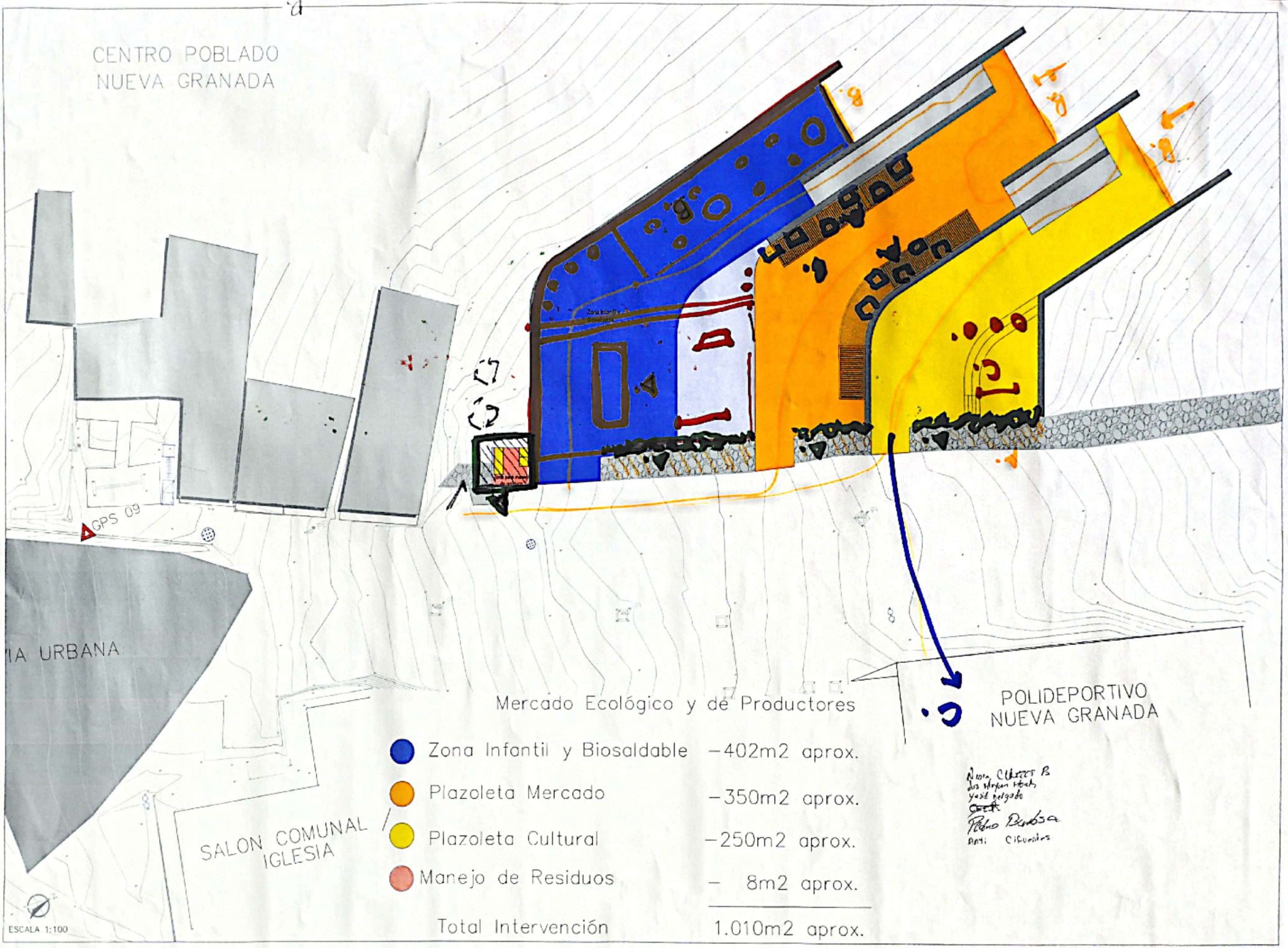
Parque Infantil Colegio

Talud y circulaciones – 60m2 aprox.

Plazoletas de juegos –276m2 aprox.

Total Intervención 336m2 aprox.

ESCALA 1:100



Mercado Ecológico y de Productores

Zona Infantil y Biosaldable	−402m2	aprox.
Plazoleta Mercado	−350m2	aprox.
Plazoleta Cultural	−250m2	aprox.
Manejo de Residuos	− 8m2	aprox.
Total Intervención	1.010m2	aprox.

La



que estamos construyendo

C.P. NAZARETH

REUNIÓN DE CO-CREACIÓN

COMPONENTE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° 1252 de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

IDU

CONTENIDO


CONTEXTUALIZACIÓN
AVANCE DISEÑOS
PRESENTACIÓN
RETROALIMENTACIÓN
CO - CREACIÓN

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE CONSULTORÍA

N° 1252 de 2022

OBJETO

Realizar los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** para la construcción de las obras de los proyectos de ecobarrio en borde urbano y mejoramiento de entornos rurales en los territorios priorizados por la SDHT

Entidad contratante y Supervisión

Secretaría Distrital del Hábitat

Subdirección de Operaciones
Supervisión: Arq. Liliana Paola Barbosa
Profesional gestión social:
Andrés Felipe Leguizamón Sánchez

Consultoría

Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano

Dirección: Arq. Verónica Ortiz
Coordinación consultoría:
Arq. Carlos Puerta
Arq. Luis Felipe Espinal Uribe
Profesionales gestión social:
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos

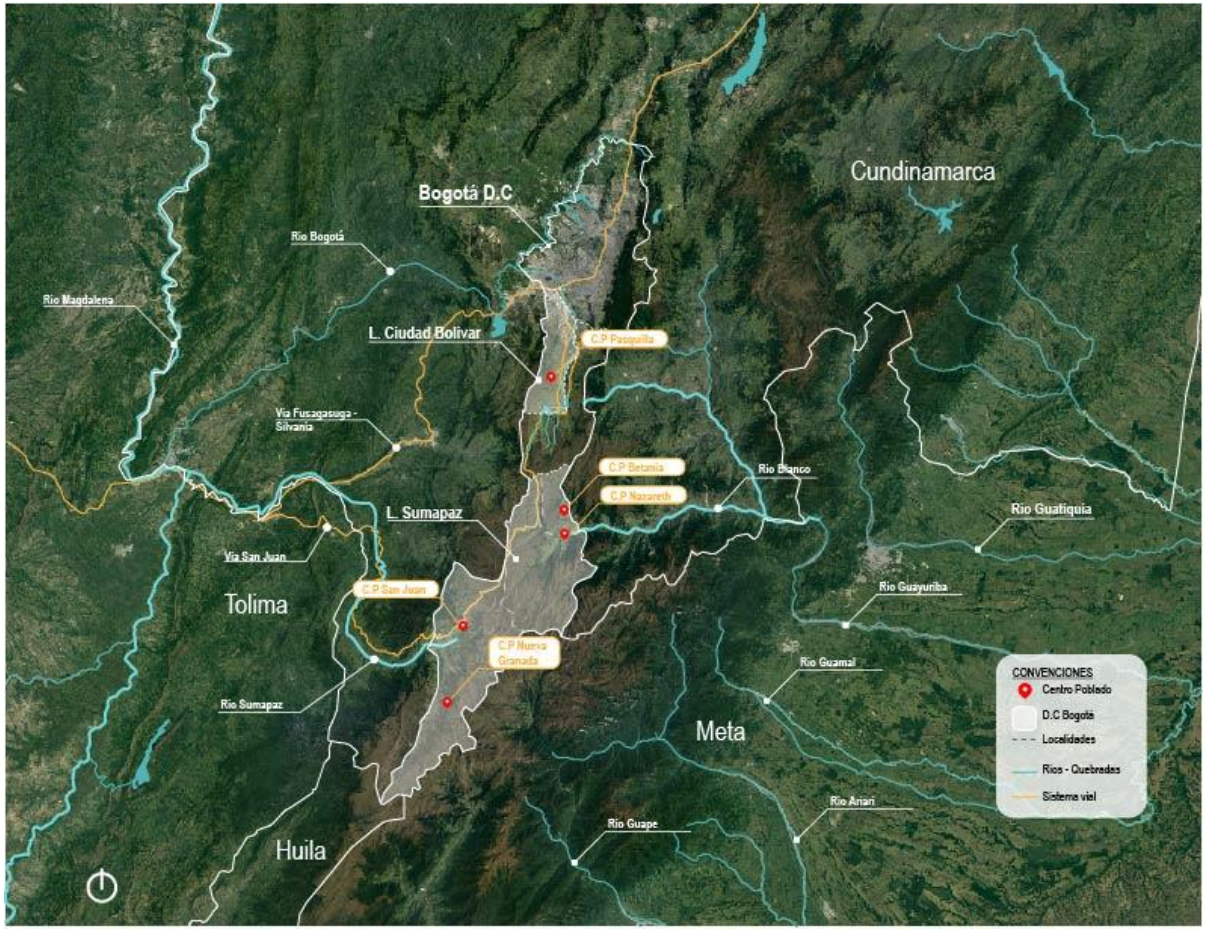
CONTEXTUALIZACIÓN

MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

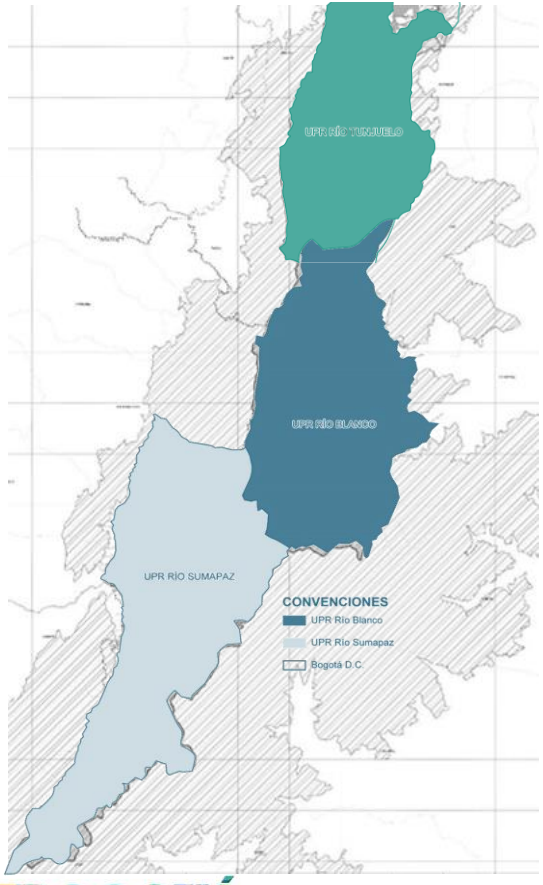
Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024
"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

META SECTORIAL 126

"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral de entornos rurales de Bogotá".



TERRITORIOS E INTERVENCIONES INTEGRALES DE MEJORAMIENTO



TERRITORIO TUNJUELO

Abarca suelo rural de Ciudad Bolívar, Usme y territorio del Río Tunjuelo

- CENTRO POBLADO **PASQUILLA**

TERRITORIO RIOBLANCO

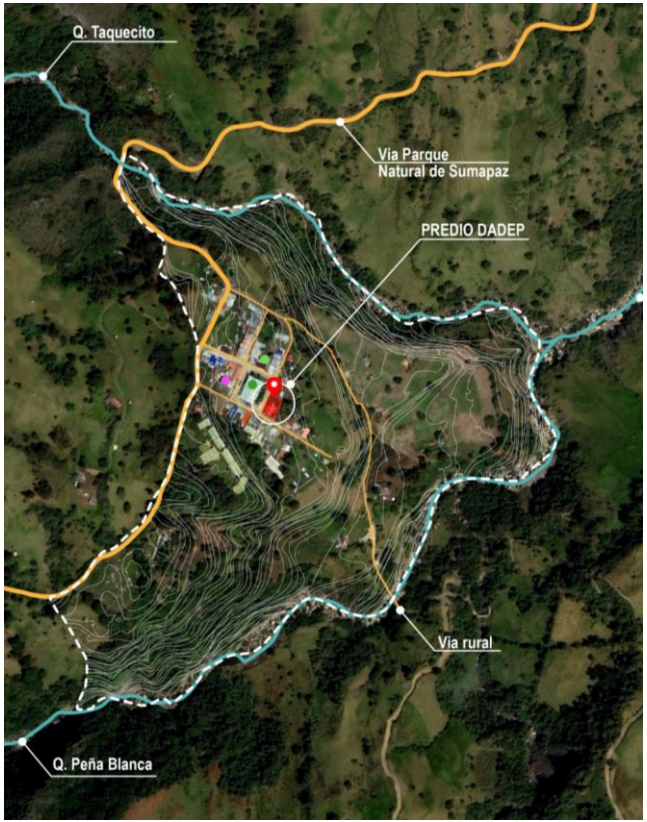
Abarca el territorio del Río Blanco

- CENTRO POBLADO **NAZARETH**
- CENTRO POBLADO **BETANIA**

TERRITORIO SUMAPAZ

Abarca el territorio del Río Sumapaz.

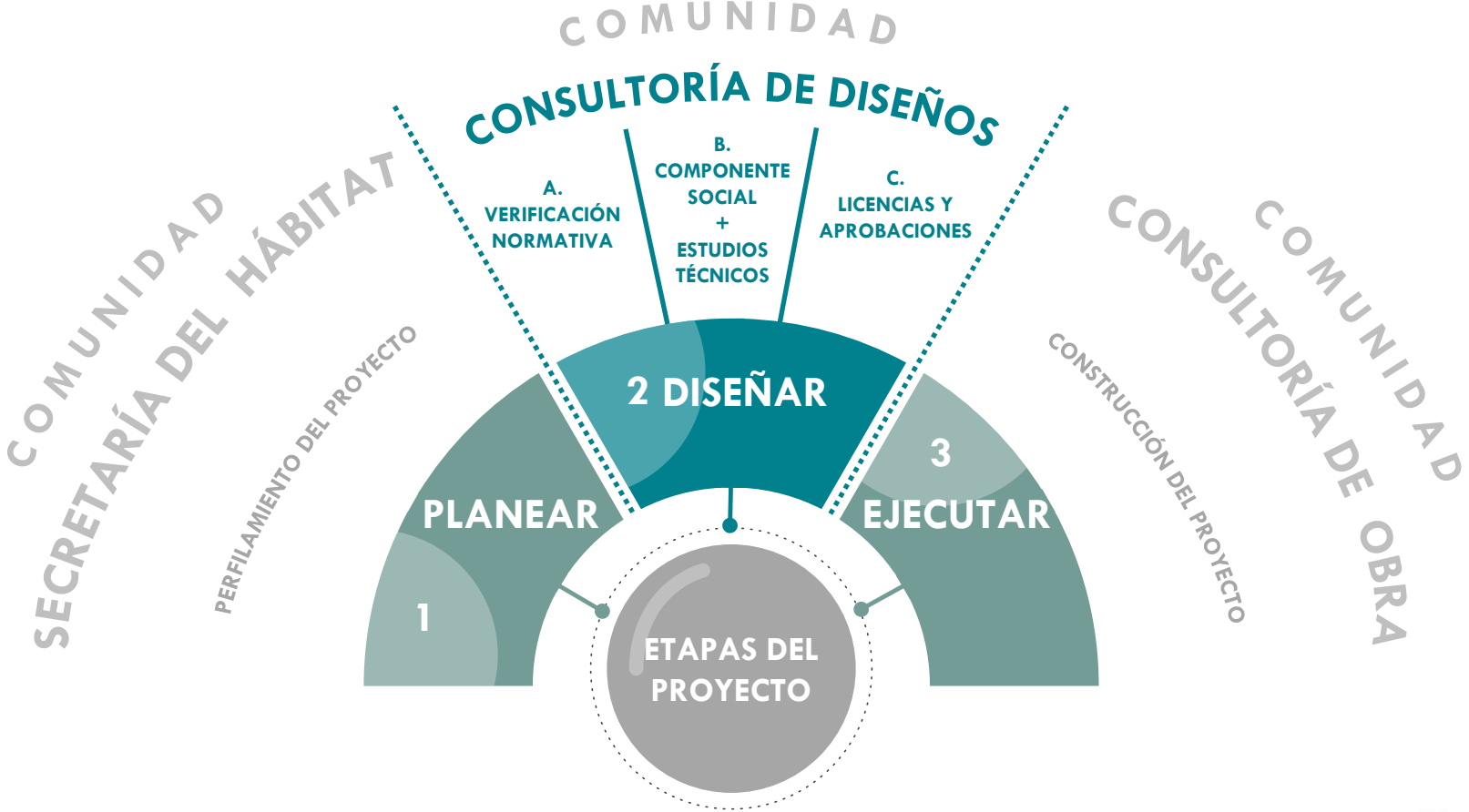
- CENTRO POBLADO **NUEVA GRANADA**
- CENTRO POBLADO **SAN JUAN**







METODOLOGÍA


COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE DISEÑOS
A. VERIFICACIÓN NORMATIVA
B. COMPONENTE SOCIAL + ESTUDIOS TÉCNICOS
C. LICENCIAS Y APROBACIONES
COMUNIDAD
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE OBRA
PERFILAMIENTO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
1
PLANEAR
2 DISEÑAR
3
EJECUTAR
ETAPAS DEL PROYECTO

ALCANCE GENERAL

Definición de intervenciones físicas en el espacio público de los territorios priorizados, se busca el mejoramiento del entorno de manera concertada y en respuesta a los requerimientos de la comunidad en aras de mejorar su calidad de vida.

Dichas acciones propenderán por incorporar el componente eco sostenible y estarán acordes con las particularidades y características de los territorios.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Verificación normativa
- Levantamiento topográfico
- Estudio geotécnico y análisis de riesgos
- Estudio ambiental y forestal

- Estudio y diseño de redes eléctricas y alumbrado
- Estudio y diseño de redes hidráulicas

- Diseño arquitectónico y urbano
- Diseño paisajístico
- Diseño estructural
- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto y programación
- Gestión de Trámites y licencias

- **Caracterización social y Participación ciudadana**



NORMATIVA NACIONAL
NORMATIVA DISTRITAL

LINEAMIENTOS DE ENTIDADES
CARTILLAS, DECRETOS

ESTUDIOS TÉCNICOS: TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAL, AMBIENTAL, MOVILIDAD, ELÉCTRICO E HIDROSANITARIO

CRITERIOS DE ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

ÁRBOL DE NECESIDADES
ÁRBOL DE OPORTUNIDADES

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y
PLASMANDO SUEÑOS

DIÁLOGO SOCIAL
DISEÑO PARTICIPATIVO

CO-CREACIÓN
SOÑANDO MI PARQUE

PROCESO CONSULTORÍA DE DISEÑOS

VERIFICACIÓN NORMATIVA

1

RECONOCIMIENTO

Socialización de inicio de diseños,
Diálogo social, Árbol de necesidades,
Árbol de oportunidades
Cartografía Social

Febrero 09 de 2023

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

2

CO-CREACIÓN

Socialización avance de diseños, co-creación soñando mi parque

Marzo 10 de 2023

LICENCIAS Y APROBACIONES

3

REUNIÓN FINAL

Socialización final de los diseños arquitectónicos y técnicos

RETROALIMENTACIÓN

VERIFICACIÓN NORMATIVA

MARCO NORMATIVO GENERAL

NORMATIVA NACIONAL
Constitución Política
Art.2 / Art.8 / Art.79 / Art.82
Ley 143 /94, Ley 388 /97
Ley 1421 /93, Ley 367 /97
Ley 9 /89, Ley 99 /93,
Decreto 1076/15, Decreto
1077/15, Decreto 1232/20

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Decreto Distrital 555 de 2021** Plan de Ordenamiento territorial POT de BOGOTÁ
- **Decreto Distrital 511 de 2019** Tipo de amoblamiento en espacio público que no requiere licencia

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- **Acuerdo distrital 761 de 2020** Plan de Distrital de desarrollo 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*
- **Decreto Distrital 552 de 2018** Marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá
- **Decreto Distrital 448 de 2007** Sistema distrital de participación ciudadana – Subsistema local de participación

Objetivo de Desarrollo del milenio ONU No. 7
"Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente"

"Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente".

ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

- **Resolución 1319 de 2015** Plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 566 de 2014** Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 613 de 2015** Esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de ecourbanismo y construcción sostenible

Línea 2 Desarrollo Técnico de Practicas Sostenibles.
Meta de Impacto: 2, 8, 11, 12, 13
"Plan de Mejoramiento integral de ecobarrios y veredas"
Línea 3. Proyectos piloto públicos y/o privados para la implementación de prácticas sostenibles.
Metas de Impacto: M2 M3 M8 M9 M10 M11
"Proyecto piloto Ecobarrio en un barrio de Mejoramiento Integral"

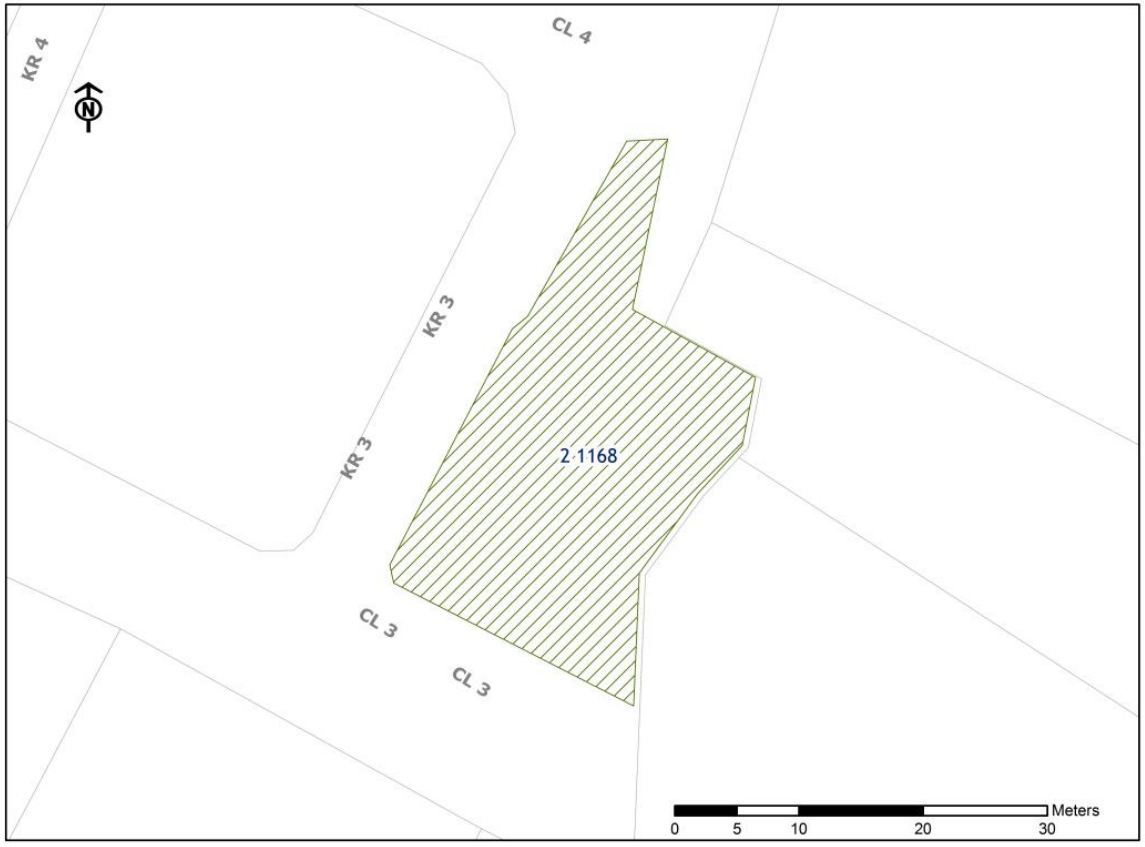
AMBIENTAL Y RURALIDAD

- **Decreto distrital 042 de 2010** Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible (PGDR) Política pública de ruralidad
- **Decreto distrital 552 y 553 de 2015** Adopción Unidad de planeamiento rural (UPR) Rio Sumapaz y Rio Blanco
- **Decreto distrital 1076 de 2015** POMCA Río Sumapaz
- **Resolución 957 de 2019** Ajuste POMCA Río Bogotá

CENTRO POBLADO NAZARETH

Certificado RUPI 2-1168
Destinación: USO FISCAL
Uso: Terrenos Rurales – Sede para atención al público.
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 605,68 según folio 50S-40413187
Acta: No registra información
Transferencia: Resoluciones de adjudicación por resolución 836 de 13.12.2022 Bogotá. Instituto colombiano de la reforma agraria INCORA
Matrícula: 50S-40413187

Este predio fue entregado en administración a la ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ mediante ACTA DE ENTREGA N°25-06 (17/03/2006) – Según comunicado de DADEP 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



RETROALIMENTACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 DIÁLOGO SOCIAL

2 ÁRBOL DE NECESIDADES Y OPORTUNIDADES

3 CARTOGRAFÍA SOCIAL

4 MAPA DE ACTORES




DE NECESIDADES

ÁRBOL DE NECESIDADES



- ✓ Falta de espacios para el sano esparcimiento y el encuentro de la comunidad
- ✓ Carencia de espacios adecuados para disposición y manejo de residuos aprovechables
- ✓ Uso inadecuado de los espacios existentes (consumo excesivo de alcohol y contaminación auditiva)
- ✓ Deterioro de los espacios existentes e Informalidad de la propiedad pública a nivel rural
- ✓ Desaprovechamiento del espacio publico y carencia de espacios de almacenamiento

ÁRBOL DE OPORTUNIDADES



- ✓ Instalación de plazoleta que propicie el encuentro ciudadano y mejore la convivencia comunitaria
- ✓ Embellecimiento del centro poblado mediante el mejoramiento de las zonas verdes y jardines
- ✓ Instalación de modulo para manejo de residuos aprovechables y Clasificación adecuada de los mismos
- ✓ Aprovechamiento del espacio público para el fortalecimiento de procesos de formación para el cuidado del medio ambiente
- ✓ Disponer de mobiliario para el uso de la comunidad
- ✓ Planeación participativa del proyecto

AVANCE DISEÑOS

ESQUEMA BÁSICO

ESTRATEGIA GENERAL

ECO CENTROS POBLADOS

Generar ECOCENTROS POBLADOS mediante intervenciones que propicien el
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo social
- Desarrollo económico SOSTENIBLE

de los territorios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes considerando sus necesidades y potenciando las oportunidades

PRINCIPIOS DE ACTUACION

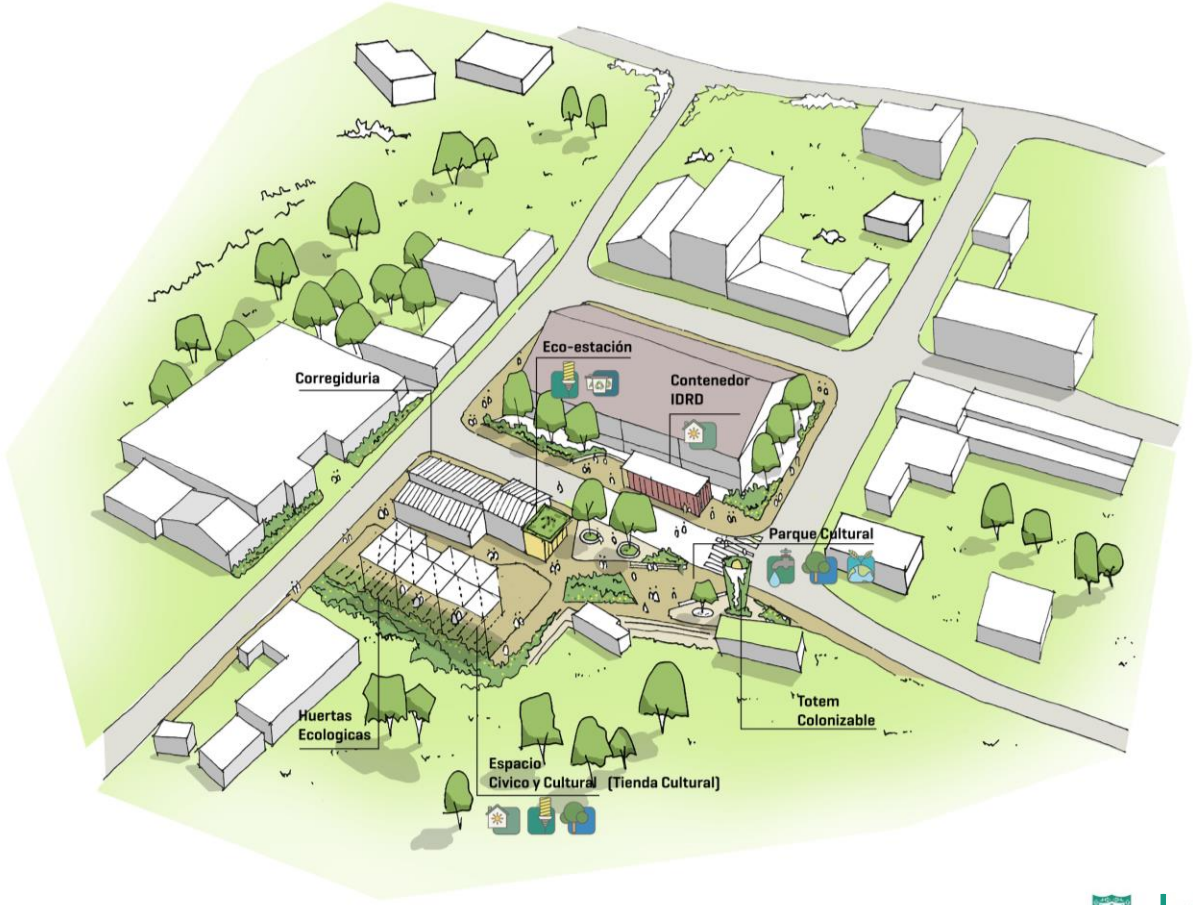
AMBIENTAL

URBANA

SOCIO-ECONÓMICA

- Confort
- Uso eficiente del agua
- Ahorro y eficiencia enegética
- Infraestructuras Verdes
- Mejorar la calidad del aire
- Eficiencia del manejo de residuos y materiales, entre otros

LAS INTERVENCIONES EN LOS ECOCENTROS BUSCAN REVERDECER EL PAISAJE RURAL MEDIANTE LA INSERCIÓN DE MICROINTERVENCIONES DE ESPACIO PUBLICO QUE SE UBICAN DE MANERA ESTRATÉGICA EN EL CENTRO POBLADO Y QUE SE ESTRUCTURAN A PARTIR DE DICHOS PRINCIPIOS.


Eco-estación
Contenedor
IDRD
Corregiduria
Parque Cultural
Totem
Colonizable
Huertas
Ecologicas
Espacio
Civico y Cultural
(Tienda Cultural)


VIA URBANA
CORREGIDURIA NAZARETH
Zona para manejo de residuos
Plazoletas de encuentro
Totem Colonizable
VIA URBANA
CENTRO DE SALUD NAZARETH
SCALA 1:75
Área del lote: 605,68m2
Plazoleta de Encuentro ~220m2 aprox.
Zona de Manero de Residuos ~6.35m2 aprox.
Total Intervención 226.35m2 aprox.

CO - CREACIÓN

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



USO EFICIENTE DEL AGUA



INFRAESTRUCTURAS VERDES



CALIDAD DEL AIRE



MANEJO DE RESIDUOS Y MATERIALES

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



ÁREAS VERDES, JARDINES Y/O HUERTAS



MOBILIARIO



ANIMALES DEL PARQUE Y MASCOTAS



CONVIVENCIA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

CUIDADO

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO



EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

- AMBIENTAL: ZONAS VERDES Y VEGETACIÓN
- RECREATIVO, LÚDICO Y DEPORTIVO
- CÍVICO CULTURAL Y COHESIÓN SOCIAL
- PRÁCTICAS SOSTENIBLES

PEDAGOGÍA

CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA

Sensibilizándonos sobre problemáticas que presentamos en el territorio

- Educación Ambiental
- Iniciativas de sensibilización
- Reutilización de Materiales
- Beneficios de ejercer practicas sostenibles

ACTITUDES

Adquiriendo valores sociales e interés por el cuidado de nuestro territorio

- Hábitos
- Utilizar los espacios acorde al fin con el que fue creado
- Cultura del Reciclaje

CAPACIDAD PARA LA EVALUACIÓN

Evaluando las medidas y cuidados puestos en marcha

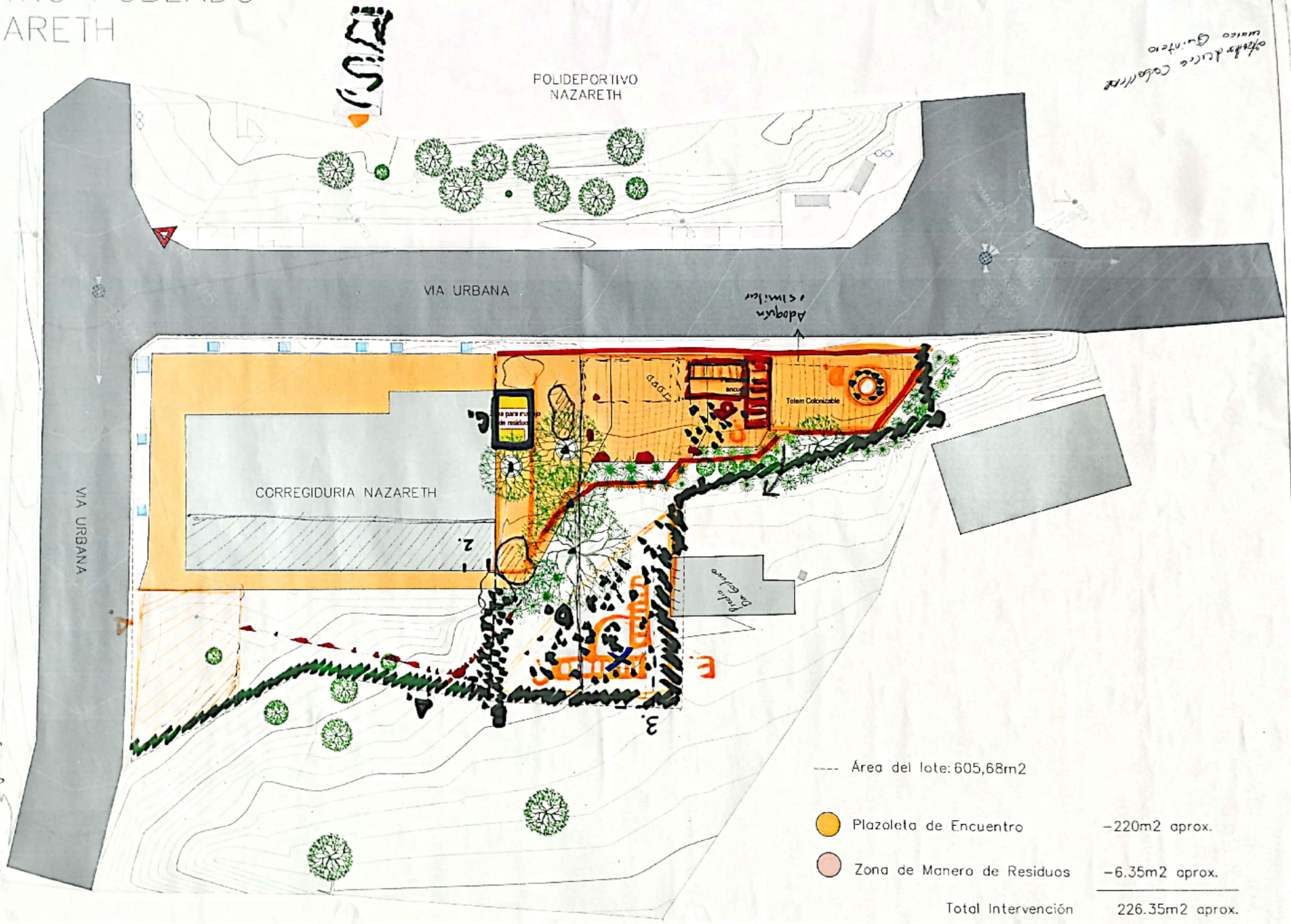
- ¿Qué estamos haciendo diariamente para cuidad nuestro territorio?
- ¿Que se ha logrado?

MUCHAS GRACIAS

CONTACTO
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos
Correo: *gestionsocial.aeu@gmail.com*
Cel: 304 304 95 75

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

CENTRO POBLADO NAZARETH



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Hoja 1 de 1

Tipo de actividad	Reunión Co-Creación Centro Poblado Nazareth

Fecha	10/03/2023

Localidad	Sumapaz

Barrio	Centro Poblado Nazareth

Dirección	Salón Comunal









Observaciones: Se realiza el ejercicio de participación ciudadana, recorrer mi territorio conjunto al ejercicio de Co-Creación

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 10	MES: Marzo	AÑO: 2023	HORA INICIO:	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunión de Co-Creación Centro Poblado Nazareth					Salón Comunal	Sumapaz

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO			EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO					
1	Karthalucia Caballero R								Nazareth	Karth Caballero
2	Lilia Teresa Reyes			.			3115974855		Nazareth	Lilia Teresa Reyes
3	Heriberto Bernal	Nazareth				57	3125695208	heribertobernal72@hotmail	Nazareth	
4	Marco Quintero	Nazareth				65	3228242977		Nazareth	
5	Lucia Martin	Nazareth		X		22	3103312927	martinlucio2007@gmail.com	Nazareth	
6	Yolanda Dimaté R	Nazareth		X		34	3142038101	— o —	Nazareth	
7	Gustavo Ibañez	Nazaret	X			77	— o —	— o —	Nazareth.	
8	Andres Felipe Leguizamo	Nazareth SOP	X			23	3184658662	andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co	Nazareth	Andres Leguizamo
9	Luis Felipe Espinal Uribe	AEV	X			27	3012852701	tallerEvaevcomco	Nazareth	
10	Luisa Maria Tautiva	AEV		X		24	3208073613	gestionsocial.aeva@gmail.com	Nazareth	
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Ha sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: **i)** los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de ejercer o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda; **ii)** es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; **iii)** entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes; **iv)** Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 10

FECHA: 10/03/2023 HORA INICIO: 2:47 HORA FIN: 5:00

LUGAR: Centro Poblado Nazareth

ASUNTO: Reunión Cocreación

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Se reune un profesional social de la SDHT con un profesional técnico y una profesional social del consorcio de arquitectos AEU, Se da inicio a la reunión en el centro poblado Nazareth donde se comienza con una contextualización y retroalimentación de los ejercicios realizados durante la primer reunión en este Centro Poblado.

Para dar continuidad a la reunion se explica por

ACTA DE REUNIÓN No. 10

parte de la profesional Social la actividad de "recorrer mi territorio" con la cual se busca obtener los insumos sociales necesarios y restantes para continuar con el proceso de estructuración y diseños.

La Comunidad pone de manifiesto su preocupación por respetar los espacios que son utilizados por la corregiduría e intentar que la intervención no afecte estos espacios.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

ACTA DE REUNIÓN No. 10

Andres Leguizamo

Firma
Nombre: Andres Felipe Leguizamo Sánchez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3184658662

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Luis Felipe EE

Firma
Nombre: LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Cargo: ARQUITECTO
Entidad: AEU (CONSULTORÍAS)
e-mail: TALLER@AEU.COM.CO
Tel/Cel: 3012582701

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Luisa Maria Tautiva Lagos
Cargo: Profesional social
Entidad: AEU
e-mail: gestionsocial.aeu@gmail.com
Tel/Cel: 3208073613

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 10	MES: 03	AÑO: 2023	HORA INICIO:	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunión de Co-Creación Centro Poblado Nueva Granada						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO			EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO					
1	Nidia Cifuentes B	J.A.C		x		32	3132869699	———	N. Granada	Nidia CB
2	Katrin Janeth Robles D	JAC		X		29	3138767782	— —	N Granada	
3	Luz Miryam Morales O	IAC.		x		46	3123412730		N Granada	
4	Yesid Delgado R	IAC.	X			47	3214250611		N Granada	Yesid Delgado
5	Sandra Avdila	JAC.		X		30	321545907		N. Granada	Sandra Avdila
6	Carlos E. Espatia	JAC	X			40	3229015090		N. Granada	
7	Anni Cifuentes	J.A.C		x		21	3124905307		N. Granada	Anni Cifuentes
8	Andres Felipe Leguizamo	SDHT	x			23	3184658662	andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co	N. Granada	Andres Leguizamo
9	Lucy Marina Fontiva L.	AEU		x		24	3208073613	gestionsocial.aeu@gmail.com Nazare		
10	Luis Felipe Espinal Uribe	AEU	X			27	3012852701	taller@aeu.com.co	N. Granada	Luis Felipe Es.
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Los datos suministrados por la Secretaría Distrital del Hábitat cumplen con el Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de servir o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de habitabilidad. (ii) se formularán respuestas preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiende que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados además de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para las finas señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

La



que estamos construyendo

C.P. NUEVA GRANADA

REUNIÓN DE CO-CREACIÓN

COMPONENTE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.° 1252 de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

IDU

CONTENIDO


CONTEXTUALIZACIÓN
AVANCE DISEÑOS
PRESENTACIÓN
RETROALIMENTACIÓN
CO - CREACIÓN

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE CONSULTORÍA

N° 1252 de 2022

OBJETO

Realizar los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** para la construcción de las obras de los proyectos de ecobarrio en borde urbano y mejoramiento de entornos rurales en los territorios priorizados por la SDHT

Entidad contratante y Supervisión

Secretaría Distrital del Hábitat

Subdirección de Operaciones
Supervisión: Arq. Liliana Paola Barbosa
Profesional gestión social:
Andrés Felipe Leguizamón Sánchez

Consultoría

Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano

Dirección: Arq. Verónica Ortiz
Coordinación consultoría:
Arq. Carlos Puerta
Arq. Luis Felipe Espinal Uribe
Profesionales gestión social:
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos

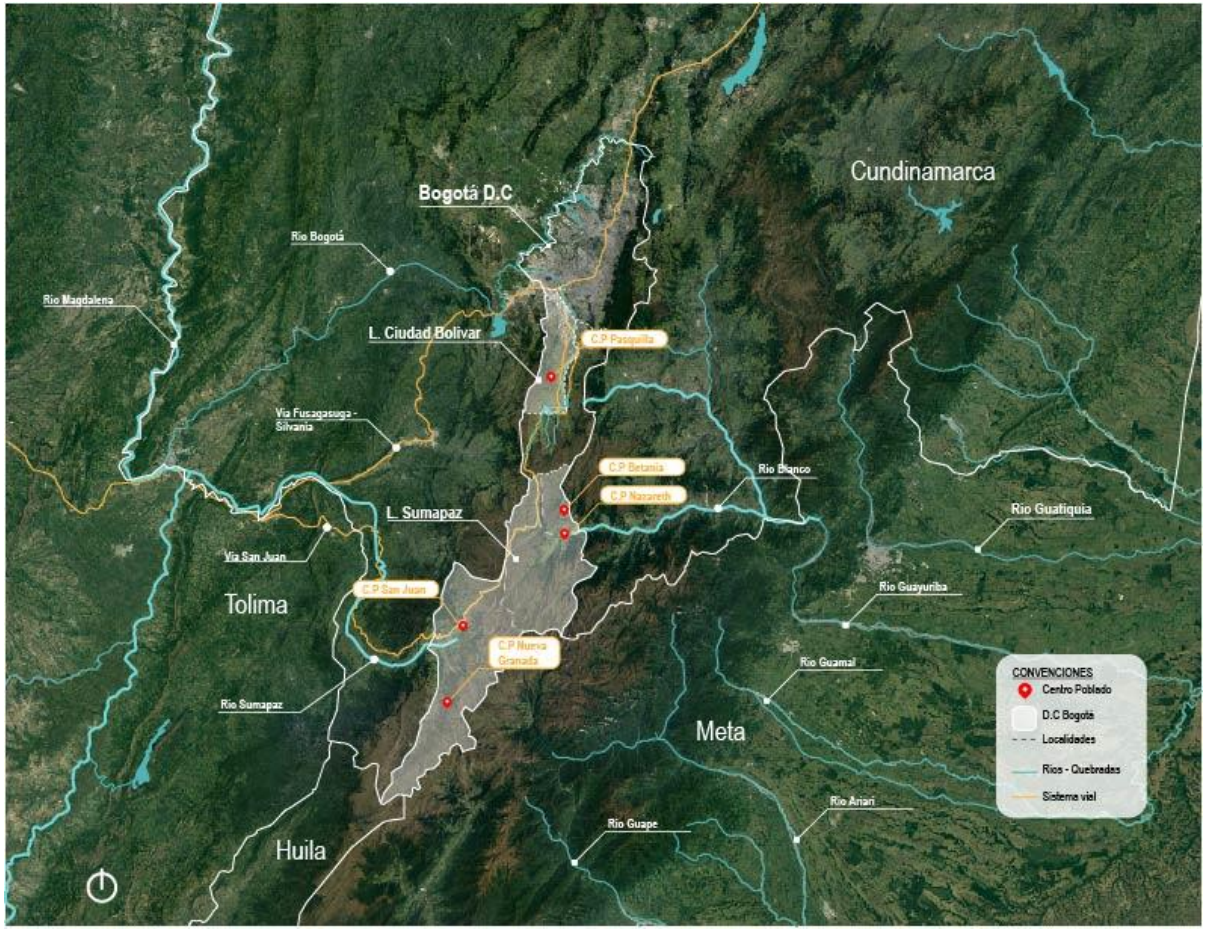
CONTEXTUALIZACIÓN

MEJORAMIENTO DE ENTORNOS RURALES

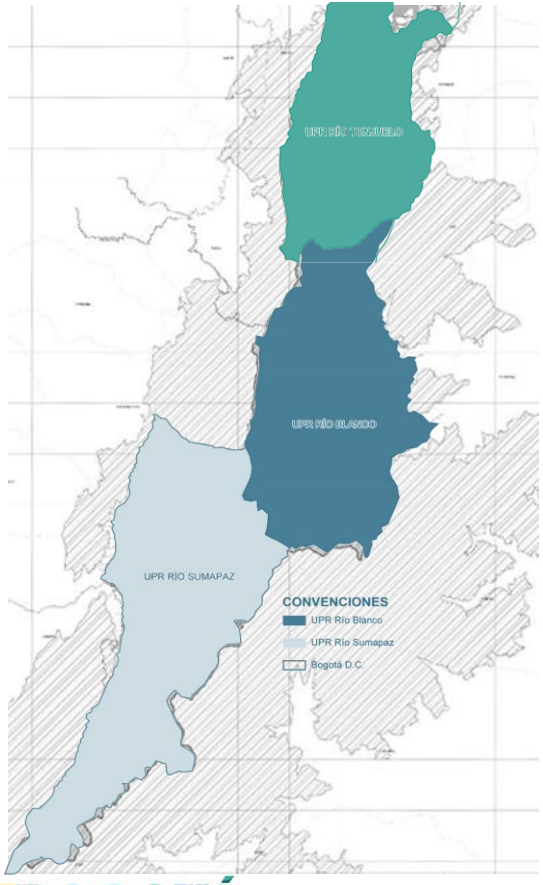
Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024
"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

META SECTORIAL 126

"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral de entornos rurales de Bogotá".



TERRITORIOS E INTERVENCIONES INTEGRALES DE MEJORAMIENTO



TERRITORIO TUNJUELO

Abarca suelo rural de Ciudad Bolívar, Usme y territorio del Río Tunjuelo

- CENTRO POBLADO **PASQUILLA**

TERRITORIO RIOBLANCO

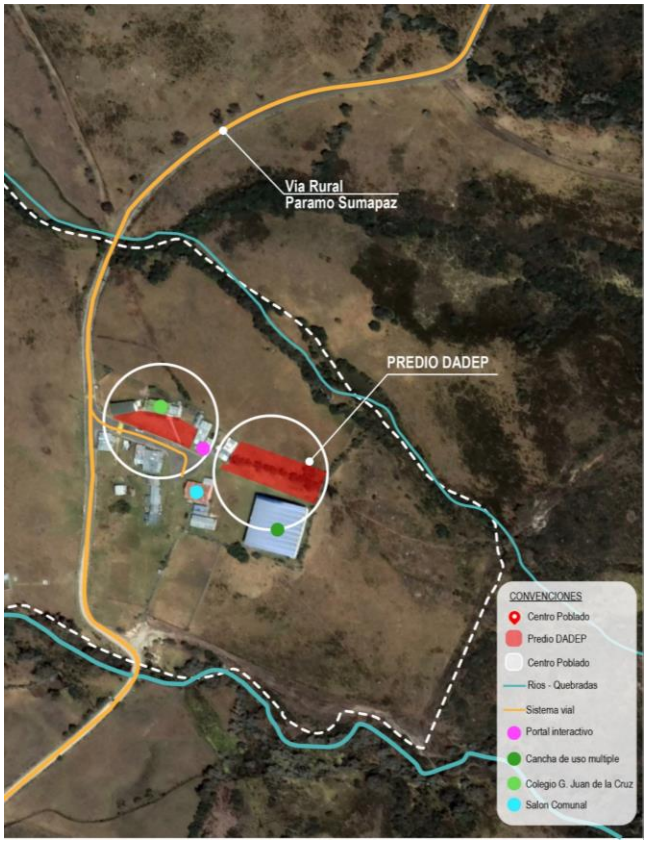
Abarca el territorio del Río Blanco

- CENTRO POBLADO **NAZARETH**
- CENTRO POBLADO **BETANIA**

TERRITORIO SUMAPAZ

Abarca el territorio del Río Sumapaz.

- CENTRO POBLADO **NUEVA GRANADA**
- CENTRO POBLADO **SAN JUAN**



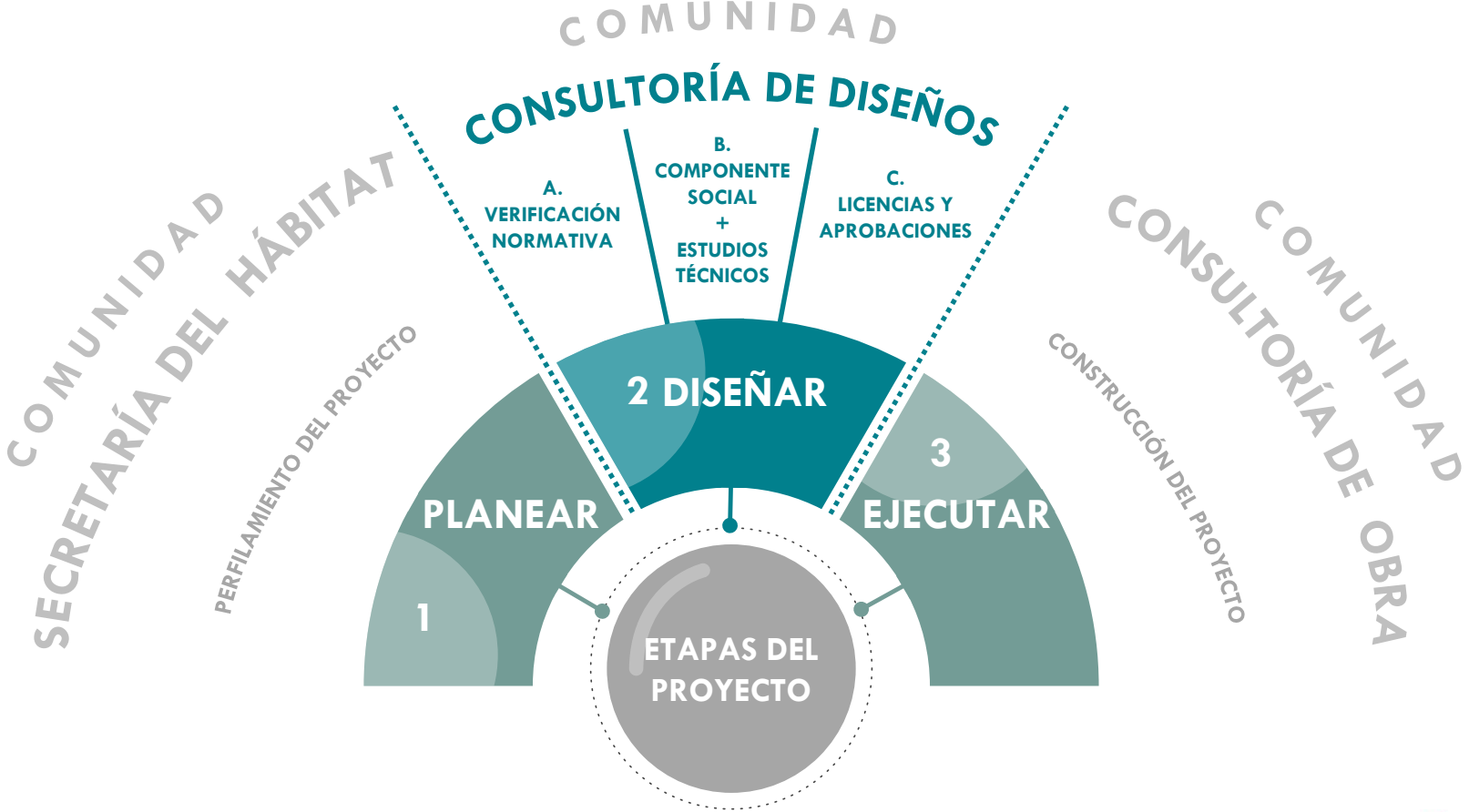


CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA





METODOLOGÍA


COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE DISEÑOS
A. VERIFICACIÓN NORMATIVA
B. COMPONENTE SOCIAL + ESTUDIOS TÉCNICOS
C. LICENCIAS Y APROBACIONES
COMUNIDAD
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
COMUNIDAD
CONSULTORÍA DE OBRA
PERFILAMIENTO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
1
PLANEAR
2 DISEÑAR
3
EJECUTAR
ETAPAS DEL PROYECTO

ALCANCE GENERAL

Definición de intervenciones físicas en el espacio público de los territorios priorizados, se busca el mejoramiento del entorno de manera concertada y en respuesta a los requerimientos de la comunidad en aras de mejorar su calidad de vida.

Dichas acciones propenderán por incorporar el componente eco sostenible y estarán acordes con las particularidades y características de los territorios.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Verificación normativa
- Levantamiento topográfico
- Estudio geotécnico y análisis de riesgos
- Estudio ambiental y forestal

- Estudio y diseño de redes eléctricas y alumbrado
- Estudio y diseño de redes hidráulicas

- Diseño arquitectónico y urbano
- Diseño paisajístico
- Diseño estructural
- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto y programación
- Gestión de Trámites y licencias

- **Caracterización social y Participación ciudadana**



NORMATIVA NACIONAL
NORMATIVA DISTRITAL

LINEAMIENTOS DE ENTIDADES
CARTILLAS, DECRETOS

ESTUDIOS TÉCNICOS: TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAL, AMBIENTAL, MOVILIDAD, ELÉCTRICO E HIDROSANITARIO

CRITERIOS DE ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

ÁRBOL DE NECESIDADES
ÁRBOL DE OPORTUNIDADES

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y
PLASMANDO SUEÑOS

DIÁLOGO SOCIAL
DISEÑO PARTICIPATIVO

CO-CREACIÓN
SOÑANDO MI PARQUE

PROCESO CONSULTORÍA DE DISEÑOS

VERIFICACIÓN NORMATIVA

1

RECONOCIMIENTO

Socialización de inicio de diseños,
Diálogo social, Árbol de necesidades,
Árbol de oportunidades
Cartografía Social

Febrero 09 de 2023

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

2

CO-CREACIÓN

Socialización avance de diseños, co-creación soñando mi parque

Marzo 10 de 2023

LICENCIAS Y APROBACIONES

3

REUNIÓN FINAL

Socialización final de los diseños arquitectónicos y técnicos

RETROALIMENTACIÓN

VERIFICACIÓN NORMATIVA

MARCO NORMATIVO GENERAL

NORMATIVA NACIONAL
Constitución Política
Art.2 / Art.8 / Art.79 / Art.82
Ley 143 /94, Ley 388 /97
Ley 1421 /93, Ley 367 /97
Ley 9 /89, Ley 99 /93,
Decreto 1076/15, Decreto
1077/15, Decreto 1232/20

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Decreto Distrital 555 de 2021** Plan de Ordenamiento territorial POT de BOGOTÁ
- **Decreto Distrital 511 de 2019** Tipo de amoblamiento en espacio público que no requiere licencia

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- **Acuerdo distrital 761 de 2020** Plan de Distrital de desarrollo 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*
- **Decreto Distrital 552 de 2018** Marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá
- **Decreto Distrital 448 de 2007** Sistema distrital de participación ciudadana – Subsistema local de participación

Objetivo de Desarrollo del milenio ONU No. 7
"Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente"

"Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente".

ECOURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

- **Resolución 1319 de 2015** Plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 566 de 2014** Política Pública de Ecourbanismo y Construcción sostenible de Bogotá - 2014-2024
- **Decreto distrital 613 de 2015** Esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de ecourbanismo y construcción sostenible

Línea 2 Desarrollo Técnico de Practicas Sostenibles.
Meta de Impacto: 2, 8, 11, 12, 13
"Plan de Mejoramiento integral de ecobarrios y veredas"
Línea 3. Proyectos piloto públicos y/o privados para la implementación de prácticas sostenibles.
Metas de Impacto: M2 M3 M8 M9 M10 M11
"Proyecto piloto Ecobarrio en un barrio de Mejoramiento Integral"

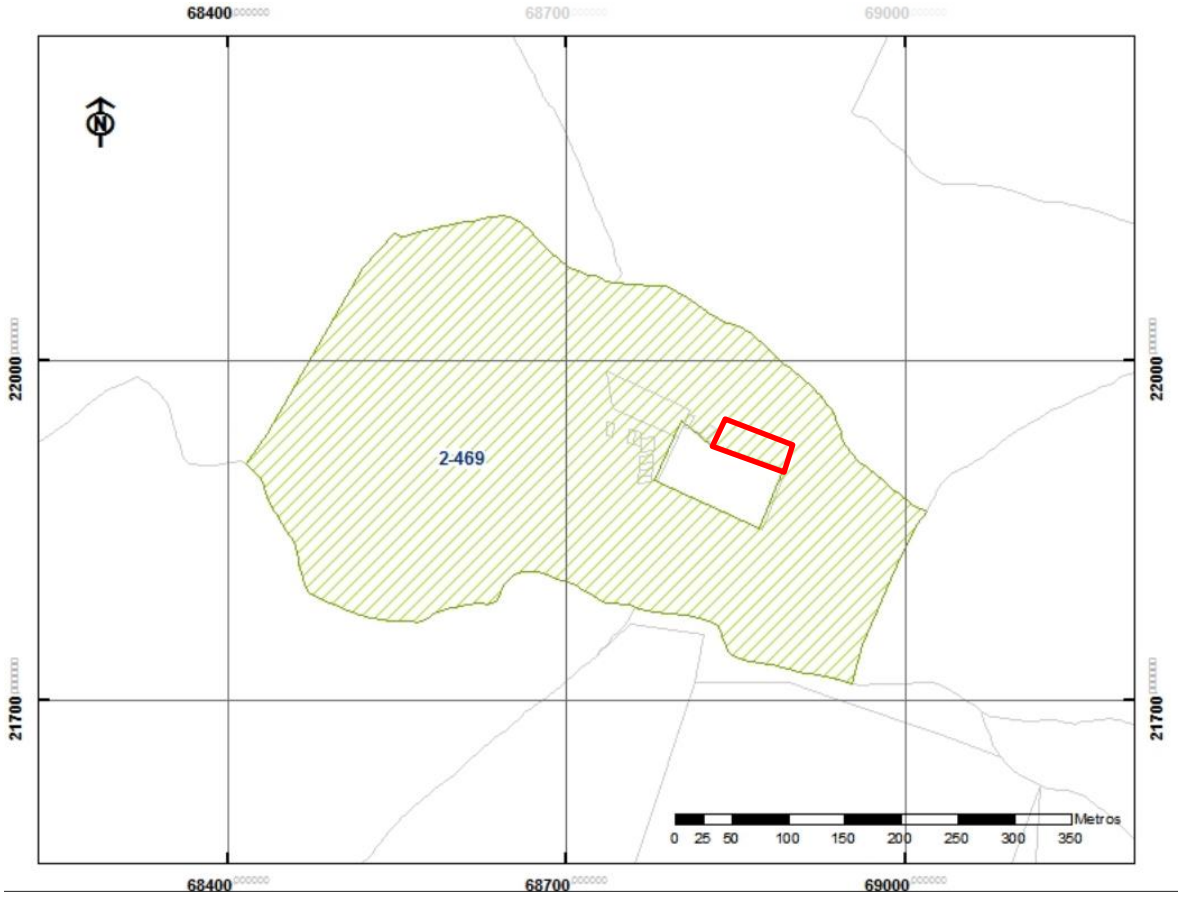
AMBIENTAL Y RURALIDAD

- **Decreto distrital 042 de 2010** Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible (PGDR) Política pública de ruralidad
- **Decreto distrital 552 y 553 de 2015** Adopción Unidad de planeamiento rural (UPR) Rio Sumapaz y Rio Blanco
- **Decreto distrital 1076 de 2015** POMCA Río Sumapaz
- **Resolución 957 de 2019** Ajuste POMCA Río Bogotá

CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA

Certificado RUPI 2-469
Destinación: USO FISCAL
Uso: **Terrenos Rurales - Escuela**
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 2.400,0 Acta de recibo N°007 de 29.01.1965
Transferencia: Escritura de aclaración 1086 de 17.03.1965 Notaría 3 Bogotá. Escritura de compraventa 5266 de 01.12.1964. Notaría 3 Bogotá.
Matrícula: 50S-40489377

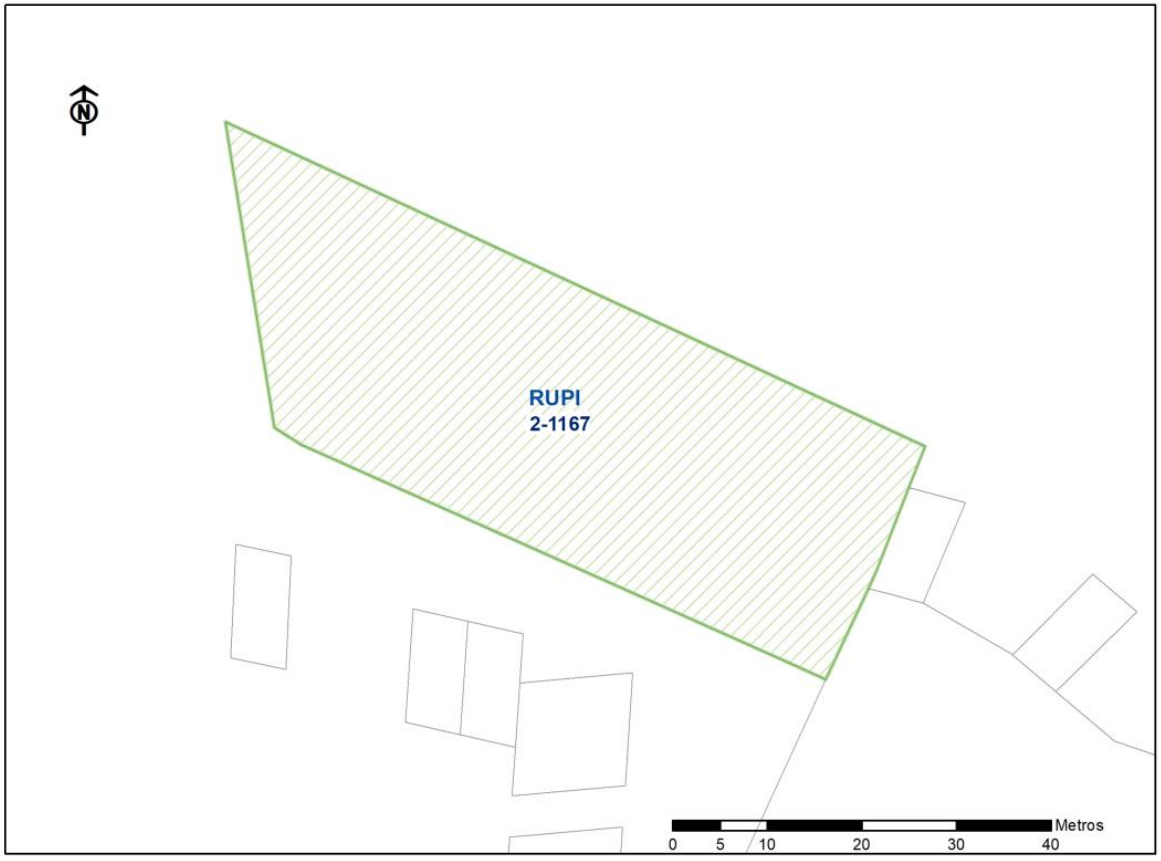
La Administración de este predio corresponde a DADEP Según comunicado de la entidad 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



CENTRO POBLADO NUEVA GRANADA

Certificado RUPI 2-1167
Destinación: USO FISCAL
Uso: **Terrenos Rurales – Escuela de nueva granada – Vereda Nueva granada – Corregimiento de San Juan.**
Plano: Predio Fiscal – No Aplica
Área: 1.984,9 según folio 50S-40412235
Transferencia: Resoluciones de adjudicación por resolución 0838 de 13.12.2022 Bogotá. Instituto colombiano de la reforma agraria INCORA
Matrícula: 50S-40412235

Este predio fue entregado en administración a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL mediante ACTA DE ENTREGA N°123-06 (29/12/2006). Según comunicado de DADEP 20232000015731 del 14 de febrero de 2023.



RETROALIMENTACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 DIÁLOGO SOCIAL

2 ÁRBOL DE NECESIDADES Y OPORTUNIDADES

3 CARTOGRAFÍA SOCIAL

4 MAPA DE ACTORES





ÁRBOL DE NECESIDADES



- ✓ Carencia de espacios recreativos para niños y jóvenes
- ✓ Falta de espacios para población de adulto mayor
- ✓ Falta de espacios para población con movilidad reducida
- ✓ Carencia de espacios para encuentros sociales e intercambio comercial
- ✓ Falta de espacios para recolección y selección de residuos
- ✓ Disposición inadecuada de residuos que genera acumulación y dificulta separación

ÁRBOL DE OPORTUNIDADES



- ✓ Generación de espacios recreativos para niños y jóvenes
- ✓ Generar espacios para población de adulto mayor
- ✓ Mejoramiento de las zonas verdes y jardines
- ✓ Incorporar espacios para encuentros sociales e intercambio comercial
- ✓ Disponer de mobiliario para el uso de la comunidad y espacios accesibles
- ✓ Incorporar elementos que permitan cubrir los espacios de manera temporal
- ✓ Espacios para disposición adecuada de residuos

AVANCE DISEÑOS

ESQUEMA BÁSICO

ESTRATEGIA GENERAL

ECO CENTROS POBLADOS

Generar ECOCENTROS POBLADOS mediante intervenciones que propicien el
- Desarrollo ambiental
- Desarrollo social
- Desarrollo económico SOSTENIBLE

de los territorios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes considerando sus necesidades y potenciando las oportunidades

PRINCIPIOS DE ACTUACION

AMBIENTAL

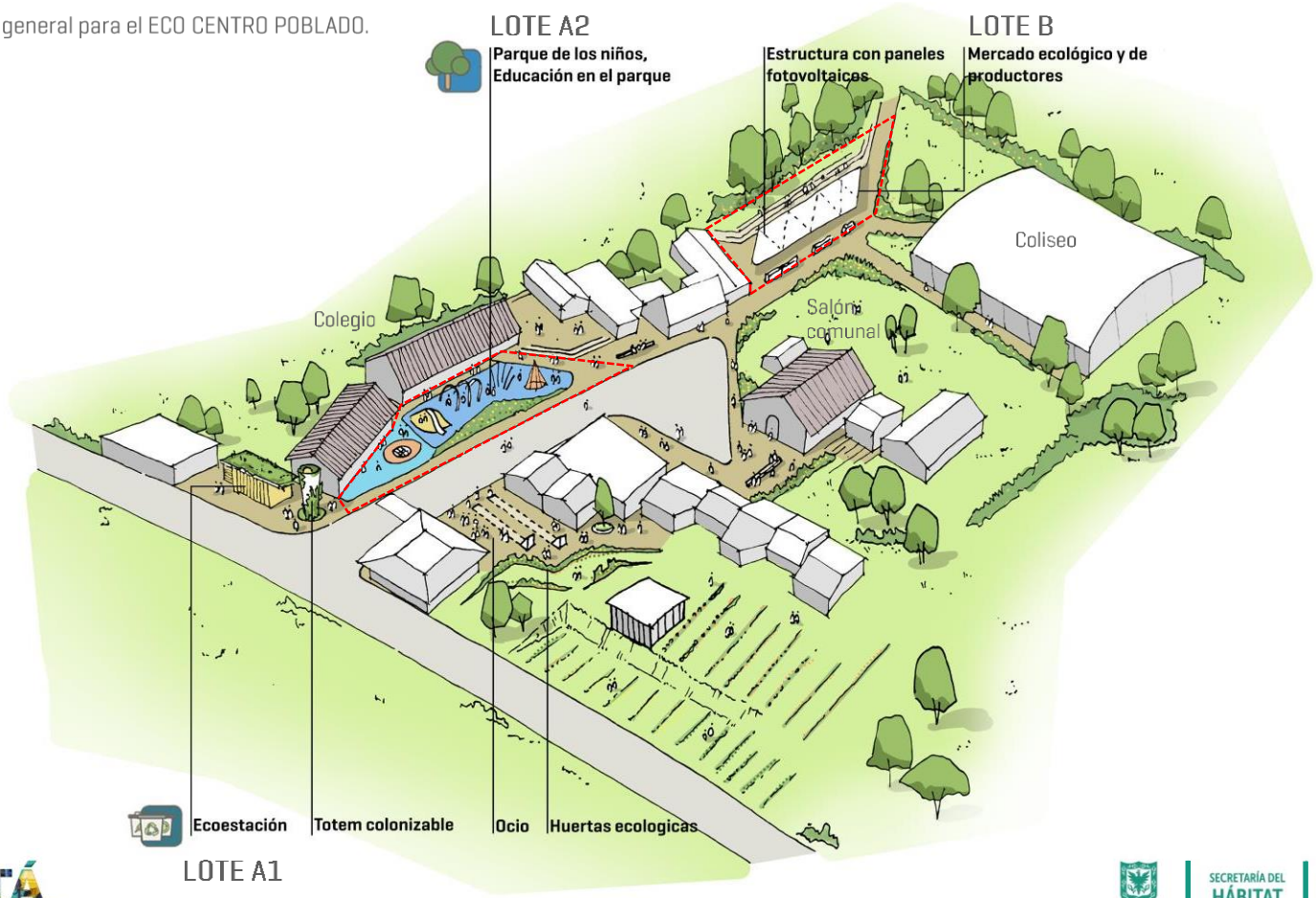
URBANA

SOCIO-ECONÓMICA

- Confort
- Uso eficiente del agua
- Ahorro y eficiencia enegética
- Infraestructuras Verdes
- Mejorar la calidad del aire
- Eficiencia del manejo de residuos y materiales, entre otros

LAS INTERVENCIONES EN LOS ECOCENTROS BUSCAN REVERDECER EL PAISAJE RURAL MEDIANTE LA INSERCIÓN DE MICROINTERVENCIONES DE ESPACIO PUBLICO QUE SE UBICAN DE MANERA ESTRATÉGICA EN EL CENTRO POBLADO Y QUE SE ESTRUCTURAN A PARTIR DE DICHOS PRINCIPIOS.

Planteamiento general para el ECO CENTRO POBLADO.




CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO
JUAN DE LA CRUZ VARELA I.E.D
SEDE E
COLEGIO
Talud Circulaciones
Plazoleta Infantil
Talud Circulaciones
Plazoleta Infantil
Plazoleta Infantil
VIA URBANA
VIA URBANA
VIA URBANA
GPS 09
10
SALON COMUN
IGLESIA
Parque Infantil Colegio
Talud y circulaciones – 60m2 aprox.
Plazoletas de juegos –276m2 aprox.
Total Intervención 336m2 aprox.


CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA
GPS 09
IA URBANA
SALON COMUNAL
IGLESIA
POLIDEPORTIVO
NUEVA GRANADA
Mercado Ecológico y de Productores
Zona Infantil y Biosaldable
Plazoleta Mercado
Plazoleta Cultural
Manejo de Residuos
Total Intervención
–402m2 aprox.
–350m2 aprox.
–250m2 aprox.
– 8m2 aprox.
1.010m2 aprox.

CO - CREACIÓN

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



USO EFICIENTE DEL AGUA



INFRAESTRUCTURAS VERDES



CALIDAD DEL AIRE



MANEJO DE RESIDUOS Y MATERIALES

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN



ÁREAS VERDES, JARDINES Y/O HUERTAS



MOBILIARIO



ANIMALES DEL PARQUE Y MASCOTAS



CONVIVENCIA

EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

CUIDADO

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO



EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

1 RECORRER MI TERRITORIO

- AMBIENTAL: ZONAS VERDES Y VEGETACIÓN
- RECREATIVO, LÚDICO Y DEPORTIVO
- CÍVICO CULTURAL Y COHESIÓN SOCIAL
- PRÁCTICAS SOSTENIBLES

PEDAGOGÍA

CONOCIMIENTO Y CONCIENCIA

Sensibilizándonos sobre problemáticas que presentamos en el territorio

- Educación Ambiental
- Iniciativas de sensibilización
- Reutilización de Materiales
- Beneficios de ejercer practicas sostenibles

ACTITUDES

Adquiriendo valores sociales e interés por el cuidado de nuestro territorio

- Hábitos
- Utilizar los espacios acorde al fin con el que fue creado
- Cultura del Reciclaje

CAPACIDAD PARA LA EVALUACIÓN

Evaluando las medidas y cuidados puestos en marcha

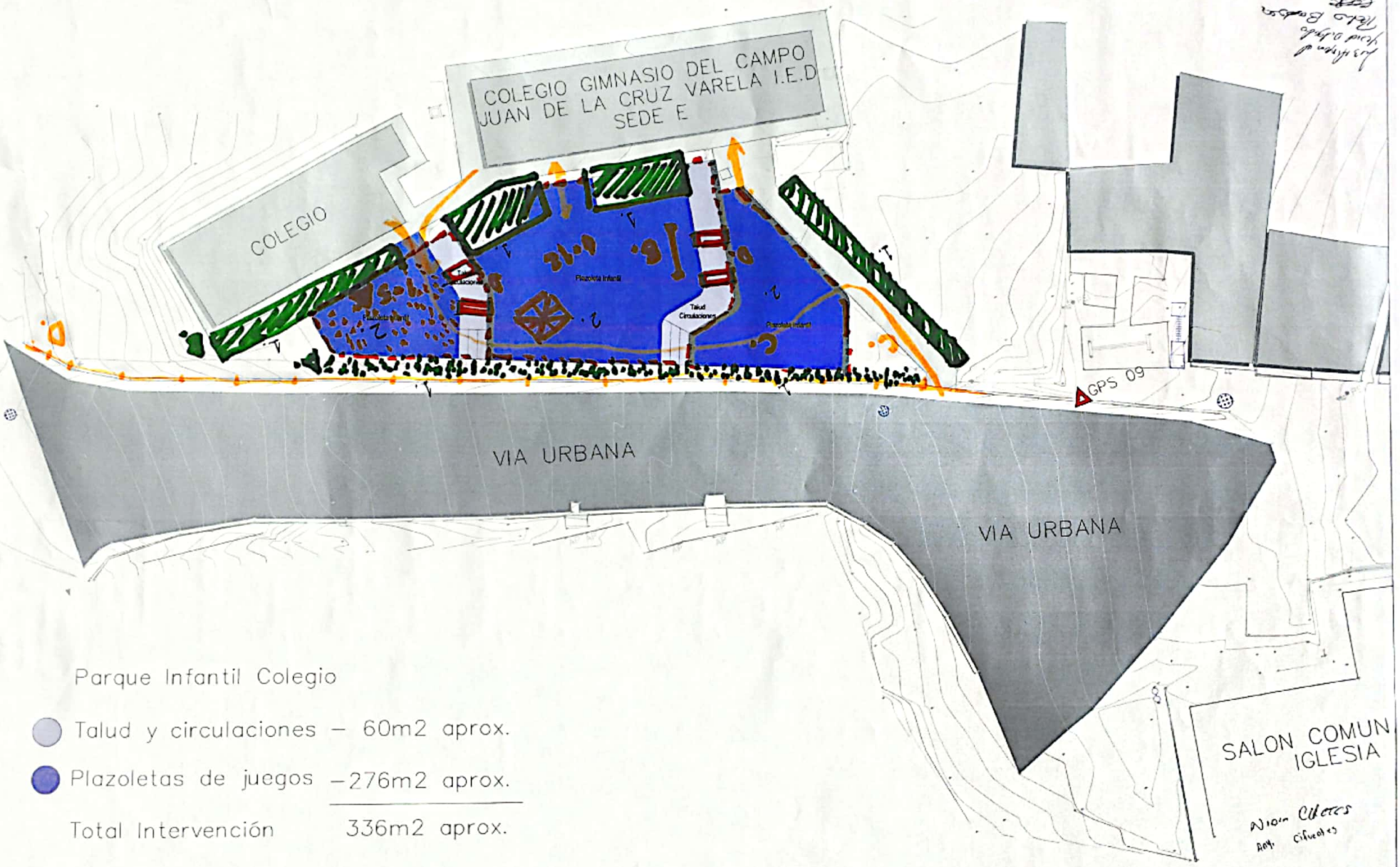
- ¿Qué estamos haciendo diariamente para cuidad nuestro territorio?
- ¿Que se ha logrado?

MUCHAS GRACIAS

CONTACTO
Olga Yolanda Robayo Cruz
Luisa María Tautiva Lagos
Correo: *gestionsocial.aeu@gmail.com*
Cel: 304 304 95 75

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

CENTRO POBLADO
NUEVA GRANADA



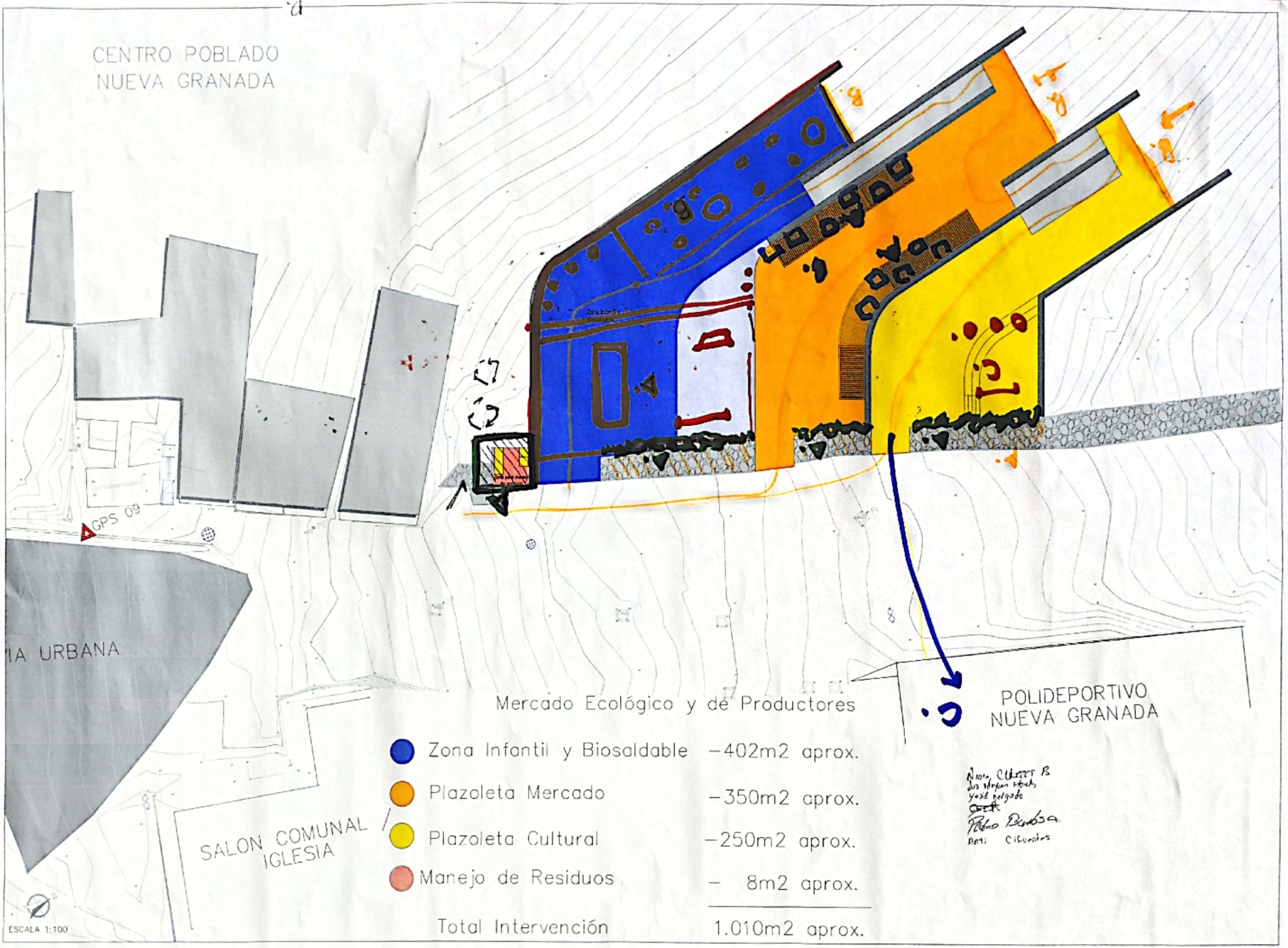
Parque Infantil Colegio

Talud y circulaciones – 60m2 aprox.

Plazoletas de juegos –276m2 aprox.

Total Intervención 336m2 aprox.

ESCALA 1:100



Mercado Ecológico y de Productores

Zona Infantil y Biosaldable	−402m2	aprox.
Plazoleta Mercado	−350m2	aprox.
Plazoleta Cultural	−250m2	aprox.
Manejo de Residuos	− 8m2	aprox.
Total Intervención	1.010m2	aprox.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Hoja 1 de 1

Tipo de actividad	Reunión Co-Creación Centro Poblado Nueva Granada

Fecha	10/03/2023

Localidad	Sumapaz	Barrio	Centro Poblado Nueva Granada	Dirección	Punto de Conectividad









Observaciones: Se realiza el ejercicio de participación ciudadana, recorrer mi territorio conjunto al ejercicio de Co-Creación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 9

FECHA: 10/03/2023 HORA INICIO: 10:00 HORA FIN: 12:30

LUGAR: Centro Poblado Nueva Granada

ASUNTO: Reunión Cocreación

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Se reune un profesional Social de la SDHT con un profesional técnico y una profesional Social del consorcio de arquitectos AEU, Se inicia la reunión en el centro poblado Nueva Granada donde comienza con una contextualización y una retroalimentación de los ejercicios realizados durante la primer reunión en este centro Poblado.

Para dar continuidad a la reunión se explica

ACTA DE REUNIÓN No. 9

por parte de la profesional Social la actividad de "recorrer mi territorio" con la cual se busca obtener los insumos necesarios para dar continuidad al proceso de estructuración y diseños.

Durante la realización de la actividad, la comunidad pone de manifiesto su intención de hacer una modificación del lote en el que están pensadas las intervenciones, es un lote aledaño el cual la comunidad aceptaría en modificar o de no ser posible ellos aceptan continuar con el predio ya postulado

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

ACTA DE REUNIÓN No. 9

Andres Legrizamo
Firma
Nombre: Andres Felipe Legrizamo Sánchez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: andres.legrizamo@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3194638662

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Luis Felipe EL
Firma
Nombre: LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Cargo: ARQUITECTO
Entidad: AEU (CONSULTORÍA)
e-mail: TALLER@AEU.COM.CO
Tel/Cel: 3012452701

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Luisa María Tovilla Lagos
Cargo: Profesional Social
Entidad: AEU
e-mail: gestionsocial.aeu@gmail.com
Tel/Cel: 3208073613

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 2 0

FECHA: 1 5 de marzo de 2023 HORA INICIO: 9:00 AM HORA FIN: 5:56 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022, MESA DE TRABAJO PARA DEFINIR DETALLES

ASISTENTES:

- SDHT: Wilder Centeno, Ana María Lagos, María Camila Pinzón, Bellanith Vargas, Yuli Silva, Diana Marcela Fernandez.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda y Andrea Gómez.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: MESA DE TRABAJO PARA DETALLES CONSTRUCTIVOS DISEÑO ECOBARRIO LA ROCA

- NOTAS AL MARGEN: Inicialmente, AEU, indica que no ha podido subir la informa porque el NIT está mal, en el sistema, se hizo la gestión con Daniel Peralta, quien nos indicó que enviáramos correo a Nini Zuluaga, indicando el inconveniente. La líder de la Supervisión, Liliana Barbosa, solicita a Gladys la creación de su correo institucional.

DESARROLLO:

- Se hace proceso de socialización del proyecto por parte de AEU, lote por lote, y los funcionarios de Ecobarrios, hacen las observaciones inmediatamente.
- Lote A, Se hace la observación de que el filtro francés no funciona, por la pendiente, ver alternativas de recolección de agua, ejemplo, en el sendero recoger el agua con tubería perforada.
- Importante en los sistemas de tanques, tener en cuenta las dimensiones, que se acumula residuos en el fondo y la forma de control del rebose.
- La iluminación que se plantee, deberá ser ornamental, con altura inferior a 1,5 mts, debido a que si tiene mayor altura debe hacerse trámites con la UAESP.
- Para instalar sistema fotovoltaico en techo del Salón comunal, debe hacerse estudio de vulnerabilidad, concepto estructural, de igual forma si deben instalarse canales de recolección agua.
- El sistema de inversor, se plantea instalar en cuarto, dentro del salón comunal.
- Si no puede instalarse el sistema fotovoltaico en techo salón comunal, se plantea instalar en postes.
- Para el cerramiento de la huerta, plantear algo que no muestre que es cerramiento, pero que si tenga alguna restricción de ingreso, se plantea conjunto de mobiliario y cerca viva.
- La compostera, en lo posible no dejarla expuesta al sol, se propone cubrirla o dejarla bajo algún árbol.
- Replantear el mirador,
- No hacer sendero debajo de la huerta, en cambio hacer alguna señalética.
- AEU plantea para la incorporación del sendero implementación de geoceldas en el cual se hace un mejoramiento del terreno de forma natural con el material correspondiente y jardines perimetrales.
- Revisar las zonas residuales que se ubicaron finalizando el sendero peatonal del lote A que no tienen actividad particular y no generan ninguna conexión con el proyecto y las zonas de accesibilidad desde la zona inferior.
- Lote B., se estiman las consideraciones de la importancia de la Roca a nivel del proyecto siendo el elemento central como punto de atractivo turístico del barrio.

- Se solicita revisar el tema de implementación de iluminación mediante reflectores en la Roca en diversos puntos y realizar ubicación de zonas de paso para dar la continuidad al sendero existente como punto de llegada como zona de ecoturismo del Proyecto Ecobarrios, revisar tipo de iluminación en piso.
- Se informa revisar temas de jardinería con especies polinizadoras sobre la Roca.
- Se prevé implementar señalética en la zona como punto informativo indicando el reconocimiento de la memoria histórica de la zona y del barrio.
- Se debe revisar zona de escaleras propuesta debido a las condiciones actuales del terreno por temas de geotecnia y topografía del lugar.
- Lote C., se estima zona de museo al aire libre con la implementación de mogadores y señalética informativa resaltando la memoria histórica de la zona.
- Se solicita revisar si es pertinente la ubicación del punto de recolección de residuos sólidos en la zona debido a las características particulares para esta área donde se está ubicando disposición de residuos permanente.
- Revisar la implementación de mesas en la zona la cual puede incidir en generar condiciones no favorables en la zona.
- Revisar el tema de iluminación de energías renovables en la zona, no ubicar elementos de iluminación de posterior y superior a los 1.50m debido a los tramites que deben solicitarse ante las entidades de servicios públicos como UAESP y Codensa.
- Incluir vegetación en la zona con la articulación de la existente que sea de cobertura vegetal media y bajo porte por tema de visual y seguridad en el punto.
- No se recomienda instalar zona de conexión de cargadores en la zona debido a temas de seguridad.
- Se informa tema de inclusión de totem con vegetación y punto informativo.
- Se informa de la ubicación de un cicloparqueadero en la zona y punto de recarga de aire, se solicita dar traslado a la parte media.
- Lote D, se estima zona de conexión del sendero, revisar los elementos de conformación de pasos con geoceldas como mejoramiento del terreno natural.
- Solicitud de implementación de iluminación en el tramo del sendero de tipo bala, y que se tenga en cuenta componente de seguridad para el elemento de tipo antivandálico.
- Revisar zona de permanencia en las áreas de descanso si son pertinentes.
- Implementar componentes de señalización en el trayecto del sendero.
- Revisar vegetación existente que se complemente con la nueva a ubicar en la zona que incorpore áreas de polinizadores.
- Revisar componente geotécnico de la zona para implementación zona peatonal y áreas de permanencia.
- Lote E., se estima para este proyecto incorporación de zona de bios, zona infantil y área de permanencia para actividad de tipo recreación pasiva y activa.
- Implementación de elementos de energía cinética en piso para alimentación de fuente de energía en parque.
- Incorporación de mobiliario independiente para la iluminación con energía eólica en la zona, en el cual se deben revisar el tema de vientos presentes en el lugar.
- Revisar zonas de permanencia cubierta debido a los rayos solares en el día.
- Revisar materiales blandos sobre las áreas infantiles por tema de caída e impacto.
- Implementar elementos de señalización en sitio de tipo educativo para la población infantil.
- Revisar vegetación en la zona que complemente lo existente y de porte bajo.
- Tener en cuenta de diseño hidrosanitario para tema de evacuación de aguas sobre las áreas diseñadas con el fin de garantizar la estabilidad de las obras.
- Yuli, indica que para garantizar la sostenibilidad del proyecto, hay que generar sentido de apropiación por la comunidad.
- AEU Felipe, relaciona la labor social en cada una de las comunidades e indica que se entregó en ella fase 1, Diagnóstico y en la Fase 2, Diseño, la intervención hecha en el campo social.
- Se informa que Andrés Leguizamón ha estado presente en el proceso social del contrato, desde el inicio
- El grupo de Ecobarrios indica que se incluya a Yuli Tatiana, en el proceso social del proyecto.
- Ecobarrio La Roca, Lotes D y E
- AEU expone el proyecto sobre el lote D,
- Ecobarrios indica que el sendero debe hacerse lo menos invasivo posible,
- La iluminación se complementará con el alumbrado público existente.
- AEU propone dar a los descansos puntos de mirador.
- Se aclara que la iluminación debe ser tipo ornamental.
- Se plantea hacer jardines en el sendero,

- Ver un mobiliario que se adapte a los giros en los arboles existentes frente a las casas.
- Ver la posibilidad de incluir sistemas de generación eólico + fotovoltaico.
- Ver posibilidad de incluir sistemas generadores con energía cinética, distintos a las bicicletas.
- En cuanto a los presupuestos, el grupo de Ecobarrios indica que se hagan desagregados, en lo posible actividad por actividad.
- Wilder indica la premura de entrega del diseño de Ecobarrio La Roca.
- Por último, se hizo observaciones sobre el proyecto de Entornos Rurales.

COMPROMISOS:

- Se solicita a AEU, acelerar la entrega del proyecto Ecobarrio La Roca. Siguiendo las indicaciones hechas en la mesa de trabajo de hoy.



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

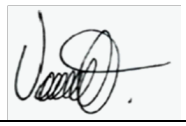


Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 2 1

FECHA: 1 6 de marzo de 2023 HORA INICIO: 6:00 PM, HORA FIN: 9:30 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN GRUPO SUPERVISOR, PARA REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO 1252-2022

ASISTENTES:

- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

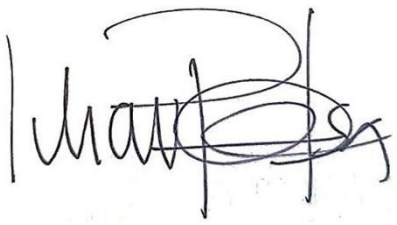
ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DOCUMENTAL CONTRATO

DESARROLLO:

- Se revisa la información del proyecto, correspondiente al mes de enero de 2023, lo que incluyó
 - Actas de reuniones
 - Correos electrónicos,
 - Documentación recibida del Consultor,
 - Documentación enviada al Consultor,
 - Documentación compartida con funcionarios de Ecobarrios y Entornos Rurales
- Se organiza y redacta informe sobre el desarrollo del proyecto, correspondiente al mes de enero de 2023.

COMPROMISOS: No hay compromisos.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural Entidad: SDHT e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co Tel/Cel:3204295439	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 2 2

FECHA: 1 6 de marzo de 2023 HORA INICIO: 9:30 AM, HORA FIN: 11:30 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: REUNIÓN GRUPO SUPERVISOR, PARA REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO 1252-2022

ASISTENTES:

- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

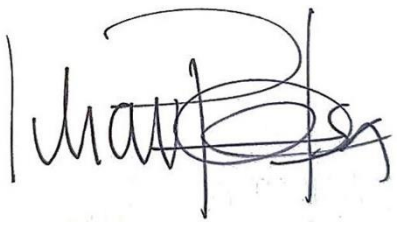
ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DOCUMENTAL CONTRATO, MES DE FEBRERO

DESARROLLO:

- Se revisa la información del proyecto, correspondiente al mes de febrero de 2023, lo que incluyó
 - Actas de reuniones
 - Correos electrónicos,
 - Documentación recibida del Consultor,
 - Documentación enviada al Consultor,
 - Documentación compartida con funcionarios de Ecobarrios y Entornos Rurales
- Se organiza y redacta informe sobre el desarrollo del proyecto, correspondiente al mes de febrero de 2023.

COMPROMISOS: No hay compromisos.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural Entidad: SDHT e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co Tel/Cel:3204295439	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 2 3

FECHA: 2 2 de marzo de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 10:30 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022, PRESENTACIÓN AJUSTES DISEÑO ECOBARRIO LA ROCA

ASISTENTES:

- SDHT: Wilder Centeno, Ana María Lagos, María Camila Pinzón, Leidy Viviana Beltrán, Diana Lamprea, Yuli Silva, Diana Marcela Fernández.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE PARTE DE AEU, DEL PROYECTO LA ROCA AJUSTADO, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA MESA DE TRABAJO DEL 15 DE MARZO 2023 Y REUNIÓN REVISIÓN CONTRACTUAL.

DESARROLLO:

- AEU socializa el proyecto detallado, por cada uno de los lotes A, B, C, D y E.
 - Lote A: AEU presenta el diseño del sendero, organizando el piso con geoceldas
 - AEU indica que los senderos irán acompañados de paisajismo,
 - AEU presenta el diseño de la huerta con "cerramiento" hecho por distintos elementos y la compostera y módulos polinizadores.
 - AEU continúa con la idea de instalar paneles sobre el techo del salón comunal,
 - Se proyecta instalar reflectores para iluminar la roca, alimentados por sistema fotovoltáicos,
 - Bici-parqueo, dentro del lote C
 - Lotes D y E, Iluminación con balas de piso, paisajismo, señalética,
 - AEU muestra diseños de elementos como: Balas, módulos para la huerta, balas de piso, reflectores, bicicletas estáticas, polinizadores, binoculares y otros.
 - Deberá protegerse la compostera,
 - Los funcionarios de Ecobarrios, solicitan que AEU estudie la posibilidad de instalar cintas de led, retirar las mesas del lote C, y distribuir mejor las sillas en todos los lotes,
 - Ver la posibilidad de que en el inicio del sendero del lote D, pueda hacerse un descanso y el retiro de las bancas propuestas, en el sendero, frente a las casas.
 - Ante la solicitud de los funcionarios de Ecobarrios, de instalar pisos cinéticos, AEU manifiesta que está averiguando sobre el tema y que los costos son altos.
 - Se propone instalar en los miradores, binoculares.
 - Los funcionarios de Ecobarrios, indican a AEU, tener especial cuidado en que los elementos propuestos sean lo más antivandálicos posible.
 - Liliana indica que la parte de socialización ya terminó, que AEU se concentre ahora en la parte técnica del proyecto, esto con el fin de que se pueda cumplir con los tiempos contractuales.
 - Se indica que mañana 23 de marzo es la visita de co-creación con la comunidad, para el Ecobarrio

La Roca

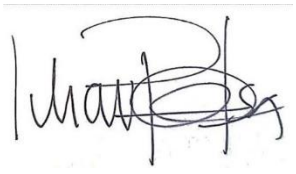
- Las reuniones de co-creación con San Juan y Betania, serán virtuales,
- La reunión en Pasquilla, será presencial.

REUNIÓN REVISIÓN CONTRACTUAL CONTRATO 1252-2022

- AEU, expresa la preocupación que si no se tiene la autorización de parte de la Secretaría de Educación, para los proyectos de Nueva Granada y Pasquilla, ese aspecto frenaría la entrega del proyecto.
- La líder Arq.Liliana Barbosa pregunta sobre las fechas de entrega de los productos, AEU responde que tres días antes de la finalización del contrato,
- En el próximo comité se propone reunión para tratar temas técnicos, hidráulicos, eléctricos, paisajismo, de cada una de las áreas del proyecto. Se solicita iniciar la entrega de los parciales de los componentes y productos técnicos teniendo en cuenta los plazos establecidos para la culminación de las obras.
- AEU manifiesta que la Secretaría de Educación indicó que no hay proyectos en diseño o ejecución ni pólizas pendientes en los lotes que administra, correspondientes al proyecto.
- Liliana solicita a AEU, la radicación física, ante la SDHT, del informe Fase 2, Estudios.
- AEU indica que el inconveniente del NIT incorrecto en el sistema, ya se arregló, pero ahora, al ingresar al sistema, no aparecen contratos asociados a ese nit.
 Liliana se compromete y en efecto dentro de la misma reunión hace llamadas a funcionarios, para resolver este asunto.
 El grupo supervisor, solicita a AEU, subir la información del contrato, a una carpeta compartida, Wilson Monroy, se compromete a enviarles el link, por correo electrónico.
- Se realiza gestión con el área de soporte de la SDHT referente a la modificación del tercero para el contratista AEU puede realizar la radicación de la cuenta en la plataforma JSP7.

COMPROMISOS:

- Se solicita a AEU, radicar, en físico del informe de la fase 2, estudios del proyecto entornos rurales y ecobarrios,
- Se solicita a AEU, acelerar el proceso de la parte técnica del proyecto, en especial el de Ecobarrios.
- Liliana se compromete a hablar con los funcionarios de la SDHT, para subsanar inconvenientes presentados en la radicación de la cuenta por parte de AEU.



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA: DIA: 23 MES: 03 AÑO: 2023 HORA INICIO: 4:30PM HORA FIN:

TEMA: Reunión Co-Creación Ecobarrio La Roca

LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal

LOCALIDAD: San Cristobal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO: MASCULINO	SEXO: FEMENINO	SEXO: OTRO	EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Andrea Paola Mejia Arias	La Roca		X		29	3007572185	apmejiaca@gmail.com	Calle 6C Sur #8A-19 Este	
2	Oscar Giovany Mejia Gallego	La Roca	X			64	3057184896	omejiaca94@gmail.com	Calle 6C Sur #8A-19 Este	
3	Rolando Fuentes Pabon	La Roca	X			46	3194669706	rolando.30@hotmail.com	Cll 6A Sur 4-47 E	
4	Gimna Alvarado			X		45	3209924087	gimna030478@hotmail.com	cll 6g sur #806 este	
5	Manuel P. Salas R	La Roca	X				3204919471	mausjoshua@hotmail.com	calle 6g Sur #846 este	
6	Alba Barragan	La Roca				50	3025216		calle 6D #86 este sur	
7	Blanca Martinez	La Roca		X		66	3126434546	—	Calle 3A sur # 4H-19E	
8	Pilar Guarin	La Roca		X		57	3507082662	pilg2066@gmail.com	carr. 8 este #3-06 sur	
9	Tatiana Silva	SDHT		X		30	3146087681	tatiana.silva@habitatbogota.gov.co		
10	Clara C. Soler	La Roca		X		60	3115689786	Claracso@hotmail.com	Cle 5 sur # 3-10 E	
11	Claubeth Lopez	La Roca		X			3144159040		Calle 7 sur # 8A-46	
12	Alcides Rodriguez	LA Roca	X				3115660527		TV 9 6 C 07 sur	
13	Claudia Patricia Sosa	La Roca					3115660527		TV 9 6 C 07 Sur	
14	Jhony Rodriguez	La Roca	X				3115661105	lrod20@outlook.com	tv 9 6 c 07 Sur	
15	John Anderson Tapasco	La Roca	X			23	3046523577	Tipa7898@outlook.com	Calle 6 B Sur 9-34	
16	William Charon	LA ROCA	X			56	3124653018	GILLCHAPO@Hotmail.com	Cra 8E # 3-49 S	
17	Margarita Sanabria	La Roca		X		53	3215031051	margaredt9152@hotmail.com	Calle 6 Sur # 3-38 E.	
18	Alcides Rodriguez C.	LA ROCA	X			65	3116848566		CALLE 7 # 8A 46 ESTE	
19	Elizabeth Pantoja	la Roca		X		36	3114884970		Calle 4a sur # 4-35 ok	
20	Giovanny Varon C	JAC la Roca	X			59	3213676899		CRA 7 E # 5A-21 SA # 30	

He sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la participación en Subsidios Distrital de Vivienda en la modalidad de habitabilidad, (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes, (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que la información de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 23	MES: 03	AÑO: 2023	HORA INICIO: 4:30 PM	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunion Co-Creacion Ecobarrio LA ROCA					Salon Comunal	San Cristobal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO MASCULINO	SEXO FEMENINO	SEXO OTRO	EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Liliana P. Barbosa	SDHT		X		44	3203409620	liliana.barbosa@habitatbogota.gov.co	Cl 152 #9-57 apto 501	
2	Cesar A. Coy	SDHT	X			58	3102280456	cesar.coy@habitat.gov.co	Cll 66C #61-01	
3	Maribel Acevedo			X			3202823157	marybbt1974@Gmail	calle 6b sur # 9-9 este	
4	Gilma Cristiano			X			3134695183	gilmecri@hotmail.	Calle 6D Sur #6-376	
5	Liliana Sanabria						3192767165		Fte N59-E #6C03	
6	Luis Felipe Espinal Uribe	AEU	X			27	3012952701	taller@aeu.com.co		
7	Luisa Maria Bolivar	AEU		X		24	3208073613	gestionsocial.aeu@gmail.com	3013009725	
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

He sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la participación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad, (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes, (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanillaunicaderespondencia@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA No. 11

FECHA: 23 de Marzo de 2023 HORA INICIO: 4:30 HORA FIN: ____

LUGAR: Salón Comunal La Roca

ASUNTO: Reunión Co-Creación Ecobarrio la Roca

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

* Presentación del Proyecto
* Presentación Entidad y Consultoría
* Presentación Retroalimentación Ejercicios Participación
* Presentación Esquemas Básicos
* Ejecución Ejercicio Co-Creación y Recorrer mi Territorio
* Socialización

DESARROLLO:

Inicialmente se realiza la presentación del proyecto y el objetivo del encuentro, mencionando información general sobre las entidades involucradas en el proyecto. Seguido a esto se presenta la retroalimentación de los ejercicios realizados en nuestro primer encuentro de reunión de reconocimiento., con el fin de retroalimentar lo hablado.

Una vez se presentó el avance se realiza enfasis en las practicas sostenibles que sustentan el diseño basico presentado. Se presenta el diseño basico inicialmente por el orden de los lotes., a medida de la presentación de estos salgen diferentes preguntas en cuanto a la intervención de estos espacios, se da

respuesta a cada una de estos preguntas y se continua con la socialización de los diseños básicos, cabe resaltar que se aclara a la comunidad sobre estos diseños los cuales entraran a fase de verificación y viabilidad de los mismos..

Seguido a esto se realiza la Co-creación sobre los diseños basicos, se divide la comunidad en dos Subgrupos y se trabaja sobre los planos. Desde la Supervisión Social del Contrato se va haciendo claridad de lo que definitivamente no es posible realizar.

Una vez cada Subgrupo finalizó con la Cocreación de los diseños. y se socializa en donde se complementa desde diferentes punto de vista

COMPROMISOS:

* Desde la Supervisión Social del Contrato SDHT Solicita al Presidente de la Junta de Acción Comunal Ecobarrio la Roca que se trabaja llegar el documento que de cuenta y certifique la administración del lote (salon Comunal) por la JAC.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luisa Maria Tadiva Lages
Cargo Profesional social
Entidad AEU
e-mail: gestionsocial.aeu@gmail.com
Tel/Cel: 3043047545.

Firma
Nombre Liliana P. Barbosa R.
Cargo Apoyo a la Supervision 1252-2022
Entidad SDHT.
e-mail: liliana.barbosa@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3203409620.

Firma
Nombre Tatiana Silva
Cargo Profesional social.
Entidad SDHT.
e-mail: Yuly.silva@habitatbogotagov.co
Tel/Cel: 3196087181.

Firma
Nombre Cesar A. Coy Calcedo
Cargo Ing. Electricista Supervisión
Entidad SDHT
e-mail: cesarcoy45@yahoo.es
Tel/Cel: 3102280456

Firma
Nombre LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Cargo ARQUITECTO
Entidad AEU
e-mail: Taller@aeu.com.co
Tel/Cel: 3012852701

Firma
Nombre
Cargo
Entidad
e-mail:
Tel/Cel

REGISTRO DE ASISTENCIA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

FECHA	DIA: 24	MES: 03	AÑO: 2023	HORA INICIO: 9:00	HORA FIN:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD
TEMA:	Reunión Co-Creación Pasquilla						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Barrio / Organización / Entidad	SEXO			EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	DIRECCIÓN	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO					
1	Ciro Gómez		X			52	3004851361	ciro.gomez@yahoo.es	Col. Nvl Pasquilla	
2	Belarmina Ramirez			X		61	3156770246	belurminarami@hot	Pasquilla	Belarmina Ramirez
3	Rubiela Tautiva D.			X		52	314291 3171	rubielaTautiva25@hot	pasquilla	Rubiela Tautiva
4	Jeny Martinez Marin			X		27	3213817226	jenymartinez523@g...	Pasquilla	
5	DAVID PEREZ		X			31	3115564672	david13diaz0@g...	Pasquilla	
6	Heidy Gutierrez			X		22	3214574776		pasquilla	Heidy Gutierrez
7	Edison Angulo Arias		X			51	3103185705	edison.angulo@gobiernobogota.gov.co	CORREGIDURIA DE PASQUILLA	
8	Martha [illegible]						3228105824	martha.f6n3	Pasquilla	
9	Luisa Maria Tautiva L.			X		21	3208093613	gestionsocial.acc@gmail.com		
10	Luis Felipe Espinal Uribe		X			27	3012852701	taller@aev.com.co		Luis Felipe Esp
11	Andres Felipe Leguizamo		X			23	3184658662	andres.leguizamo@habitatbogota.gov.co		Andres Leguizamo
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

He sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Tratamiento de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad. (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladerecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. ____

FECHA: 24/03/2023 HORA INICIO: 9:00 HORA FIN: ____

LUGAR: Centro Poblado Pasquilla, Zona Rural de Ciudad Bolivar

ASUNTO: Reunión de Coocreacion Contrato 1252-2022 Centro Poblado Pasquilla

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
- Presentación
- Contexto y Retroalimentación 1era Reunión
- Avance de Diseños
- Actividad de Coocreación "Recorrer mi territorio"

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunion de coocreación en el centro Poblado de Pasquilla en relación al contrato 1252-2022, La reunión comienza con el contexto e introduccion del proceso y resultados obtenidos hasta este momento. Los resultados presentados parten de las consultas hechas a las distintas entidades que tienen ingerencia en las zonas donde se proyecta la intervención del contrato 1252-2022,

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN No. ____

A su vez son socializados los resultados obtenidos de la participación ciudadana durante la primera reunión con la comunidad.

Se continua con la presentación de los esquemas y diseños proyectados para la intervención de los dos espacios del Centro Poblado Pasquilla y luego sobre la base de estos se da inicio a la reunión de coocreación con la comunidad.

El Coordinador del Colegio Pasquilla (Ciro Gomez) Manifiesta una situación que se presenta con las instalaciones antiguas del colegio en donde actualmente se encuentran algunos cursos de primaria, por dicha situación la comunidad plantea la posibilidad de modificar la zona priorizada para las intervenciones del contrato 1252-2022

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN No. ____

Andres Leguizamo

Firma
Nombre: Andres Felipe Leguizamo Sanchez
Cargo: Profesional Social
Entidad: SDHT
e-mail: andres.leguizamon@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3154658662

Luis Felipe

Firma
Nombre: Luis Felipe Espinal Uribe
Cargo: Arquitecto
Entidad: AEU
e-mail: taller@aeu.com.co
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Luisa Maria Tautiva Lagos
Cargo: Profesional Social
Entidad: AEU
e-mail: gestionsocial.aeu@gmail.com
Tel/Cel: 3021304 9375

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN No. 2 7

FECHA: 2 8 de marzo de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 9:44 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: CONTRATO 1252-2022, MESA DE TRABAJO ALCALDÍA DE SUMAPAZ Y PLANEACIÓN

ASISTENTES:

- PLANEACIÓN (SDP): Diana Victoria Carvajal Arroyave, dcarvajal@sdp.gov.co
- SDHT: ----------
- AEU: ----------
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: MESA DE TRABAJO CON ALCALDÍA DE SUMAPAZ Y PLANEACIÓN.

DESARROLLO:

- AEU, presenta el proyecto, por cada área a intervenir, en Nazareth, Betania, San Juan, Nueva granada y Pasquilla,
- Respecto a Nazareth, hace énfasis en el predio adyacente al Centro día y respecto a la existencia de un comodato con la Secretaría de Integración Social y proyectos proyectados para el área de intervención
- Respecto a Betania, se solicitas información jurídica sobre el lote a intervenir donde queda la Corregiduría, información sobre la antena existente y posibilidades de reubicación, información sobre la posibilidad de reubicación del contenedor IDRD

COMPROMISOS:

- A continuación, se anexa comunicación AEU_SDH_MI_079-Compromisos mesa de trabajo FDL Sumapaz_28.03.23

EN CONSTANCIA FIRMAN:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 2 8

FECHA: 2 9 de marzo de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 10:43 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- CAJA DE VIVIENDA POPULAR: José David Cubillos,
- SDHT: Diana Lamprea, María Andrea Sermeño, María Camila Pinzón, Wilder Centeno, Ana María Lagos, Leidy Beltrán, Yuly Silva, Diana Marcela Fernández.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Orlando Cuenca, Fredy Villada, especialista estructural, Omar Camilo López, Omar López Delgado, Ing. Electricista,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Socialización detalles constructivos diseños

DESARROLLO: Presentación por parte de AEU, de detalles constructivos diseños, participa en esta reunión, el señor José David Cubillos, por parte de la Caja de Vivienda Popular.

- Resumen normativo por parte de AEU,
- Se informa que la reunión co-creación con Betania, se reprogramó para hoy 29 de marzo de 2023 a las 6:30 PM, de modo virtual.
- Se ejecutó la reunión de co-creación del Ecobarrio La Roca
- Nazareth, pendientes inconvenientes con antena y contenedor,
- Betania, Lote frente a Centro día, fue entregado a la Secretaría de Integración Social para un proyecto.
- San Juan, se mejora el punto ecológico existente, va paisajismo y se reubica el proyecto Ecoestación al costado derecho de la bodega existente.
- Se reitera la solicitud a la SDHT, de hacer gestión ante las demás entidades frente a la solicitud de vocación de los lotes del proyecto.
- Frente a lo expuesto por el ingeniero electricista de AEU, Omar López, se aclara que la filosofía del proyecto es iluminación ornamental, por tanto no requiere de permisos ante Enel-Codensa o UAESP, pero si deben hacerse todo el proceso de diseño y especificaciones cumpliendo las normativas vigentes.
- Se solicita, nuevamente tener cuidado especial en que los elementos que se propongan sean lo más antivandálico posible y que las luminarias sean de una vida útil preferible 50.000 horas.
- Se solicita acelerar el proceso de diseño.
- Pregunta Cesar Coy, como se va a hacer para hacer la plazoleta y el parque infantil, frente al coliseo de Nueva Granada, sin endurecer el terreno.
- Se reitera de parte de la SDHT, que los diseños deben hacerse, sin tener que radicar trámites que impliquen tiempos adicionales.
- Wilder indica que puede justificarse, en las áreas rurales, la implementación de sistemas de generación aislada, sin entregar a UAESP, debido a la poca confiabilidad de la red pública.
- AEU, Ing. Fredy Villada, expone la parte estructural del proyecto, presenta listado de detalles, por cada lote, en un archivo Excel,
- Para el sistema hidráulico, interviene el Ing. Michel Bedoya,
- Dentro de detalles, presente diseños con geoceldas, madera y contenciones no endurecedoras del suelo.
- Los Totems colonizables, propuestos de aproximadamente 5 mts de altura, tendrán un diseño estructural, para

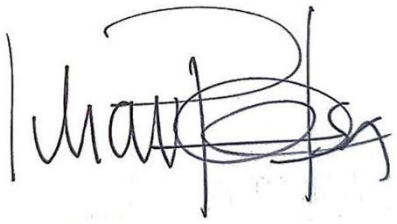
ACTA DE REUNIÓN No. 2 8

su cimentación, así como la señalética.
- En las estancias, se recomienda, no instalar geoceldas ni "maderas plásticas".
- Se solicita de parte de Ing. Wilson Andres Monroy, del grupo Supervisor, que AEU, envíe el documento Excel, incluyéndole los detalles específicos de cada sitio, con una foto.
- Se insiste, nuevamente sobre la instalación de paneles solares o canaletas, sobre el techo del salón comunal La Roca, la Supervisión indica que hacer cualquier intervención sobre la cubierta debe incluir revisión estructural y de vulnerabilidad del sitio.
- Se sugiere en Lote A, La Roca instalar sistemas de cunetas y filtros que puedan recoger el agua, sin tener que intervenir el techo.
- Nuevamente se insiste en que los elementos deberán ser lo más antivandálico posible,
- Tratar de enviar lo mínimo posible de agua a la vía.
- Por parte de la SDHT, preguntan si ya tienen el dato de en cuales lotes se puede infiltrar el agua y en cuales se conducirá superficialmente.
- INFORMACIÓN CONTRACTUAL: Se solicita, de parte de la Supervisión, a AEU, se radique en debida forma la Fase 2, Estudios, AEU indica que hubo problemas con la empresa transportadora, pero que el día de hoy quedan radicados.
- También se indica que no se ha subido la información de geotecnia.
- Se solicita el detalle de los elementos para las otras áreas, especialmente en las intervenciones de Nueva granada y Pasquilla
- AEU indica que para los sitios donde debe elevarse las superficies, proponen hacer gaviones.

COMPROMISOS:

- AEU, enviará el archivo Excel de la tabla listado de detalles, con descripción de elementos a utilizar, por cada lote, incluyendo fotos y especificaciones de cada elemento.
- En los sistemas hidráulicos tratar de enviar lo mínimo posible de agua a la vía.
- No usar "Maderas plásticas"
- Entregar estudios de geotecnia,
- Entregar en debida forma el informe Fase 2, Estudios,
- AEU, deberá revisar el tema del uso del techo del salón comunal, desde el punto de vista de vulnerabilidad estructura, si la idea es utilizarlo.

ASISTENTES:





Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620

Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 2 8



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 2 9

FECHA: 3 1 de marzo de 2023 HORA INICIO: 3:30 AM HORA FIN: 4:45 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- UAESP: Crístian Luna y Diego Fernando Jiménez,
- SDHT: Diana Lamprea,
 - Equipo consultor AEU: Luis Felipe Espinal, Fredy Diaz, Camilo López
 - Omar Camilo López, Omar López Delgado, Ing. Electricista,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Consultas ante UAESP
DESARROLLO: Presentación por parte de AEU, de cada uno de los predios y preguntas sobre el manejo de la iluminación en cada uno de ellos.

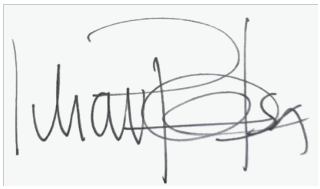
- Se presentaron todos los proyectos, haciendo la indicación que lo que se busca es mostrar nuevas alternativas de generación de energía y por ello en los proyectos se está diseñando una iluminación ornamental, mas no de alumbrado público.
- A la pregunta, si los sistemas autónomos, se pueden instalar sin autorización, la respuesta es que sie es alumbrado público “SI”, si no es alumbrado público “NO”
- En general se indica que donde hay redes eléctricas existentes, no se permite el uso se sistemas aislados de generación.
- Debe tenerse en cuenta las normas, entre otras la de Enel Codensa ET880 y la actualización del Manual único de alumbrado público, de la UAESP., en la presente reunión, el señor Diego Jimenez, envía los siguientes enlaces para su consulta: https://likinormas.micodensa.com/Especificacion/materiales_ap/et880_sistemas_fotovoltaicos_alumbrado_publico
- https://www.uaesp.gov.co/noticias/actualizacion-manual-unico-alumbrado-publico-muap
- En caso de que el proyecto se entregue a otra entidad, no se requiere hacer trámites con la UaESP
- En todos los casos se indica que no debe enviarse luz al firmamento.
- Fredy Diaz, pregunta, en que categoría se clasificarían estos proyectos, A, B o C?, el Señor Jimenez, contesta, que esta clasificación la determina el diseñador, dependiendo del proyecto y lo establecido por RETILAP.
- Balas de piso “NO”, ya que envían luz al firmamento.
- En todos los casos, se indica de parte de la supervisión, que independientemente de que el proyecto deba o no entregarse a UAESP, este debe cumplir con RETIE y demás normas nacionales o locales que le apliquen.

COMPROMISOS:

- En todos los casos, se indica de parte de la supervisión, que independientemente de que el proyecto deba o no entregarse a UAESP, este debe cumplir con RETIE y demás normas nacionales o locales que le apliquen.

ACTA DE REUNIÓN No. 2 9

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

Firma 
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 30

FECHA: 0 5 de abril de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 10:43 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- SDHT: Diana Marcela Fernandez.
 - Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Omar Camilo López, Ing. Electricista,
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Temas contractuales

DESARROLLO:

- La Arq. Marcela Fernández, indica que se deben tratar en esta reunión como prioridad los temas del proceso de pago y el tiempo del contrato, prórroga o suspensión del contrato.
- Pregunta la Arq. Marcela a la Arq. Verónica sobre como va el trámite, le indica que se han tenido inconvenientes en el acceso a la plataforma, inicialmente porque el NIT estaba mal, y por último al ingresar las fechas en la plataforma que no hay habilitación para pagos, sin embargo, AEU ha estado atento a realizar el proceso en la plataforma y por parte de la supervisión, la Arq. Liliana ha hecho las correspondientes consultas y elevó las solicitudes al área encargada.
- Durante toda la reunión, la Arq. Marcela, hace gestiones con la parte Administrativa y financiera de SDHT y da indicaciones a AEU, para solucionar el tema de legalización del pago de la 1ra cuenta de parte de AEU.
- La Arq. Marcela plantea el tema del tiempo del contrato, solicita a AEU, verificar cronograma, la Arq. Verónica indica que los tiempos contractuales están ajustados y el cronograma (plan de trabajo) se está viendo afectado, por los siguientes temas:
 - Desde el componente de diseño Eléctrico y alumbrado, para dar cumplimiento a la normativa nacional y lineamientos de UAESP y En El CODENSA, en algunas de las áreas a intervenir, la iluminación ornamental, no es suficiente, se hace necesario realizar trámite de aprobación de diseño fotométrico ante UAESP y de aprobación de diseño eléctrico ante Enel, lo cual requiere tiempos adicionales al proyectado en el contrato.
 - De acuerdo al proceso de verificación normativa, el consultor identificó que los lotes de Nueva Granada y Pasquilla fueron entregados en administración a secretaría distrital de educación (SED), por parte de DADEP, mediante acta de entrega N°123-06 (29/12/2006) y acta N°84-06 (20/11/2006), respectivamente. De acuerdo a lo anterior, se deberá adelantar un convenio interadministrativo entre SDHT y SED que establezca un marco jurídico para la viabilidad de los estudios y diseños en las zonas cuya administración está a cargo de SED, todo esto para adelantar la revisión de los proyectos y la obtención de los conceptos y/o vistos que hacen parte del alcance contractual de la consultoría.
 - En el marco del componente de participación ciudadana y gestión social, para el centro poblado Betania, AEU ha realizado dos convocatorias para la segunda reunión de socialización correspondiente a la actividad de co-creación, sin embargo, no ha sido posible desarrollar el ejercicio por falta de participación de la comunidad en los dos momentos que se han convocado, adicionalmente en la segunda convocatoria, la comunicad indicó que era importante la presencia de funcionarios de la alcaldía de Sumapaz, comunidad relacionada con el Centro Día y se plantea como fecha tentativa para esta reunión, el primer martes del mes de mayo.

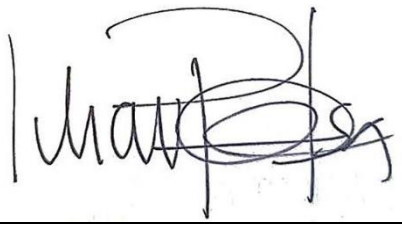
ACTA DE REUNIÓN No. 30

 - En Betania, en el lote contiguo a Centro Día, está planteado un proyecto por parte de la Secretaría de Integración Social, por tanto, debe aclararse este punto para poder continuar y verificar la viabilidad del planteamiento y los diseños del contrato 1252. Además, es necesario tener claridad de este proyecto para poder programar nuevamente la reunión de socialización con la comunidad.
- La Arq. Marcela pregunta a la Arq, Verónica que plantea para solucionar estos inconvenientes, a lo cual la Arq. Verónica responde que una suspensión del contrato, mientras se tienen respuestas para poder continuar el proyecto.
- La Arq. Liliana, indica que, para solicitar una suspensión, se requiere que se tenga claridad sobre las consideraciones y un soporte que justifique la solicitud.
- AEU indica que las motivaciones son los trámites ante UAESP y Enel, y los inconvenientes en Betania, adicionalmente indican que se ha hecho gestiones ante la Secretaría de integración social, pero aún no se tiene respuesta,
- La Arq. Marcela, plantea que se deben tener radicados físicos ante las entidades, para poder contar con las evidencias, entonces, si no se tienen deben hacerse de inmediato, para poder tener claridad el próximo lunes de que se va a hacer contractualmente.
- El Ing. Wilson Andrés Monroy, propone que se agilice el proyecto correspondiente al ecobarrio La Roca, por lo cual propone manejar el tema de prórroga del contrato, con el objeto de poder legalmente seguir avanzando en los demás lotes que no requieren dichos permisos
- La Arq. Marcela, propone solicitar una prórroga, por lo menos de 20 días, justificada en los tiempos de los trámites correspondientes,
- También se plantea la gestión de mesas de trabajo con Alcaldía Local, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, comunidad de Betania y la UAESP para tratar los temas correspondientes.
- Interviene el Ingeniero, Camilo López, dando un informe sobre la parte de alumbrado y la necesidad de que se haga, en algunos de los lotes una iluminación adecuada, la cual deberá ser entregada a la UAESP o/y a Enel, el ing. Cesar Coy interviene corroborando lo indicado por el consultor, y haciendo observaciones puntuales sobre algunos de los lotes a intervenir, la Arq. Marcela indica que el tema se maneje entre los especialistas en mesa aparte.

COMPROMISOS:

- La Arq, Marcela se compromete y en efecto durante toda la reunión, estuvo coordinando con los encargados de la gestión de la cuenta de cobro de AEU, para su respectivo pago.
- AEU, deberá de forma ágil, y en debida forma, por medios que generen evidencia física, hacer las gestiones con las entidades correspondientes para la consecución de las reuniones y documentación pendiente.
- El especialista eléctrico de la consultoría deberá hacer mesa técnica con el de la Supervisión, para definir esta parte de los diseños.
- AEU, deberá tener soportes físicos claros para solicitar prórroga o suspensión del contrato, el próximo lunes.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo: Líder Supervisión contrato 1252-2022
Entidad: SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad: SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 30



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel:3002315052

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 31

FECHA: 0 5 de abril de 2023 HORA INICIO: 2:00 AM HORA FIN: 3: PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: MESA REVISIÓN TECNICA REDES ELÉCTRICAS, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- Equipo consultor AEU: Omar Camilo López, Ing. Electricista,
- Equipo supervisión: Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Mesa de trabajo sobre redes eléctricas

DESARROLLO:

- Se hace una revisión de lo diseñado para cada una de las áreas a intervenir.
- AEU, expone cada proyecto, empezando por: Nueva Granada, donde propone postes altos, para el jardín de la escuela, por lo que siguiendo lineamientos de la SDHT, Cesar Coy hace la observación que se haga, para este sector una iluminación ornamental, se hace la observación que no se usen balas de piso, para evitar contaminación lumínica al firmamento, expone bala de piso con celda fotovoltaica incorporada, se hace la observación que estamos en el campo y que este tipo de luminarias se ensucia con frecuencia y por ende el panel estaría sucio y no funcionaría.
- Nueva granada, plazoleta ferias, frente a Coliseo, proponen postes con luminarias de 35W, panel fotovoltáico, cumple con mínima iluminación RETILAP, por ser un área pública de ferias, se define que se debe hacer esta iluminación con toda la normatividad y entregarse a la UAESP, o a quien corresponda.
- San Juan, se define iluminación puramente decorativa, algo que muestre que hay otras formas de generación distintas a la tradicional.
- Betania, frente al polideportivo, se define iluminación puramente decorativa, algo que muestre que hay otras formas de generación distintas a la tradicional.
- Betania, junto al Centro día El Pedregal, se define iluminación puramente decorativa, algo que muestre que hay otras formas de generación distintas a la tradicional.
- Pasquilla, frente al Salón comunal, instalar unas luminarias de fachada, instaladas del salón comunal y se define iluminación puramente decorativa, algo que muestre que hay otras formas de generación distintas a la tradicional.
- Pasquilla, rampa colegio, esta área, debe quedar iluminada bien, ya que es una rampa para personas con discapacidad, debe cumplirse con RETILAP, este espacio, por estar dentro del colegio, debe entregarse a la Secretaría de Educación.
- Nazareth, al lado Corregiduría, se proyecta instalar iluminación en el Totem, para el sendero, hacia la vivienda, debe garantizarse, con iluminación según RETILAP. Las luminarias que se propongan, deben ser con detectores de presencia, está área debe iluminarse cumpliendo RETIE y entregarse a la UAESP.
- La Roca Lote A, se propone instalar luminarias de fachada, conectadas al salón comunal y abajo, al lado de la huerta instalar iluminación ornamental.
- La Roca Lote B, iluminación decorativa.
- La Roca Lote C, iluminación decorativa, hacia la señalética.
- La Roca Lote D, sendero, debe hacerse alumbrado público, que cumpla con RETILAP, y por ser espacio público, deberá entregarse a la UAESP, hablar en próximo comité para definir.
- Se solicita hablar con UAESP, ya que se tiene un solo contrato, pero las áreas son lotes distintos.
- La Roca Lote E, iluminación decorativa.

ACTA DE REUNIÓN No. 31

- El ingeniero Camilo indica que el sistema eólico, es muy costoso y puede que no funcione, por la cantidad de aire.

COMPROMISOS:

- Llevar al próximo comité lo hablado en esta mesa,
- AEU deberá llevar datos de costos de los sistemas propuestos, comparativo por unidad.
- ato, el próximo lunes.





Firma
Nombre: Omar Camilo López
Cargo: Profesional Eléctrico
Entidad: AEU
e-mail: proyectos.optima.ing@gmail.com
Tel/Cel: 3132834964

Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 32

FECHA: 1 4 de abril de 2023 HORA INICIO: 5:00 PM HORA FIN: 7:17 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO, CONTRATO 1252-2022.

ASISTENTES:

- CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP): José David Cubillos, Ingrid Martín, Alexander Castillo, Mónica Paloma Sanabria, Jenny Paola Castillo, Viviana Gómez Ordoñez, Celmira Barreto, Laura Jiménez, Natalia Camargo.
- SDHT: María Camila Pinzón, Ana María Lagos, Yuly Silva, Abel Pira y Bellanith Vargas.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Omar Camilo López, Danilo Sepúlveda, Orlando Cuenca.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Presentación proyecto ante funcionarios de la Caja de vivienda Popular,

DESARROLLO:

- La Arq. Liliana Barbosa, informa que se coordinó reunión con Secretaría de integración social, para el día Martes 18 de abril a las 10 am, virtual.
- AEU, informa que se hizo solicitud de prórroga, bajo el oficio 085 del 05 de abril 2023, exponen un listado de causales, indicadas en dicho oficio.
- Arq. Liliana Barbosa, indica que el avance sobre el trámite de prorroga está en estudio con la abogada de la SDHT, que el día Lunes se averiguará como va este trámite, también pregunta a AEU, sobre cómo va el proceso de pago.
- AEU, responde que están en el proceso, que ahora le informa sobre el particular.
- AEU, indica que se persisten varios temas que afectan el desarrollo de los diseños de algunos centros poblados, así: En Betania, aun no se ha recibido respuesta sobre el proyecto de la secretaría de integración social; en Nazareth, aún no se tiene claridad sobre la antena existente y la reubicación del contenedor IDRD; en San Juan, está pendiente información sobre el alcance del proyecto del fondo de desarrollo rural de Sumapaz sobre módulos de manejo de residuos.
- La Arq. Liliana, dada la presencia de los funcionarios de la Caja de Vivienda Popular, solicita tratar el tema de ecobarrio La Roca.
- AEU, pregunta si todos los funcionarios están enterados del proyecto, ante lo cual indicaron que se era necesario una contextualización y socialización general del proyecto de Ecobarrio.,
- AEU, procede a exponer el proyecto Ecobarrio La Roca, haciendo una contextualización y describiendo la intervención propuesta para cada uno de las 5 áreas de intervención, mostrando el estado actual de los diseños.
- Funcionario de la CVP, pregunta si el proyecto cuenta con planes de manejo ambiental y manejo de residuos,
- AEU, responde que dentro del alcance contractual está planteado el plan de manejo ambiental y la consultoría entregará este producto.
- CVP, Viviana, si se está teniendo en cuanta la armonización de la secretaría de ambiente de la norma nacional vigente de RSD y si se tuvo en cuenta el manejo de residuos peligrosos,
- AEU, indica que se consultarán estas consideraciones y si hay algo en particular, se solicitará.
- CVP, Viviana, pregunta si se tuvo en cuenta el tema SGSST, AEU, responde que para el diseño si, pero para la construcción no se especifica.

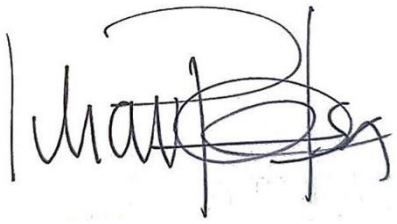
ACTA DE REUNIÓN No. 32

- AEU, explica la estructura del formato que se está implementando en la estructuración del presupuesto.
- Arq. Liliana, pregunta cómo van con el tema de la UAESP, frente a los diseños eléctricos.
- Ing. Cesar Coy, hace exposición de la necesidad de presentar proyecto para el Lote D de la Roca,
- AEU, Ing. Omar Camilo López, esboza el proceso para la presentación y aprobación de los proyectos eléctricos ante UAESP y Enel, e indica que es un proceso que puede durar aproximadamente tres meses.
- La Arq. Liliana, indica a AEU, que deben hacer ajustes sobre el informe entregado de la Fase 2, Diseños.
- También se indica que está pendiente la programación de las visitas a las comunidades, para la socialización de la fase 3, diseños y la de co-creación Betania.
-

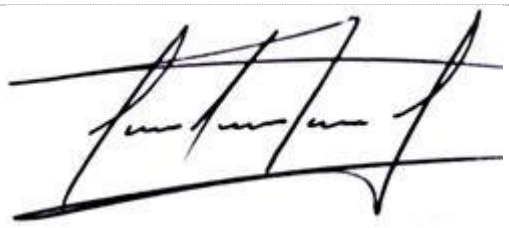
COMPROMISOS:

- Reunión virtual, con SDIS, para el próximo martes 18 de abril, 10 AM.
- Seguir, entre las partes el proceso de prórroga del contrato y el pago de la primera cuenta del contrato 1252-2022
- Se debe especificar que, aunque el contrato es uno solo, debe indicar que cada uno de los proyectos son independientes, esto para los trámites ante la UAESP y Enel.
- AEU, se compromete a revisar la norma nacional vigente de RSD y si debe tenerse en cuenta el tema del manejo de residuos peligrosos, en este proyecto.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel:3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. 32

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 33

FECHA: 1 8 de abril de 2023 HORA INICIO: 10:00 AM HORA FIN: 11:38 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO CON FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

ASISTENTES:

- FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ (FDRS), Y SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (SDIS): David Diaz, Nasly Ximena Lozano, Hemersson Leandro Peña, Juán Jaramillo, Yuly Stephania Guerrero y Sebastián Reinoso, Alexandra Rippe, Camilo Pérez, Alba Cristina Melo, María Victoria Barrera.
- SDHT: Alba Jacqueline Celis.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Luisa Tautiva.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Mesa de trabajo para tratar temas con proyectos Betania, Nazareth y San Juan.
DESARROLLO:

- PROYECTO CENTRO DÍA BETANIA, La Arq. Yuly Guerrero, presenta pantalla sobre el proyecto SDIS Betania, Centro día, consistente en ampliación planta física existente, en estructura modular.
- AEU, presenta el proyecto Betania, según contrato 1252.2022,
- Se comparan y se observa que los dos proyectos alcanzan a sobreponerse, y adicionalmente deberá coordinarse, ya que uno es complemento del otro.
- AEU manifiesta que es fundamental articular los proyectos toda vez que el planteamiento de la rampa del proyecto de ampliación de la secretaría de integración social afecta el planteamiento de accesibilidad del espacio público diseñado por la consultoría, además, se solicita información detallada sobre los niveles y georreferenciación del proyecto para verificar con certeza el traslapo de los proyectos.
- Proponen hacer una mesa conjunta, cuando se tenga el proyecto de SDIS, con el objeto de acoplar los dos proyectos.
- Dejan el contacto de Yuly Stephania Guerrero, ysguerrero@sdis.gov.co, cel: 3124107206

- PROYECTO SAN JUAN: Funcionarios del FDRS, exponen el proyecto, consistente en actualizar los contenedores actuales, AEU, expone el proyecto planteado, los funcionarios de FDRS, opinan que les parece bien, pero que debe tratarse con el coordinador agroambiental, por lo cual proponen que se haga una nueva mesa de trabajo.
- AEU, solicita las referencias de los elementos que se van a actualizar en san juan con el objetivo deno duplicar dotación en el presupuesto de este centro poblado.

- PROYECTO NAZARETH: Respecto a la antena, aún no se cuenta con información clara al respecto, respecto al contenedor IDRD, ya se hizo la consulta para el traslado del mismo, se indica que se va a buscar contacto con IDRD, para coordinar mesa de trabajo para este tema, el Ing. David Díaz, del FDRS, es quién coordina esta gestión con el IDRD.
 El Abogado del FDRS, indica que estos proyectos se entregan ante el DADEP, ya que es la entidad encargada

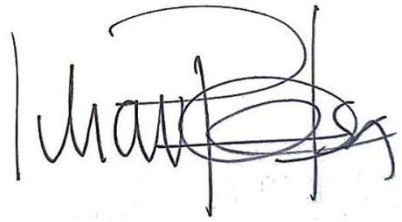
ACTA DE REUNIÓN No. 33

de revisar y aprobar estos proyectos.

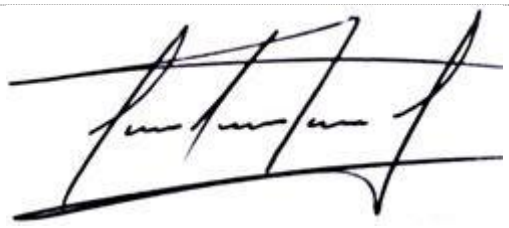
COMPROMISOS:

- Centro Poblado Betania: Información planimétrica y documental georreferenciada del proyecto planteado para la ampliación del centro día el Verdegal para articular con el planteamiento del contrato 1252 de 2022 y Programación de mesa de trabajo para definir articulación de proyectos en centro día el verdegal, contacto de Yuly Stephania Guerrero, ysguerrero@sdis.gov.co, cel: 3124107206.
- Centro Poblado Nazareth: Información sobre reubicación de Contenedor IDRD, funcionarios del FDRS, coordinarán mesa de trabajo correspondiente.
- Centro Poblado San Juan: Información sobre referencias de dotaciones consideradas para proyecto de puntos ecológicos (shut)
- FDRS hará Envío de grabación de la mesa de trabajo sostenida el 18 de abril de 2023 a las 10:00am

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. 33

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:
Email:
Tel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 34

FECHA: 1 8 de abril de 2023 HORA INICIO: 5:00 PM HORA FIN: 5:30 PM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO GRUPO SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR OBSERVACIONES SOBRE EL INFORME AEU DE LA FASE 2, ESTUDIOS, DEL CONTRATO 1252-2022 Y ORGANIZAR COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO A EJECUTARSE EL 19 DE MARZO DE 2023.

ASISTENTES:

- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA: Mesa de trabajo para revisión informe fase 2, estudios y plan de trabajo comité del 19/04/2023.

DESARROLLO:

- Se estudian las observaciones hechas por la supervisión, frente al informe fase 2, estudios, radicado, por AEU, ante la SDHT, que entre otras son las siguientes:
 - Los informes aparecen sin firmar, por parte de los responsables del proyecto, Arq. Veronica Ortiz, Luis Felipe Espinal.
 - Algunos informes no están firmados, o carecen de algunas de las firmas, sea de especialista o de responsable del proyecto.
 - Algunos informes son firmados por profesionales que no aparecen como responsables del tema tratado,
 - Respecto al tema forestal, aparece planos y descripción detallada de las especies arbóreas existentes en cada uno de los predios.
 - Aparece informe Geotecnia, podría calificarse como preliminar, pero no está el informe de estudios de suelos y conclusiones de los mismos.
 - En la parte eléctrica se hizo los ajustes correspondientes, apareciendo las redes existentes alrededor y dentro de cada un de los predios, pero los planos están firmados por especialista distinto al relacionado en el contrato.
 - No aparece informe ambiental.
 - A continuación, se presenta tabla de inconsistencia encontradas, respecto a firmas.

CONTRATO 1252-2022							
SEGUIMIENTO FIRMAS INFORMES ETAPA 2, DISEÑOS							
ESPECIALIDAD	Especialista según	ECOBARRIOS			ENTORNOS RURALES		
	contrato	Especialista firma informe	Especialista firma planos	Cumple?	Especialista firma informe	Especialista firma planos	Cumple ?
TOPÓGRAFO	Estefanía Rodriguez	Juan Carlos Jimenez	Estefanía Rodriguez	NO	Estefanía Rodriguez	Estefanía Rodriguez	SI
ELÉCTRICO	Omar López	Omar López	Camilo López	NO	Omar López	Camilo López	NO
FORESTAL	- o -	Santiago Torres	Santiago Torres	?	Santiago Torres	Santiago Torres	?
GEOTÉCNIA	Hildebrando Ciendu	Hildebrando Ciendua		SI	Hildebrando Ciendua		SI
HIDROSANITARIAS	Abelino García	Yhoan Michel Bedoya	Yhoan Michel Bedoya	NO	Yhoan Michel Bedoya	Yhoan Michel Bedoya	NO
AMBIENTAL	Sandra Santamaría	no hay informe			no hay informe		
SOCIAL	Carolina Gomez	No aparece responsable		NO	No aparece responsable		NO
Estructural	Abril Acevedo Hugo	no hay informe			no hay informe		

-

ACTA DE REUNIÓN No. 34

- Respecto al desarrollo de los diseños, se tienen las siguientes observaciones:
 - No se ha recibido informe geotecnia final, con los estudios de suelos, con sus correspondientes conclusiones y recomendaciones.
 - Observaciones Cesar Coy, respecto a algunos lotes en particular:
 - Respecto a la rampa de Pasquilla, es muy importante tener en cuenta que si es rampa es para personas con algún grado de discapacidad, por tanto, bebe garantizarse que sea lo mas uniforme posible, para que al subir o bajar, en silla de ruedas, no se "estruje" al discapacitado y debe ser lo suficientemente resistente para que permanezca en buen estado con el tiempo.
 - Pasquilla, Iluminación de la rampa, del colegio, debido a que en el sitio hay polideportivo, el cual tiene iluminación, eventualmente harán campeonatos nocturnos, por tanto, la rampa deberá tener la iluminación recomendada por RETILAP, en este caso, podría proponerse un sistema conectado a la red del colegio, pero para darle ingrediente de sostenibilidad y ahorro energético, proponer luminarias de led, con sensores de presencia para su control. Este sistema, por ser interno del colegio, se debe entregar a la secretaría de educación, no requiere ser entregado a la UAESP, pero si debe cumplir RETILAP.
 - Nueva Granada, respecto al parque y zona de encuentro, frente al polideportivo, también pienso que se debe garantizar iluminación, cumpliendo con RETILAP, ya que normalmente se va a usar este espacio en las ferias locales y normalmente se prolongan, hasta pasada la noche y no deja de haber el borracho, que puede llegar a accidentarse y culpar al Distrito, porque el sitio no tenía adecuada iluminación, igualmente opino que una opción sería, proponerse un sistema conectado a la red de alumbrado público, pero para darle ingrediente de sostenibilidad y ahorro energético, proponer luminarias de led, con sensores de presencia para su control. Este sistema si habría que entregarlo a la UAESP
 - Nazareth, En el perímetro del lote B, parque cultural, se está diseñando un sendero para que las personas que viven en la casa contigua al parque, puedan ingresar, me parece importante que este camino quede iluminado cumpliendo RETILAP,
 - La Roca, Lote D, Respecto al sendero de este lote, también opino que debe quedar iluminado, cumpliendo RETILAP, igualmente opino que una opción sería, proponerse un sistema conectado a la red de alumbrado público, pero para darle ingrediente de sostenibilidad y ahorro energético, proponer luminarias de led, con sensores de presencia para su control. Este sistema si habría que entregarlo a la UAESP / Enel.

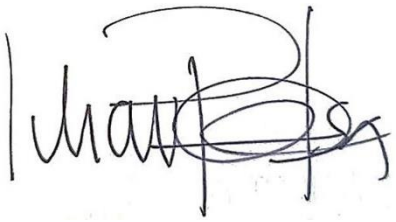
- ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA COMITÉ DEL 19/04/2023
 Orden del día
 1. Revisión informe entregado fase 2,
 2. Entrega de productos fase 3, diseños.
 3. Proceso trámite de cuenta,
 4. Informe mensual del Consultor,
 5. Se solicita a AEU, poner la información de los diseños en tiempo real, en un link, y enviarlo al grupo Supervisor.
 6. Solicitud informe de Geotecnia, con el estudio de suelos.
 7. Informe sobre el estado del proceso estudio de prórroga del contrato.

COMPROMISOS:

- Presentar las observaciones del presente comité a AEU,
- Hacer el comité del 19/04/2023, únicamente entre el consultor y el grupo de supervisión, con el orden del día planteado.

ACTA DE REUNIÓN No. 34

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439

Firma
Nombre:

Cargo:

Entidad:
e-mail:

Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 35

FECHA: 1 9 de abril de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 9:30 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO CON CONSULTOR, PARA REVISIÓN INFORME FASE 2, ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FASE 3, DISEÑOS.

ASISTENTES:

- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Michel Bedoya, Camilo López.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión informe entregado fase 2,
2. Entrega de productos fase 3, diseños.
3. Proceso trámite de cuenta,
4. Informe mensual del Consultor,
5. Se solicita a AEU, poner la información de los diseños en tiempo real, en un link, y enviarlo al grupo Supervisor.
6. Solicitud informe de Geotecnia, con el estudio de suelos.
7. Informe sobre el estado del proceso estudio de prórroga del contrato.

DESARROLLO:

- Se lee el orden del día,
-
- **1. Entrega fase 2,** previamente se había enviado una matriz de verificación, con las observaciones sobre este componente, Arq. Liliana pregunta sobre si ya se hicieron los cambios correspondientes, AEU indica que se revisó y que se incluirá una columna con las observaciones correspondientes, en el mismo archivo.
- Se hace observaciones sobre la principal falencia del informe, consistente en:
 - Los informes aparecen sin firmar, por parte de los responsables del proyecto, Arq. Veronica Ortiz, Luis Felipe Espinal.
 - Algunos informes no están firmados, o carecen de algunas de las firmas, sea de especialista o de responsable del proyecto.
 - Algunos informes son firmados por profesionales que no aparecen como responsables del tema tratado,
 - Respecto al tema forestal, no aparece explícito en el contrato, pero era un elemento indispensable del proyecto, aparece planos y descripción detallada de las especies arbóreas existentes en cada uno de los predios.
 - Aparece informe Geotecnia, podría calificarse como preliminar, pero no está el informe de estudios de suelos y conclusiones de los mismos.
 - No aparece informe ambiental.
 - A continuación, se presenta tabla de inconsistencia encontradas, respecto a firmas.

ACTA DE REUNIÓN No. 35

CONTRATO 1252-2022							
SEGUIMIENTO FIRMAS INFORMES ETAPA 2, DISEÑOS							
ESPECIALIDAD	Especialista según	ECOBARRIOS			ENTORNOS RURALES		
	contrato	Especialista firma informe	Especialista firma planos	Cumple?	Especialista firma informe	Especialista firma planos	Cumple ?
TOPÓGRAFO	Estefanía Rodriguez	Juan Carlos Jimenez	Estefanía Rodriguez	NO	Estefanía Rodriguez	Estefanía Rodriguez	SI
ELÉCTRICO	Omar López	Omar López	Camilo López	NO	Omar López	Camilo López	NO
FORESTAL	- o -	Santiago Torres	Santiago Torres	?	Santiago Torres	Santiago Torres	?
GEOTÉCNIA	Hildebrando Ciendu	Hildebrando Ciendua		SI	Hildebrando Ciendua		SI
HIDROSANITARIAS	Abelino García	Yhoan Michel Bedoya	Yhoan Michel Bedoya	NO	Yhoan Michel Bedoya	Yhoan Michel Bedoya	NO
AMBIENTAL	Sandra Santamaría	no hay informe			no hay informe		
SOCIAL	Carolina Gomez	No aparece responsable		NO	No aparece responsable		NO
Estructural	Abril Acevedo Hugo	no hay informe			no hay informe		

- AEU, hace la observación que la información no pudo subirse al Link indicado por la Supervisión, ante lo cual la supervisión acepta que la información se suba en las carpetas que tiene AEU y AEU, envíe el Link correspondiente para poder acceder a revisarla.
- Se pregunta, por parte de la Supervisión, sobre la parte ambiental, AEU indica, que esta se presentará al final del proyecto, como Informe de maneja ambiental del proyecto.
- Se debe corregir el informe de la Fase 2, y entregarlos ajustes en medio impreso y en debida forma.

- **2. Entrega de productos fase 3, diseños.** Se solicita a AEU que presente el desarrollo de la fase 3, diseños,
- AEU, inicia exposición,
- el Ing. Wilson Monroy, interviene indicando que nos envíen el Link, donde está la información, nos expliquen la organización de la información, para consultarla por parte de la Supervisión.
- AEU, explica la organización de la información, indica que hay dos carpetas, una para ecobarrios y otra para entornos rurales, hace la observación que los archivos de entornos rurales están en Revit y ecobarrio en sketchup, y se encuentran en la carpeta MODELOS, además, se tiene una carpeta para detalles estructurales de cada uno de los predios a intervenir, también indica que se tienen carpetas aparte para hidrosanitarios, eléctricos y presupuestal.
- AEU indica que la imposibilidad de entrega del proyecto para la fecha contractual, se debe entre otros a los inconvenientes con Betania, Nazareth y San Juan.
- La Arq. Liliana pregunta sobre el diseño paisajístico, plan de manejo ambiental y APUS
- AEU, indica que los APUs ya están incluidos en los archivos de presupuestos.
- Se solicita, por parte de la Supervisión, la entrega de todos los elementos que hacen parte del contrato, a la fecha de entrega contractual, exceptuando los temas que tienen que ver con trámites, falta de precisión de algunas de las áreas que tienen implicaciones de fondo e impiden su entrega.
- AEU pone en la mesa ejemplo del problema del contenedor de Betania, la Arq. Liliana indica que para este caso puede incluirse en el proyecto el traslado del contenedor y dejar el proyecto según lo establecido previamente, en el presente contrato.
- El Ing. Wilson Monroy, expone que, para la antena, igual, se incluya, su retiro y se entregue el diseño concebido en el contrato.
- Se solicita dejar radicado todo, en debida forma, ante la SDHT.
- Debido a que se debe cumplir con entrega de sistemas de alumbrado público en algunas áreas, AEU, indica que va a enviar comunicación para que sea firmada por la SDHT, indicando que, aunque el contrato es único, los predios son independientes.
- AEU, indica que va a entregar el plan de trabajo actualizado, en Project.

- **3. Proceso trámite de cuenta**, AEU, indica que ya se subió la información y se tiene el pantallazo correspondiente.
- AEU, aclara que la demora en el proceso no ha sido por culpa suya, sino por problemas con la plataforma de la SDHT.
- Se solicita, de parte de la Supervisión, se verifique el contrato, en especial para determinar las condiciones de entrega.
-
- **4. Informe mensual del Consultor,** se indica a AEU, que, según el Anexo Técnico del contrato, numeral 7.3.2. Información mensual. Debe presentarse un informe, por cada mes del contrato, en los formatos

ACTA DE REUNIÓN No. 35

establecidos por la SDHT, para tal fin.

- AEU, indica que los está adelantando, que entrega los dos primeros, el viernes y el último, la próxima semana.

- **5. Se solicita a AEU, poner la información de los diseños en tiempo real, en un link, y enviarlo al grupo Supervisor**. Tema ya tratado, AEU, se compromete a enviar el link correspondiente

- 6. **Solicitud informe de Geotecnia, con el estudio de suelos**. El Ing. Wilson, pregunta si el informe de geotecnia, incluyendo el estudio de suelos, ya está, AEU indica que sí, que será incluido en las carpetas con el link propuesto por AEU, para su verificación.

- **7. Informe sobre el estado del proceso estudio de prórroga del contrato.** La Arq. Liliana indica que el proceso se encuentra en estudio por parte de la abogada.

COMPROMISOS:

- La Supervisión, solicita a AEU, la entrega del proyecto lo más completo posible, en debida forma, para la fecha de entrega contractual, 26 de abril de 2023.
- AEU, entregará un link, para que la supervisión tenga acceso, en tiempo real al desarrollo del proyecto.
- AEU se compromete a entregar el informe de la etapa 2, estudios, con las correcciones solicitadas, en el transcurso de hoy y mañana.
- AEU, se compromete a entregar el plan de trabajo actualizado, incluyéndolo, en las carpetas del Link que nos enviarán.
- AEU enviará comunicación con documento a ser firmado por la SDHT, para trámites alumbrado público.

ASISTENTES





Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620

Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456

ACTA DE REUNIÓN No. 35



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera

Cargo: Supervisión contrato 1252-2022,

componente Estructural
Entidad: SDHT

e-mail:
wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia

Cargo: Representante Legal

Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co

Tel/Cel: 3002315052

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:
Email:
Tel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 36

FECHA: 2 1 de abril de 2023 HORA INICIO: 8:00 AM HORA FIN: 9:30 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: CONTRATO 1252-2022, MESA DE TRABAJO REVISIÓN PROYECTO ECOBARRIOS LA ROCA,

ASISTENTES:

- SDHT: Diana Marcela Fernández.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Camilo López, Fredy Diaz.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA

Tema, diseño eléctrico Lote D, implicaciones en el proceso con la Caja de Vivienda Popular (CVP)

DESARROLLO:

- La Arq. Liliana Barbosa, manifiesta que se debe entregar el proyecto La Roca, a principios de la otra semana, a la Caja de Vivienda Popular, entonces, la Arq. Marcela manifestó que se debe evaluar la necesidad de pasar el proyecto por la UAESP, entonces Arq. Liliana manifiesta que, si es necesario enviar el proyecto a la UAESP, se debe soportar técnicamente y tener respuesta para la reunión de las 10 AM.
- AEU, Ing. Camilo, manifiesta que la única forma de garantizar la iluminación adecuada, para el lote D, es hacer un proyecto de alumbrado público que cumpla con los estándares de iluminación establecidos por la norma vigente, situación corroborada por el Ing. Cesar Coy.
- AEU, Arq. Verónica, manifiesta que para el trámite requiere, por parte de la SDHT,
 - Carta Autorización para el trámite donde se separen cada uno de las áreas de intervención para evitar una categoría donde soliciten 3 planteamientos fotométricos (según número de luminarias),
 - Carta de aprobación del planteamiento arquitectónico
- La Arq. Liliana, informa que tiene ya una carta redactada, que ahora la envía a AEU, para su revisión, antes de enviarla para firma de la SDHT.
- AEU, se compromete a enviar formato de carta, para ser firmada por AEU.
- AEU, Arq. Verónica solicita a Ing. López, exponer las razones técnicas, por las que el proyecto debe presentarse como alumbrado público.
- El Ing. López, indica que, por las características del predio y su topografía, no puede iluminarse con alumbrado decorativo, es necesario hacer el proyecto de alumbrado público, a no ser que la entidad indique que el proyecto no incluye la iluminación del sendero.
- Se plantea que se presente el proyecto, radicando ante la UAESP, dando indicaciones a la CVP, sobre este proceso.
- La Arq. Marcela, nos contextualiza sobre este proyecto y el compromiso de entrega urgente a la CVP, planteando la fecha de 26 de abril de 2023, ya que, en este momento los recursos están disponibles, pero hay una coyuntura administrativa, en el mes de mayo, que puede hacer que el proyecto no pueda realizarse, por lo tanto, el mismo debe entregarse a mas tardar la primera semana del mes de mayo.
- El Ing. Wilson, expone, que, eco barrios es un concepto de mejoramiento de los entornos, por lo tanto, no debería incluir este tipo de diseños de iluminación, la Arq. Marcela comparte este concepto.
- La Arq. Verónica interviene, indicando, que, eco barrios es un concepto de mejoramiento, pero en el caso de este sendero y por sus características, debe plantearse una iluminación adecuada, adicionalmente indica, que puede presentarse el proyecto para prepliegos y una vez surtidos los tiempos de pliegos aprobados, se

ACTA DE REUNIÓN No. 36

adelanta el proceso de entrega ante la UAESP, que pueden presentarse cambios en el proceso, pero se espera que no sean grandes y adicionalmente se tiene establecido, en el presupuesto un porcentaje para cubrir estos aspectos.

- La Arq. Marcela indica, que, de todas formas, AEU, debe quedar con la responsabilidad contractual abierta, hasta que se surta el trámite.
- La Arq. Verónica indica, que se pueden hacer entregas parciales, pero la responsabilidad del proyecto es total y las obligaciones se mantienen hasta que se entregue en su totalidad.
- La Arq. Marcela indica que lo importante es llegar a la reunión con la CVP, a celebrarse a las 10 AM, con una posición clara, exponiéndoles el proceso, los tiempos exactos y como sería el manejo.
- AEU, expone que el proceso con las UAESP, es de aproximadamente un mes y medio y posteriormente hay que hacer el proceso con ENEL, el cual también se estima en mes y medio.
- El Ing. Wilson, propone que se agilice el diseño, de tal forma que logre entregarse en el tiempo contractual, entregando planos, especificaciones técnicas y presupuesto, a lo cual la Arq. Verónica está de acuerdo.
- La Arq. Marcela, propone que se exponga la situación y luego se les indique la solución, para que ellos tengan claridad con los tiempos.
- La Arq. Verónica, indica que sí.
- El Ing. Cesar Coy indica que debe ponérsele el acelerador a este proyecto, de tal forma que pueda entregarse el 26, 27 o 28, ya que CVP, manifiesta que, para el 02 de mayo, debe estar entregado.

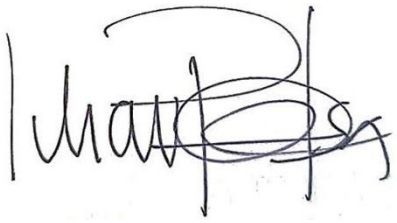
- RESPECTO AL PAGO DE LA PRIMERA CUENTA, la Arq. Marcela, indica que está tratando de solicitar que se abra una ventana de tiempo, en el sistema, para que AEU pueda subir la información, pero que la vaya subiendo en el Link actual, de tal forma que, de darse la ventana, el proceso sea más rápido.

COMPROMISOS:

- La SDHT y la supervisión, solicitan a AEU, la entrega del proyecto de La Roca, lo más pronto posible, se espera el 26 de abril de 2026, ya que debe entregarse a la CVP, a más tardar, en la primera semana de mayo.
- Se indica, por parte del a SDHT, y así lo entiende AEU, que debe explicarse el proyecto claramente a la CVP, en la reunión de las 10 AM, explicando el proceso que se requiere, e indicando tiempos de tramites.

ACTA DE REUNIÓN No. 36

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel:3002315052

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:
Email:
Tel:

ACTA DE REUNIÓN No. 36

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE REUNIÓN No. 37

FECHA: 2 1 de abril de 2023 HORA INICIO: 10:00 AM HORA FIN: 10:57 AM

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL

ASUNTO: CONTRATO 1252-2022, MESA DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP).

ASISTENTES:

- SDHT: Diana Marcela Fernández.
- CVP: Natalia Camargo, Jholman Ulloa.
- Equipo consultor AEU: Verónica Ortiz, Luis Felipe Espinal, Danilo Sepúlveda, Camilo López, Fredy Diaz.
- Equipo supervisión: Liliana Paola Barbosa, Andrés Monroy y Cesar Coy

ORDEN DEL DÍA

Tema, diseño eléctrico Lote D, eco barrio La Roca, implicaciones en el proceso con la Caja de Vivienda Popular (CVP)

DESARROLLO:

- La Arq. Marcela, inicia indicando que uno de los predios del eco barrio La Roca tiene unas necesidades técnicas, entonces se pasará a contarles el manejo de tareas y los tiempos requeridos y da la palabra a AEU para que contextualice el tema.
- AEU, Arq. Verónica e Ing. Camilo López, indican que el lote D, respecto a la iluminación, desde la SDHT, se plantea que la misma sea ornamental, pero dentro del contrato se indica que los proyectos deben cumplir con normativas técnicas y adicionalmente, este predio, debido sus condiciones y al desnivel que presenta, se hace necesario plantear cumplir con los lineamientos de alumbrado público de la UAESP y el RETILAP, que permitan unas condiciones mínimas de seguridad.
- Para cumplir con lo anterior se hace necesario hacer trámites, estos tienen dos etapas, una con la UAESP, y la otra con Enel-Codensa.
- Con la UAESP, primero hay que presentar el formulario MU, para lo cual se solicita unas cartas firmadas por la SDHT, que se esperan tener, el 25 de abril, para poder radicar el 26 de abril, a partir de la radicación, la UAESP, tiene 7 días hábiles para respuesta, que sería el 8 de mayo, posteriormente, una vez se tenga aprobado el formulario MU, se presenta el estudio fotométrico, de acuerdo con las indicaciones dadas por UAESP, se espera, el 14 de mayo, tener la información para radicarla, luego UAESP, tiene 15 días hábiles para su estudio, se espera que el 6 de junio, se tenga la aprobación de parte de la UAESP.
- La segunda etapa, luego de tener la aprobación, por parte de la UAESP, es con Enel-Codensa, este proceso se hace en dos partes, la primera, la solicitud de factibilidad, puede hacerse a la par con el proceso de la UAESP, pero la segunda parte requiere la aprobación de UAESP y su tiempo de estudio, por parte de Enel-Codensa, es de 15 días hábiles, pero con esta empresa no es muy confiable los tiempos.
- En caso de que, en el proceso, se soliciten algunos cambios, estos se harán en el trascurso del trámite, pero de acuerdo a experiencias previas, estos no son significativos.
- El Ing. Jholman, pregunta si se está usando sistemas fotovoltaicos y la iluminación ornamental, a que entidad se va a entregar, para su administración y mantenimiento. También indica que la factibilidad se puede ir solicitando sin esperar a tener aprobado el MU.
- El Ing. Camilo, indica que el sistema propuesto es aislado, pero, independiente del sistema que se use, el proyecto debe entregarse a la UAESP y a Enel-Codensa, ya que ellos son los operadores de la infraestructura.
- La Arquitecta Marcela, responde que, con la política de eco urbanismo, los eco barrios, se entregan, a la

ACTA DE REUNIÓN No. 37

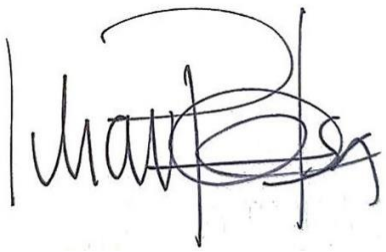
alcaldía local y esta es la que debe encargarse de la administración y el mantenimiento de estos, en agosto que salga esta política los eco barrios, ellos tendrían que recibir.

- El Ing. Jholman. Indica que la SDHT, debe tener claro a que entidad va a entregar este predio y aconseja dejar la menor carga posible a la entidad que se va a encargar de administrar estos espacios, también indica que si en este espacio se requiere instalar canalizaciones, cajas y cableados solicitados y exigidos por las entidades.
- Pregunta Ing. Cesar Coy, ¿Cuándo se entrega la información del proyecto para enviarlo a CVP?
- Respuesta AEU, Arq. Verónica, Se va a revisar el plan de trabajo, lo ajustan, dando prioridad a ecobarrio y lo envían, con las fechas definitivas, el cual nos lo comparten en el transcurso del día.

COMPROMISOS:

- AEU, se compromete a entregar el plan de trabajo ajustado, en el trascurso del día de hoy, 21 de abril de 2023,
- AEU, enviará formato de carta para firmarlas la SDHT.

ASISTENTES



Firma
Nombre: Liliana Paola Barbosa Barrera
Cargo:Lider Supervisión contrato 1252-2022
Entidad:SDHT
e-mail:lilipaolab@gmail.com
Tel/Cel: 3203409620



Firma
Nombre: Cesar Adriano Coy Caicedo
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente eléctrico
Entidad:SDHT
e-mail: cesar.coy@habitatbogotá.gov.co
Tel/Cel: 3102280456



Firma
Nombre: Wilson Andrés Monroy Rivera
Cargo: Supervisión contrato 1252-2022, componente Estructural
Entidad: SDHT
e-mail: wilson.monroy@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:3204295439



Firma
Nombre: Verónica Ortiz Murcia
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio AEU
e-mail: gerencia@aeu.com.co
Tel/Cel:3002315052

ACTA DE REUNIÓN No. 37

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:
Email:
Tel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.